



República Bolivariana de Venezuela  
UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL  
SIMÓN RODRÍGUEZ  
Rectorado  
Decanato de Postgrado y Educación Avanzada

# Notas de Investigación



Número 30  
Año XX – Julio-diciembre 2023



República Bolivariana de Venezuela



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL  
SIMÓN RODRÍGUEZ

**Decanato de Postgrado y Educación Avanzada**

Revista  
*Notas de Investigación*

Número 30  
Año XX – Julio-diciembre 2023



La Revista Notas de Investigación, es una publicación del Decanato de Postgrado y Educación Avanzada de la UNESR, arbitrada e indexada. Entre sus propósitos está el de contribuir a la difusión y socialización del conocimiento en las Ciencias Humanas, con especial énfasis en las Ciencias de la Educación, para esto, estimula principalmente, la publicación de investigaciones en proceso y acoge investigaciones culminadas, ensayos, reseñas bibliográficas, notas referidas a eventos u otras actividades de participantes, facilitadores y expertos en el área, a escala nacional e internacional que fortalezcan las funciones de formación, investigación, producción de conocimientos o creación intelectual, y el de extensión o interacción social en la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez.

Número: 30 — Julio-diciembre 2023

Recepción: 15-09-2023

Arbitraje y Aprobación: 28-11-2023

La presente publicación se terminó de editar el 21 de junio de 2024

Revista Arbitrada Revista Indexada:

Incluida en la Base de datos de LATINDEX: Índice de Publicaciones Científicas Seriadas de América Latina, el Caribe, España y Portugal.

Diseño de portada, diagramación y montaje: Norah Gamboa Vela

Corrección y Revisión: Comité Editor

Corrección de textos: Acacia Hernández Rojas

Imagen de portada: comunicación UNESR

Traducción: Miriam Tovar

Depósito Legal: p.p 199502DF209

ISSN: 1315-5526

© Copyright: UNESR

Ediciones del Decanato de Postgrado y Educación Avanzada Mini web:  
[linktr.ee/Ediciones\\_DP](http://linktr.ee/Ediciones_DP)

Revista Notas de Investigación  
Mini web: [linktr.ee/rNotasdeInv](http://linktr.ee/rNotasdeInv)

La información contenida en los textos publicados en este número es de entera responsabilidad de los autores.

## AUTORIDADES DE LA UNESR

Ana Alejandrina Reyes Páez  
*Rectora*

Luis Rodolfo Bracho Magdaleno  
*Vicerrector Académico*

Ana Endrina Gomez Durán  
*Vicerrectora Administrativa*

Marcos Alirio Medina Silva  
*Secretario*

## AUTORIDADES DEL DECANATO DE EDUCACIÓN AVANZADA

Luisa Fernanda Zambrano Díaz  
*Decana*

Dora Saldivia  
*Directora de Formación Avanzada*

Vanessa Azuaje  
*Directora de Investigación*

Dustin Valera-Camauta

*Director de Cooperación, Educación Continua e Interacción con las Comunidades*

Daniel Martínez  
*Director de Secretaría*

Janet Peñaloza  
*Directora de Administración*

Olady Agudelo  
*Responsable Unidad de Publicaciones*



**Ediciones del Decanato de Postgrado  
y educación Avanzada**  
Mini web: [linktr.ee/Ediciones\\_DP](http://linktr.ee/Ediciones_DP)

**Revista Notas de Investigación**

Mini web: [linktr.ee/rNotasdeInv](http://linktr.ee/rNotasdeInv)

## **REVISTA NOTAS DE INVESTIGACIÓN**

Publicación semestral del Decanato de Postgrado y Educación Avanzada de la Universidad Nacional Experimental  
Simón Rodríguez

AÑO XX - N.<sup>o</sup> 30 - Julio-diciembre de 2023

### **COMITÉ EDITOR**

Isabel Gutiérrez Inocencia Orellana  
Isabel Medina  
Rebeca Marchena  
Yelitza Ramírez

### **REVISTA ARBITRADA**

#### **Árbitros Nacionales en este número**

Franklin Milano (UENB.JMT),  
Gregorio Valera (UNESR)  
Juan Silverio (UNESR),  
María Alejandra Vera (UNESR)  
Marisol Gazcón (MPPPE),  
Olady Agudelo (UNESR)  
Orlando Rodríguez (UNESR)  
Vanessa Azuaje (UNESR)  
Yamileth González (UNESR)

#### **Árbitros Internacionales en este número**

María Alejandra Aray (México)

# CONTENIDO

<b>NOTA EDITORIAL</b>	<b>9</b>
<b>ARTÍCULOS y ENSAYOS</b>	
VISIÓN TRANSFORMADORA DESDE LA EXPERIENCIA COMPARTIDA EN LA GESTIÓN POLICIAL	15
<i>Enrique Duque Ramón Tisoy</i>	
LA ANDRAGOGÍA: ALTERNATIVA EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SOCIEDAD CRÍTICA EN DERECHOS HUMANOS	33
<i>Randolph Enrique Henríquez Millán</i>	
ACOSO ESCOLAR. APORTES PARA SU PREVENCIÓN EN LOS CONTEXTOS EDUCATIVOS VENEZOLANOS	45
<i>Herwin J Balbuena Quintero</i>	
COMPROMISO AXIOLÓGICO DEL ESTUDIANTE DE ENFERMERÍA CON EL PARTO HUMANIZADO, DESDE LA LACTANCIA MATERNA	61
<i>Belkys Coromoto Rojas Díaz</i>	
<i>Dilma Raquel Chacón Suárez</i>	
Y SI SOY DIFERENTE, ¿QUÉ?	79
<i>Rosana Lamonte</i>	
EL MAESTRO COMO COMPAÑERO DE VIAJE ...Una Carta, Tres Perspectivas, múltiples lecciones...	91
<i>Ana Rodríguez de Narváez</i>	

## **MISCELÁNEAS UNIVERSITARIAS**

### **¡EMPODERAMIENTO ESCRITAL!**

107

*Yelitza Ramírez*

*Ysabel C Gutiérrez de Álvarez*

## **RESEÑA**

### **VIDA COTIDIANA E INVESTIGACIÓN CREADORA**

113

## **NORMAS PARA PUBLICACIÓN Y DE ARBITRAJE**

### **NORMAS PARA LA PUBLICACIÓN EN LA REVISTA**

117

### **NORMAS PARA PARA EL PROCESO DE ARBITRAJE**

### **REVISTA**

121

## Nota Editorial

La Revista Notas de Investigación una vez más se complace en compartir con sus lectores y lectoras una nueva edición. En esta oportunidad presentamos seis artículos, en los cuales se abordan temáticas de interés científico, con la intención de crear nuevos modos de aproximación al conocimiento; en tal sentido, estimamos que desde la investigación se contribuye a dar respuestas o salidas a la diversidad de problemas sociales existentes en los contextos estudiados. Indudablemente la academia juega un papel esencial para mejorar la calidad educativa, sobre todo en estos tiempos de revolución digital en los cuales se precisa fortalecer conocimientos, talentos, capacidades y habilidades epistemológicas, metodológicas y técnicas que involucran el proceso de investigación.

A continuación presentamos el artículo titulado **Visión transformadora desde la experiencia compartida en la gestión policial**, donde el autor, Ramón Duque, desde una mirada crítica visibiliza que a través de la investigación acción es posible la detección de problemas en su práctica a través de la reflexión para la transformación, permitiendo el reconocimiento del otro, considerando que las evidencias en la práctica fueron de forma inmediata. Luego Randolph Millán, en su artículo **La andragogía: Alternativa en la construcción de una sociedad crítica en derechos humanos**, se centró en la aplicabilidad de la andragogía como método de estudio, que propicia el aprendizaje, la reflexión y la acción en materia de derechos humanos, mediante procesos de aprendizaje, creación intelectual, participación activa y transformadora, para generar una sociedad crítica, liberadora y emancipadora donde se busca retroalimentarse con las experiencias propias y ajenas. Seguidamente Belkys Rojas y Dilma Chacón, a través del artículo **Compromiso axiológico del estudiante de enfermería con el parto humanizado**, destacan la importancia del rol del estudiante durante su proceso de formación académica; al respecto consideran necesario que el estudiante de

enfermería, asuma las responsabilidades inherentes a la pasantía que realiza. Igualmente, se plantean develar el compromiso axiológico del estudiante de enfermería con el parto humanizado desde la lactancia, siendo clave la motivación y los valores. Por su parte Herwin Balbuena, en el artículo **Acoso escolar: Aportes para su prevención en los contextos educativos venezolanos**, considera que el acoso escolar dentro de las instituciones educativas del país es un fenómeno de importancia para una investigación. Revisar las formas de acoso escolar, cómo actúa el agresor, cómo se siente el agredido, son algunas de las inquietudes que motivaron a realizar esta investigación. Se plantea como propósito describir las diferentes manifestaciones del acoso escolar, identificar las implicaciones que conlleva y establecer contenido educativo que contribuya a prevenir el fenómeno y fomentar las relaciones sociales sanas, en los centros educativos. Continuamos con Rosana Lamonte, quien comparte su artículo **Y si soy diferente, ¿qué?**, donde la autora aborda un tema de gran significancia como es la diversidad humana y funcional. Asume que, aunque filosóficamente se sostiene que todos los seres humanos son iguales en derechos y libertades básicas, la realidad es más compleja. Aquellos que presentan ciertas condiciones individuales se enfrentan a diario a sus semejantes quienes, según la definición filosófica, deberían ser considerados esencialmente iguales. Sin embargo, los diferentes a menudo no son incluidos entre sus pares. La problemática de la diversidad en la sociedad se torna aún más compleja cuando se etiqueta a los individuos en grupos extremos, supuestamente superiores en percepciones y aptitudes. Por su parte Ana Rodríguez, en su ensayo **El Maestro como compañero de viaje...Una carta, Tres Perspectivas, múltiples lecciones...**, a propósito del cincuenta aniversario de la UNESR, nos hace referencia a la carta de Pativilca, amorosa misiva de nuestro Libertador a su Maestro Rodríguez, donde resalta la relación entre ellos y se visualizan los valores y profundidad cultivadas entre el maestro y el niño, que se convertiría en Libertador, lo que permite encontrar pilares fundamentales para el futuro educador.

Por otra parte se presenta en las **Misceláneas Universitarias**, a cargo de la Dra. Yelitza Ramírez y la Dra. Ysabel Gutiérrez, una reflexión sobre el empoderamiento escritural, destacando la necesidad de exhortar y estimular la importancia que tiene la investigación científica en la comunidad

del conocimiento, siendo menester para ello la formación y capacitación de competencias para un ejercicio escritural que dé cuenta de los resultados de estudios en el área del saber. Es un llamado a la comunidad de docentes y participantes a escribir artículos científicos que den cuenta de sus investigaciones, contribuyendo propositivamente a la creación y a la innovación.

Para cerrar, compartimos la reseña del texto **Vida Cotidiana e Investigación Creadora**, elaborada por la Dra. Inocencia Orellana, en la cual describe y analiza la obra del Doctor Julio Valdez, enfatizando en su propuesta principal: El proceso de metodización, desmitificando el mito de las metodologías academicistas. Dicha propuesta la describe a partir de su autobiografía como: “ese hacer y deshacer, como la revalorización constante de las cosas, y una toma de posición necesaria para alcanzar la victoria en la vida cotidiana”.



## ARTÍCULOS Y ENSAYOS





# VISIÓN TRANSFORMADORA DESDE LA EXPERIENCIA COMPARTIDA EN LA GESTIÓN POLICIAL

*Enrique Duque Ramón Tisoy<sup>1</sup>*

Recibido: 15 de septiembre

Aceptado: 28 de noviembre

## RESUMEN

El presente artículo tiene como propósito reflexionar sobre la visión transformadora desde la experiencia compartida en la gestión policial; el estudio se fundamentó en el enfoque epistemológico crítico que entiende de la construcción del conocimiento como un proceso centrado en la recuperación de las perspectivas históricas, con una metodología de investigación acción. En este tipo de abordaje el investigador se involucra y forma parte del mismo. Como escenario para la generación del proceso fue en la División de Investigación de Robos y Hurtos de Vehículos, en los cuales participaron diecisésis (16) funcionarios. Su validez es consensuada y en la técnica de recolección de la información se utilizó la observación participante, detección y diagnóstico del problema de investigación, implementación del plan y evaluación de resultados; se formuló el problema producto de una necesidad sentida por los integrantes desde la experiencia en la gestión policial. Los resultados muestran que a través de la investigación acción, es posible la detección de problemas en su práctica por medio de la reflexión para la transformación; asimismo, mejorar el proceso que beneficia desde la experiencia compartida en la gestión policial, haciéndola transformadora, permitiendo el reconocimiento del otro. Las evidencias en la práctica fueron

<sup>1</sup> Licenciado en Ciencias de Policiales, 2005. Universidad Nacional Experimental de Seguridad (UNES). Magíster en Criminalística, Caracas, 2010. Especialista en Gerencia Empresarial, Universidad Santa María, 2014. Abogado, Universidad Bicentenario de Aragua, 2018. Msc. en Criminalística, Universidad Experimental de la Seguridad (UNES), 2021. Actualmente cursando el Doctorado en la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (UNESR), estudios acreditación ensaberes. Correo electrónico: raymondiukt@gmail.com

inmediatas; no se persiguió el conocimiento por el conocimiento, sino la resolución práctica de los conflictos y el mejoramiento de realidades a través de una progresiva acomodación instrumental. Finalmente se recomienda la utilización de este método ya que permite involucrarse y participar activamente generando cambios.

**Palabras clave:** visión transformadora, experiencia compartida, gestión policial

## **TRANSFORMATIVE VISION FROM THE SHARED EXPERIENCE IN POLICE MANAGEMENT**

### **ABSTRACT**

The purpose of this article is to reflect on the transformative vision from the shared experience in police management; the study was based on the critical epistemological approach that understands the construction of knowledge as a process focused on the recovery of historical perspectives, with an action research methodology. In this type of approach, the researcher gets involved and is part of it. The setting for the generation of the process was in the Vehicle Theft and Theft Investigation Division, in which sixteen (16) officials participated. Its validity is consensual and the information collection technique used participant observation, detection and diagnosis of the research problem, implementation of the plan and evaluation of results; the problem was formulated because of a need felt by the members from experience in police management. The results show that through action research, it is possible to detect problems in your practice through reflection for transformation; likewise, improve the process that benefits from the shared experience in police management, making it transformative, allowing the recognition of the other. The evidence in practice was immediate; Knowledge for knowledge's sake was not pursued, but rather the practical resolution of conflicts and the improvement of realities through progressive instrumental accommodation. Finally, the use of this method is recommended since it allows you to get involved and actively participate in generating changes.

**Keywords:** transformative vision, shared experience, police management

## Introducción

Los procesos de investigación por parte de los sujetos, son actos de conocimientos al contexto objetivo que se busca conocer. En palabras de Habermas (1990: 22), no se puede hacer ciencia social y dejar de pertenecer al mundo del cual se es parte, no se puede obviar la forma de pensar, la forma de sentir, las aspiraciones, entre otras, es imposible que el sujeto cognosciente abandone las posiciones sobre el objeto del cual se es parte, e igualmente no es viable dejar de lado los principios respecto a un sistema que explota y aliena, por tanto no se puede desistir de los propósitos que se persiguen con el trabajo de investigación; en este particular, pretender una visión transformadora desde la experiencia compartida en la gestión policial.

La realidad no está dada, sino que es construida y transformada por la acción humana, la ética no está ajena al conocimiento científico, sino que debe formar parte de él, la objetividad no es una prueba empírica sobre el objeto, sino que es un acuerdo de puntos de vistas fundamentado en un argumento discursivo, es decir, un alegato que explica la realidad y no a la inversa. La ciencia como actividad humana no puede dejar de lado los aspectos éticos que bajo una aparente neutralidad y objetividad deja ocultos, sólo puede ser una herramienta de cambio social si adopta la acción comunicativa: racionalidad dada por la necesidad de entendimiento entre sujetos capaces de lenguaje y acción.

De allí la idea de emprender la investigación-acción como herramienta metodológica, para analizar la acción humana desde un movimiento comunicativo y participativo, que favorezca el intercambio de conocimientos y el desarrollo de una estructura relacional de confianza y compromiso con los sujetos que integran la realidad a transformar. La investigación-acción como herramienta metodológica, analiza la acción humana desde un movimiento comunicativo y participativo, favoreciendo el intercambio de conocimientos, el desarrollo de una estructura relacional de confianza y el compromiso con los sujetos que integran la realidad a transformar.

En este sentido, es importante la presencia de la dialéctica para auxiliar, siendo esta totalizante, real, existente, lógica; progresá cada nivel del ser, cada espacio del existir, la naturaleza material es razonamiento igual que la historia humana, la filosofía, el arte, la divinidad y el Estado. La dialéctica es el camino por el cual se desarrolla todo: no permite exclusión de algún proceso, fenómenos o situaciones; uniformiza lo aparentemente inconexo, por lo tanto, es el lenguaje de comprensión que sirve a la totalidad, esto se patentiza en toda la obra escrita de Hegel (2000), quien desarrolla sus argumentaciones proponiendo el discurso a través de las estructuras triádicas.

Asumiendo el momento especulativo o positivamente racional, donde las contradicciones generadas son resueltas y superadas, logrando un nuevo nivel de ser y de razón, eso, aparentemente contradictorio, está contenido en la integralidad de la nueva afirmación, de un inicio abstracto, porque consistía en la mera afirmación de lo diferente, de lo diferenciado. Luego de considerar las negaciones, llegamos a un final conceptual, pero concreto, dado que la razón superó parcialidades, límites y contraposiciones irrelevantes, al ser considerado todo el movimiento como una transformación hasta la novedad.

Desde esta perspectiva, lo especulativo o racional-positivo aprehende la unidad de las determinaciones en su oposición, lo afirmativo que se contiene en la disolución de ellas y en su pasar. Hegel (2000, p. 184), indica que:

- 1) La dialéctica tiene un resultado positivo porque tiene un contenido determinado o lo que es lo mismo, porque su resultado no es verdaderamente la nada abstracta y vacía, sino la negación de determinaciones sabidas como ciertas, las cuales se conservan en el resultado, precisamente porque éste no es una nada inmediata, sino un resultado.
- 2) Este resultado racional por consiguiente, aunque sea algo pensado e incluso abstracto, es a la vez algo concreto porque no es una unidad simple, formal, *sino* unidad de determinaciones distintas, con meras abstracciones o pensamientos formales; la filosofía nada tiene que ver en absoluto, sino solamente con pensamientos concretos.
- 3) En la lógica especulativa se contiene la mera lógica del entendimiento, de esta manera la lógica especulativa se convierte en la lógica usual, historia o enumeración de varias determinaciones del pensamiento colocadas juntas y que en su finitud valen como algo infinito.

Partiendo de lo antes expresado se contextualiza la situación de estudio en Venezuela, así como en el resto del mundo, ya que siempre han existido los cuerpos de seguridad o policía, los cuales han tenido procesos de cambios institucionales debido al factor social el cual va siempre en crecimiento y cambiando, debido a los constantes fenómenos que los afectan directamente como la economía y el espacio físico donde habitan. Sin embargo, el factor social que más impacta es la interacción entre el personal y la manera cómo estos deben transformarla para consolidar los objetivos que deben alcanzar; es por ello que se presenta el estudio con la intención de posibilitar una visión transformadora desde la experiencia compartida en la gestión policial, que generalmente se despliega en los estratos laborales de los funcionarios.

Reitero, en Venezuela, así como en el resto del mundo, siempre han existido los cuerpos de seguridad o policías, los cuales han tenido procesos de cambios institucionales debido a factores sociales implícitos en las políticas de seguridad ciudadana. Estos van siempre en crecimiento y cambiando debido a los constantes fenómenos que las afectan directamente, desde lo político, económico y social, así como el espacio físico donde habitan y el contexto donde se desenvuelven; sin embargo, a mi juicio, los factores económicos y sociales son los que más impactan, el desempleo que generalmente se presenta en los estratos sociales de la población, los cuales en algunos casos recurren al comercio individual o economía informal, emprendimientos, etc., para subsistir, pero en otros casos a prácticas indebidas afectando considerablemente a la sociedad.

## **Revisión teórico-referencial**

### **Visión transformadora**

La visión transformadora presenta, como propósito de esta fase, que las personas implicadas en el proceso de transformación compartan de forma fusionada, una misma visión de hacia dónde quieren avanzar; no se trata tanto de saber lo que tienen que hacer, sino de compartir un mismo marco ético de derechos, que haga que el grupo de personas se sientan inspiradas y motivadas para avanzar en el proceso, siendo preciso hacer explícitos los valores que van a liderar sus dinámicas de transformación; en este sentido, se promueve el compromiso entre los funcionarios del grupo que van a construir esa búsqueda.

También aquí se incluye el compromiso explícito, personal y colectivo, con la transformación en esta fase, del grupo capaz de, casi de forma intuitiva, identificar un ámbito, reto o contexto en el que se quiere promover como proceso de transformación; para ello se realizan actividades que permiten identificar cuáles son las incomodidades, las contradicciones que se encuentran en el día a día, los resultados de la reflexión e investigación continua sobre una realidad dada, que no solo se da a conocer sino cómo se transforma para una mejor comprensión de la realidad. Plantea Uribarri (2010), que el medio para lograr este conocimiento es a través de la práctica, porque es allí donde el estudiante, con sus relaciones interpersonales, puede percibir experiencias profundas de asumirse como ser social, histórico, pensante, transformador.

### **Gestión policial**

La policía es una “institución que promueve la participación protagónica del pueblo y genera mecanismos que contribuyen con la autorregulación de

la comunidad, para controlar y prevenir situaciones que generen inseguridad y violencia o que constituyan amenazas, vulnerabilidad y riesgo para la integridad física de las personas, sus propiedades, el disfrute de sus derechos y el cumplimiento de sus deberes". Cuestión de gran valor, si se tiene en cuenta la función del estado en los aspectos internos de una nación.

La formación profesional del funcionario policial requiere hoy nuevos enfoques y esfuerzos científicos, desde investigaciones teóricas sustentadas en el nuevo proyecto social de la Revolución Bolivariana en el contexto venezolano; esto se erige en una necesidad porque es indispensable determinar una preparación más efectiva y eficiente, en aras de lograr mayor sensibilidad y motivación hacia la profesión, desarrollar potencialidades y actitudes físicas, mentales y espirituales en la consecución de los objetivos de su actuación práctico profesional-interventiva, teniendo en cuenta la consolidación de una actitud humanista.

Por lo que debe considerarse una formación de este profesional que tenga en cuenta una actuación proyectiva y prospectiva en un contexto determinado, lo que define, entonces, a un policía “(...) predominantemente preventivo, proactivo, permanente, de proximidad, comprometido con el respeto de los valores, la identidad y la cultura propia de cada comunidad, según se reconoce en el artículo 47 de la Ley Orgánica del Servicio de Policía y del Cuerpo de Policía Nacional de Venezuela (2008); esto debe conducir al aumento de la satisfacción y confianza del accionar policial por parte de los miembros de la comunidad, sobre la base de una constante interacción y cercanía (Valera, 2010).

En tal sentido, para algunos estudiosos a nivel internacional como Gámbaldón (2011), Achkar y González (2010), Antillano (2011), la formación profesional del funcionario policial se centra en buena parte de las expectativas para el mejoramiento y transformación de los cuerpos policiales, con la esperanza de incidir tanto en la efectividad de la institución policial, por vía de la profesionalización de las funciones y la actualización permanente de sus miembros, como por la creación y fortalecimiento de comportamientos en correspondencia con los principios democráticos de igualdad ante la ley, la extensión de los derechos humanos y el desarrollo de actitudes y valores que permitan una actuación honesta y transparente ante la comunidad.

### **Experiencia compartida**

Las experiencias compartidas, entonces, no tienen como sentido constituirse en modelos a replicar ni a imitar; llegan a través de la perspectiva

de la formación situada que ha reconocido que algo en ellas ha modificado la tarea del equipo directivo y ha ayudado; también experimentaron cambios, justamente, constituyen experiencias porque algo se ha transformado en los sujetos de la acción educativa a partir de su actuación en ella porque, “... si las experiencias no se elaboran, si no adquieren un sentido, sea el que sea, con relación a la vida propia, no pueden llamarse, estrictamente, experiencias y desde luego, no pueden transmitirse” (Larrosa, 2003b, p. 8).

Al compartir experiencias y revisarlas se aprende a interactuar adecuadamente, se adquiere flexibilidad social, que es la capacidad de percibir con claridad cómo la conducta de una persona causa aprobación o desaprobación de los demás, adaptarse libre y responsablemente, buscando reciprocidad y trato digno y respetuoso. Las personas aprendemos de la experiencia a ser tolerantes, a aceptar y respetar plenamente a los demás, y ser capaces de percibir semejanzas y diferencias claras y aprender del intercambio.

## **Metodología**

El método de acción es el proceso de la investigación-acción, ideado primero por Lewin (1946) y luego desarrollado por Carr y Kemmis (1988), y otros autores; es una espiral de ciclos constituidos por las siguientes fases: planificar, actuar, observar y reflexionar, es el procedimiento base para mejorar la práctica en la acción. Lo han descrito de forma diferente, como ciclos de acción reflexiva para lograr el potencial total de mejora y cambio, pero un ciclo de investigación-acción no es suficiente para la implementación satisfactoria de un plan de acción; este puede llevar algún tiempo si requiere ciertos cambios en la conducta de los participantes.

El proceso de la acción y sus efectos deben observarse y controlarse a modo individual o colectivamente, lo que implica reflexionar sobre la acción registrada durante la observación, ayudada por la discusión entre los miembros del grupo; la reflexión del grupo puede conducir a la reconstrucción del significado de la situación social y proveer la base para una nueva planificación y continuar otro ciclo. Esta es la perspectiva ontológica desde la cual hay que concebir la realidad que se intenta abordar como multiversa, dinámica, multicausal e indeterminada: una realidad que integra en sí misma la confusión, la incertidumbre, pero no conduce a la eliminación de la simplicidad, por el contrario, integra todo aquello que pone orden distinción y precisión, enfoque crítico dialéctico orientado por una reflexión sobre una realidad para transformarla.

En la perspectiva crítico-social de acuerdo al mismo autor, la reflexión sobre la práctica y la adopción de una posición crítica frente a lo social son dos formas de avanzar o tomar conciencia de los problemas, considera la dimensión crítica en tanto que el profesorado concibe su práctica como problemática; proceso que va más allá de la comprensión y del conocimiento vulgar y cotidiano.

## Diseño operacional

La investigación-acción no sólo se constituye como ciencia práctica y moral, sino también como ciencia crítica; para este autor la investigación acción es una forma de indagación autorreflexiva realizada por quienes participan en las situaciones para mejorar la racionalidad y la justicia de sus propias prácticas, su comprensión sobre las mismas, las situaciones e instituciones en que estas prácticas se realizan. El diseño metodológico que en términos generales conlleva la investigación-acción participativa, puede resumirse en tres fases (Bernal, 2010):

1.-Fase inicial o de contacto, aquí el primer encuentro para conversar con los funcionarios y motivarles a participar. Una vez que acceden se organiza el trabajo de detección de necesidades o problemáticas, con el propósito de dar una solución.

2.-Fase intermedia o de elaboración del plan, en esta etapa se plantean los objetivos por alcanzar, se asignan tareas y responsabilidades, técnicas de recolección de información como reuniones, diarios de campo, entrevistas, observación participante estructurada, diálogos anecdóticos, entre otras.

3.-Fase de ejecución y evaluación del estudio, debido a que el proyecto debe concluirse con la obtención de la solución al problema, es necesario que exista retroalimentación constante de los avances y ajustes en las acciones, de tal manera que se alcancen los objetivos propuestos.

Es importante mencionar que el investigador debe involucrarse desde el inicio con los funcionarios, de tal manera que se fomente la confianza en el proceso y comprenda que su realización es para beneficio de la institución, en un esfuerzo por transformar su realidad.

## Sujeto participante

Según Creswell (2012), la investigación acción participativa implica a todos los participantes en el estudio, como colaboradores en la toma de

decisiones, comprometiéndose como iguales para asegurar su propio bienestar; esta es la principal particularidad de esta vertiente metodológica, es de este modo como los individuos que conforman el grupo de estudio colaboran activamente como integrantes del equipo que dirige la investigación, de tal manera que se conjunta el trabajo del equipo. En esta investigación, está integrado por 16 funcionarios de la División de Investigación de Robos y Hurtos de Vehículos, CICPC, Caracas.

**Cuadro 1.**  
**Sujetos participantes**

RANGOS	CANTIDAD
COMISARIOS	3
INSPECTORES	3
DETECTIVES	10
<b>TOTAL</b>	<b>16</b>

Fuente: Duque (2023)

### **Técnica observación participante**

Esta técnica ocupa un lugar privilegiado en los nuevos enfoques de investigación, al ser incorporada como una de las herramientas principales en la investigación de corte cualitativo, lo que hace viable el contacto personal del investigador-facilitador con el fenómeno estudiado (Delgado & Gutiérrez, 1995). En este nuevo enfoque el científico social trasciende el marco de lo que comúnmente se ha denominado observación tradicional o no partípice, y se logra un acercamiento a los nuevos tipos de observación, que se caracteriza por ser más comprometido, más implicado y más cercano a la realidad cotidiana.

Esto es requisito para poder observar al grupo, a una distancia menor que si se estuviera haciendo mediante la observación no partípice, que es aquella que se realiza desde afuera del grupo, o, aunque a veces se realice desde dentro del grupo, en ningún caso se hace como miembro del mismo; aquí es posible estar más o menos cerca de los sujetos estudiados, pero en ningún momento se actúa como si se fuese uno de ellos.

## La discusión grupal

Para Arboleda (2008), el grupo de discusión es visto como aproximación metodológica en investigaciones cualitativas y su pertinencia para esta etapa de la investigación radica en la posibilidad que el método brinda, para poder comprender discursos que serían inaccesibles sin la interacción del grupo, especialmente aquello que está mediado por el nosotros.

Este clima permitió al equipo de investigación profundizar y analizar aspectos clave relacionados con las opiniones que no podríamos calificar como correctamente políticas, sin embargo, sí formaban parte de las percepciones del colectivo y, por lo tanto, debían ser tenidas en cuenta para posteriores actuaciones. A través de este método se pudo incluso, descubrir el origen de ciertas posiciones a partir de las percepciones de los (as) funcionarios (as), siendo un aspecto significativo para poder visibilizar algunas de las premisas limitantes, que existen en el grupo, sobre su desarrollo ético-profesional. Redacción confusa que no aporta al punto en desarrollo

## Procesamiento de la información

Estuvo estructurado por ciclos y se caracteriza por su flexibilidad puesto que es válido, e incluso necesario, realizar ajustes conforme se avanza en el estudio, hasta que se alcanza el cambio o la solución al problema, de acuerdo con Hernández, Fernández y Baptista (2014). A continuación, se enlistan los ciclos del proceso:

1. Detección y diagnóstico del problema de investigación.
2. Elaboración del plan para solucionar el problema o introducir el cambio.
3. Implementación del plan y evaluación de resultados.
4. Realimentación, la cual conduce a un nuevo diagnóstico y a una nueva espiral de reflexión y acción.

En el primero de ellos, es importante considerar que la detección del problema exige conocerlo a profundidad a través de la inmersión en el contexto a estudiar, para comprender ampliamente quiénes son las personas involucradas, cómo se han presentado los eventos o situaciones y lograr claridad conceptual del problema e iniciar la recolección de datos. Una vez recolectada la información, el análisis de los datos se puede llevar a cabo con el apoyo de mapas conceptuales, diagramas causa-efecto, matrices, jerarquizaciones, organigramas o análisis de redes.

El paso siguiente es elaborar un reporte con el diagnóstico a partir de la información analizada, que es presentado a los participantes para validar la información y confirmar hallazgos; enseguida se pasa al segundo ciclo, que consiste en la elaboración del plan para implementar cambios o soluciones a los problemas detectados.

En el tercer ciclo se aplica la intención, el investigador debe dedicarse a recolectar datos de manera continua para evaluar cada tarea desarrollada y retroalimentar a los participantes mediante sesiones donde recupera a su vez, las experiencias y opiniones de estos a partir de la información obtenida permanentemente, redactando reportes parciales que se utilizan para evaluar la aplicación del plan.

Luego, con base a estas evaluaciones, se llevan a cabo los ajustes necesarios, se redefine la problemática y se desarrollan nuevas hipótesis una vez más, se implementa lo planeado y se realiza un nuevo ciclo de realimentación.

## Resultados

Los resultados corresponden básicamente al grupo conformado, en este caso, consistió en realizar la discusión y reflexión sobre la situación planteada y una reconstrucción que nos permitió tener una visión transformadora de la experiencia compartida en nuestra gestión policial. El proceso está integrado por cuatro fases o momentos interrelacionadas: planificación, acción, observación y reflexión, cada uno de los momentos implica una mirada retrospectiva, y una intención prospectiva que forman conjuntamente una espiral autorreflexiva de conocimiento y acción.

Previo a las discusiones grupales se realizó un dialogo estructurado en la División en concordancia a la experiencia compartida en relación con la gestión policial, que permitió visualizar las prácticas diarias laborales de los funcionarios de la División. En esta fase de exploración el investigador, de manera consensuada con el grupo, define la investigación como postulado con visión transformadora desde la experiencia compartida en la gestión policial; la policía puede ser entendida como una instancia de control social formal, de carácter estatal dotada de poder coactivo inmediato, encargada primordialmente de individualizar, detectar al autor, restringir y/o prevenir conductas jurídicamente inaceptables (Gabaldón; Birkbeck y Bettoli, 1990, p. 22).

Lo anterior se desarrolla siguiendo un modelo en espiral en ciclos sucesivos que incluyen diagnóstico, planificación, acción, observación, reflexión y evaluación. El proceso de investigación acción es descrito con matizaciones diferentes

según autores, variando en cuanto a su complejidad (Lewin, Kemmis, Mac-Taggart, Ander Egg, Elliot), nos muestran las principales fases, los requisitos para el comienzo de la investigación acción y la constitución del grupo.

Entre los elementos que caracterizan este proceso de investigación acción están la formación del grupo de funcionario guiado por el investigador, al mismo tiempo el equipo desarrolla competencias, habilidades y conocimientos; se reconoce la utilización del proceso como una estrategia de intervención para el desarrollo personal y los resultados serán utilizados en la solución de problemas prácticos, siendo el investigador un coautor de la investigación, considerando la experiencia y trayectoria profesional.

**Cuadro 2. Sistema observacional categorías**

CATEGORÍAS	DESCRIPCIÓN
1.-Comportamiento de los funcionarios en el área.	1.-Comportamiento en el trabajo se refiere a las conductas de los funcionarios en las organizaciones, incidiendo en las relaciones individuales, grupales y la interacción entre las personas y la organización.
2.-Interacción que ellos mantienen para dar cumplimiento al protocolo en la investigación realizada	2.1- Acción o influencia que se practica mutua y recíprocamente entre dos o más objetos, personas, fuerzas, relacionados: interrelación, interactuar, interaccionar. 2.2- El protocolo empresarial es un documento que indica los procedimientos o conductas que considera necesarios y adecuados al entorno profesional.
3.-Cambios repentinos presentado en el área.	3.- El cambio laboral se refiere a cualquier modificación en el entorno de trabajo que afecta a los empleados y a la organización en su conjunto. Esto puede incluir cambios en la estructura organizativa, nuevas políticas, tecnología avanzada, fusiones y adquisiciones, o incluso la transición a un modelo de trabajo remoto.
4.-Capacitación constante por la alta rotación en el área.	4.- Cuando el índice de rotación de personal es muy alto, se incrementa la capacitación.

**Fuente: Duque 2023**

## **Fase diagnóstica**

En esta fase es muy importante ser capaz de describir y comprender lo que realmente se está haciendo, así como los valores y las metas que sustentan la realidad que sirvió para identificar los elementos posibles de mejorar o solucionar, al interior o en torno al área, siendo un procedimiento ordenado, sistemático, para conocer y establecer de manera clara la circunstancia. A partir de observaciones y datos concretos, el diagnóstico conlleva siempre una evaluación, con valoración de acciones en relación a los objetivos, como una oportunidad de construir relaciones y propuestas integrales para dar respuesta a las necesidades en la División de Investigación de Robos y Hurtos de Vehículos.

## **Descripción de la situación problemática**

Entendiendo y reconociendo que la interacción de los funcionarios que laboran en el área trae como consecuencia el debilitamiento de la investigación, retardando el proceso por el incumplimiento en la aplicabilidad en los diferentes tipos de protocolos para la investigación de robo y hurto de vehículos, lo cual requiere de un esfuerzo constante de los funcionarios para que los mismos apliquen dichos protocolos sin saltar pasos, siendo esto parte de la disciplina.

El plan de investigación pretende abordar la pregunta del estudio, la estrategia de investigación describe qué hay que emprender, cuándo y cómo, formularse preguntas, qué tipo de conocimientos tienen en relación a la División de Investigación de Robos y Hurtos de Vehículos, siendo necesario capacitarse, así como conocer el protocolo de acuerdo a la investigación a realizar.

## **Discusión grupal**

En la organización, generalmente, los cambios suelen dirigirse a producir modificaciones en aspectos técnicos, sin tener en cuenta cambios indispensables en la dimensión organizacional que posibiliten el primero; nos referimos, más específicamente, a los cambios en la cultura organizacional, de hecho, no siempre el cambio introducido soluciona el problema, es en este momento en el que se instala la discusión acerca de la eficacia de dicho cambio, si se abre la discusión, se revelará que aquel problema de tipo técnico no era tal, y de que se trata de algo más profundo, ligado a lo estructural, donde se confrontan diferentes esquemas y modelos mentales a través de los cuales se observa el problema y sus posibles soluciones.

## Descripción del plan de acción

### **Situación sistematizada: El protocolo de acuerdo a la división de robos y hurtos de vehículos**

Este plan de acción contribuyó a nuestra propia formación en cuanto permitió, por un lado, revelar la necesidad de incorporar la investigación a la práctica de los funcionarios, como herramienta para su propia profesionalización, necesidad va más allá de las normativas vigentes del cumplimiento de los protocolos de gestión policial en la División de Investigación de Robos y Hurtos de Vehículos.

La siguiente propuesta acerca de la consolidación de los funcionarios policiales, mediante la capacitación y adiestramiento, constituye una herramienta que determinó las prioridades de capacitación de los funcionarios, siendo esta un proceso instruccional de carácter estratégico, aplicado de manera organizada y sistemática, mediante la cual el personal adquiere o desarrolla conocimientos y habilidades específicas relativas al trabajo, y modifica sus actitudes frente a aspectos de la organización, el cargo o el ambiente laboral.

El presente protocolo está dirigido a los (as) funcionarios (as) que realizan investigaciones en materia de hurto y robo de vehículos, el mismo proyecta la adecuada actuación, organización y unificación del proceso técnico en la investigación de estos delitos, debido al carácter técnico y operativo de dichas investigaciones en los distintos ámbitos políticos-territoriales; este protocolo es susceptible de trascender a cualquier institución que realice el referido proceso de investigación.

Por otro lado, dentro del conjunto de métodos, técnicas y recursos para el cumplimiento de los planes seguridad implementados por el Estado, la capacitación constituye factor determinante para que el funcionario brinde el mejor desempeño en el cargo asignado, ya que la investigación criminal es un proceso constante que busca satisfacer el clamor de una sociedad que quiere sentirse segura.

Así mismo, contribuye a elevar el rendimiento, la moral y la agudeza creativa de los funcionarios, agrupados de acuerdo a las áreas de actividad y con temas puntuales, algunos de ellos recogidos de la sugerencia de los propios gerentes, en base a las debilidades observadas en los procesos naturales de recopilación de datos propios de la institución, como supervisiones, estadísticas y evaluaciones.

## Evaluación

Durante la capacitación a los funcionarios se utilizó un instrumento de medición de capacidad y conocimiento, cuyos resultados fueron valorados para el manejo de los protocolos de la división de hurtos y robos de vehículo; dichos mecanismos de estimación fueron validados según el consenso grupal, quienes determinaron las estrategias.

La evaluación del progreso del plan de acción y su seguimiento, constituyen dos conjuntos de actividades organizativas distintas pero que están relacionadas. El seguimiento consiste en el análisis y recopilación sistemático de información; a medida que avanzó el plan, su objetivo fue mejorar la eficacia y efectividad del mismo. Se basó en metas establecidas y actividades planificadas durante las distintas fases del trabajo, se siguió una línea de trabajo y, además, permitió a la administración constatar si se llevó a cabo adecuadamente. Es una herramienta de incalculable valor para una buena administración y proporciona la base para la evaluación, determinar si los recursos disponibles son suficientes y están bien administrados, si la capacidad de trabajo es suficiente y adecuada y si se está haciendo lo planificado.

En la planificación de la acción el seguimiento y la evaluación comparten la misma orientación, hacia un aprendizaje a partir de aquello que se hace y cómo se realiza, concentrándose en la eficacia y la efectividad. La eficacia te informa sobre la adecuada aportación en el trabajo en cuanto a producción. La efectividad mide los logros obtenidos del plan de acción desarrollado, en relación con aquellos objetivos específicos que se habían establecido.

## Conclusiones

Fue una mejora para los procesos internos de la División de Investigación de Robos y Hurtos de Vehículos, en relación al protocolo a utilizar, proporcionando un medio para trabajar que vincula la teoría y la práctica en un todo único: ideas en acción, los hallazgos y evidencias repercuten en la práctica de forma inmediata, no se persiguió el conocimiento por el conocimiento, sino la resolución práctica de los conflictos y el mejoramiento de realidades a través de una progresiva acomodación instrumental y una coherente vinculación del cambio; orientada hacia una mejor comprensión de una realidad instructiva abierta siempre a ser mejorada.

Esta situación es reconocida para producir un perfeccionamiento, considerando el punto de vista de quienes participan e interactúan, que son los funcionarios de la División de Investigación de Robos y Hurtos de Vehículos.

En la fase de reflexión se produjo un nuevo esclarecimiento de la situación ambigua, gracias a la auto-reflexión compartida entre los participantes del grupo, por tanto, en un esclarecimiento de la situación problemática gracias al autorreflexión compartida. Siendo esta fase del proceso de reflexión o evaluación, no por ello se entiende que el proceso haya finalizado, constituye un punto de partida para el inicio de un nuevo proceso de identificación de necesidades, de acuerdo a Bartolomé (1986), considerando que existen determinadas condicionantes esenciales:

1. Preferencia y apertura de los implicados hacia el proceso de investigación, este aspecto se está revelando como clave en el desarrollo y efectos de esta metodología.
2. Clima del grupo y de la organización de la investigación basado en el respeto, el reconocimiento y la comprensión.
3. Disponibilidad de recursos, tanto materiales como humanos, ya que este tipo de investigación exigió extensa recogida de datos y análisis laboriosos.
4. Tiempo necesario para desarrollar estos procesos.
5. Formación del investigador en muy distintas dimensiones.

## **Recomendaciones**

La fuente del conocimiento para el grupo como medio para aprender, para ayudar en la incertidumbre, para despejar dudas, encontrar soluciones al problema planteado que era el desconocimiento de los protocolos de la División de Investigación de Robos y Hurtos de Vehículos. y es aquí donde se produce la transformación que actúa como un espejo: intercambia todas las formalidades a cumplir en los protocolos.

Por consenso se reconoce que esta práctica metodológica es posible aplicarla en otras divisiones de la institución, ya que genera la transformación individual y grupal, así como un sentido de pertenencia para el buen uso de la gestión policial, fortaleciendo la experiencia compartida.

## **Referencias**

- Achkar, S. (2016). *La Formación Policial en Venezuela, perspectiva histórica y realidad actual*. CONAREPOL, (2006)
- Arboleda, L. (2008). El grupo de discusión como aproximación metodológica en investigaciones cualitativas. *Revista de la Facultad Nacional de Salud Pública*, 26.

- Antillano, A. (2011). Baquía 1, Reglas mínimas de estandarización para los cuerpos policiales. En *Practiguía de recomendaciones iniciales a Cuerpos de Policía Estatales y Municipales*. Primera Edición, Caracas: Consejo General de Policía.
- Bartolomé, M. (1994). La investigación cooperativa. *Educar*, 10, 51-79).
- Barcelona-España. Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación*. Colombia: Pearson Educación.
- Carl R. (1972). *Psicoterapia centrada en el cliente*. Buenos Aires. Paidós.
- Carr, W. & Kemmis, S. (1988). *Teoría crítica de la enseñanza*. La investigación-acción en la formación del profesorado. Barcelona: Martínez Roca.
- Creswell, J. (2012). Investigación educativa. Planeación, conducción y evaluación. En: *Investigación Cuantitativa y Cualitativa*. (4<sup>a</sup> ed.). USA: Pearson.
- Delgado M. & Gutiérrez, J. (1995). *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*. Madrid: Síntesis Psicológica.
- Gabaldón, L. (1990). *La policía en el vecindario*. Mérida: Universidad de Los Andes.
- Hegel, G. (2011[1812]). *Ciencia de la lógica*. Madrid: Abada/UAM.
- Gabaldón, L. (2007). *Victimización delictiva y percepción de la policía*. (eds.) Policía venezolana, Desarrollo institucional y perspectivas de reforma al inicio del Tercer Milenio. Tomo I. Comisión Nacional Para la Reforma Policial. Caracas.
- Gobierno Bolivariano de Venezuela (2023). *Compendio de protocolos de actuación para el fortalecimiento de la Investigación Penal en Venezuela*. Disponible en: [http://www.defensapublica.gob.ve/wp-content/uploads/2024/01/COMPENDIO-DE-PROTOCOLOS-DE-ACTUACION-TOMO-II\\_24AGO23-1.pdf](http://www.defensapublica.gob.ve/wp-content/uploads/2024/01/COMPENDIO-DE-PROTOCOLOS-DE-ACTUACION-TOMO-II_24AGO23-1.pdf) (Consultado el 20/01/2024).
- Habermas, J. (1984). *La reconstrucción del materialismo histórico*. Madrid: Taurus.
- Habermas, J. (1987b). Teoría de la acción comunicativa. Volumen 1: *Racionalidad de la acción y racionalización social*. Madrid:Taurus, 1987.
- Hernández, R., Fernández, C., Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw Hill Educación.

- Hegel, G. W. (2011[1812]). Ciencia de la lógica. Madrid: Abada/UAM.
- McTaggart, R (1988) (ed.) (353 – 364): *El lector de investigación-acción* (3<sup>a</sup> ed.), Victoria: Deakin University.
- Larrosa, J. (2003 a). *Entre las lenguas: lenguaje y educación después de Babel*. Barcelona: Laertes.
- Lewin, K. (1973). Investigación-acción y problemas de las minorías)
- Lewin, K. (1948). Resolución de conflictos sociales. *Artículos seleccionados sobre dinámica de grupo* (ed. G. Lewin). Londres: Souvenir Press, pp. 201 - 216.
- Ley Orgánica del Servicio de Policía y del Cuerpo de Policía Nacional (2009). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Número 5.880*, extraordinario, de fecha 9 de abril de 2008. Modificado por Ley Orgánica del Servicio de Policía y del Cuerpo de Policía Nacional Bolivariana, según el Decreto N° 5.895 y publicado a los 03 días de diciembre 2009.
- Urribarri, F. (2010). *Participación comunitaria transformadora del sistema educativo Bolivariano*. Trabajo Especial de Grado. Maestría en Psicología Industrial. Caracas. Venezuela.

# **LA ANDRAGOGÍA: ALTERNATIVA EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SOCIEDAD CRÍTICA EN DERECHOS HUMANOS**

*Randolph Enrique Henríquez Millán<sup>1</sup>*

Recibido: 15 de septiembre

Aceptado: 28 de noviembre

## **RESUMEN**

El presente artículo está enmarcado en la aplicabilidad de la andragogía como método de estudio, que propicie el aprendizaje, la reflexión y la acción en materia de derechos humanos, mediante procesos de aprendizaje, creación intelectual, participación activa y transformadora que genere una sociedad crítica, liberadora y emancipadora, siguiendo los principios de Knowles (2001), que son: motivación, experiencia, autoconcepto, utilidad del aprendizaje y orientación para aprender. Como Director General de la Escuela Nacional de Derechos Humanos, ENADDHH, institución pública adscrita a la Fundación Juan Vives Suriá de la Defensoría del Pueblo, y Docente he estado inmerso en un constante aprendizaje identificándome directamente con el enfoque andragógico, donde se busca retroalimentarse con las experiencias propias y ajena; por eso me he enfocado en tratar de atender las debilidades que se pudieran encontrar en materia de derechos humanos manifestadas a través de los medios de comunicación, redes sociales y otras fuentes, pretendiendo dar a conocer la Escuela Nacional de Derechos Humanos como institución facilitadora para impulsar la promoción y divulgación del estudio de contenidos de Derechos Humanos, mediante cursos, talleres, conversatorios, foro chat, diplomados, especializaciones, entre otros; de forma presencial, online y de manera gratuita, para que las personas, comunidades, organizaciones, movimientos sociales e instituciones del Estado a nivel nacional e internacional,

<sup>1</sup> Director General de la Escuela Nacional de Derechos Humanos, institución pública adscrita a la Fundación Juan Vives Suriá de la Defensoría del Pueblo, y Docente Correo electrónico: randolphmilian2023@gmail.com

para que sean partícipes y protagonistas en el proceso de fortalecimiento y transformación social, con una visión crítica que les permita tomar decisiones desde los conocimientos recibidos y experiencias adquiridas para contribuir en la disminución progresiva de las violaciones de los derechos humanos.

**Palabras clave:** andragogía, sociedad, crítica, educación, derechos humanos

## **ANDRAGOGY: AN ALTERNATIVE IN THE CONSTRUCTION OF A CRITICAL HUMAN RIGHTS SOCIETY**

### **ABSTRACT**

This article is framed in the applicability of andragogy as a study method, which promotes learning, reflection and action in matters of human rights, through learning processes, intellectual creation, active and transformative participation that generates a critical society, liberating and emancipatory, following the principles of Knowles (2001), which are: motivation, experience, self-concept, usefulness of learning and orientation to learn. As General Director of the National School of Human Rights, ENADDHH, a public institution attached to the Juan Vives Suriá Foundation of the Ombudsman's Office, and a Teacher, I have been immersed in constant learning, identifying directly with the andragagogical approach, where feedback is sought from own and other people's experiences; That is why I have focused on trying to address the weaknesses that could be found in terms of human rights manifested through the media, social networks and other sources, intending to publicize the National School of Human Rights as a facilitating institution to promote the promotion and dissemination of the study of Human Rights content, through courses, workshops, discussions, chat forums, diploma courses, specializations, among others; in person, online and free of charge, so that people, communities, organizations, social movements and State institutions at the national and international level, so that they are participants and protagonists in the process of strengthening and social transformation, with a critical vision that allows them to make decisions based on the knowledge received and experiences acquired to contribute to the progressive reduction of human rights violations..

**Key words:** andragogy, society, critique, education, human rights

## Introducción

Desde el inicio hasta el último momento de nuestras vidas, nos encontramos en un constante proceso de aprendizaje que va desde lo adquirido con la familia, en las instituciones de educación formal e informal, así como en la interacción con la sociedad, donde se puede decir que el educarse es algo del día a día, dicho coloquialmente “cada día se aprende algo nuevo”.

De acuerdo a diversas teorías, en la etapa de la adultez el aprendizaje toma mayor relevancia porque nuestros intereses, experiencias y capacidades serán las que nos motiven para la búsqueda de nuevos conocimientos, con la finalidad de despejar dudas, resolver problemas o adquirir nuevas destrezas y habilidades que dejen un aporte personal y profesional a la sociedad.

Inspirado en ese conocimiento, reconociendo que el aprendizaje y la educación son aspectos relevantes en la vida de cualquier ser humano, porque contribuyen al desarrollo personal, la integración y entendimiento mutuo, mantenerse competitivos en el mercado laboral, contribuir con el bienestar común, adaptarse a los cambios que puedan darse a nivel social, tecnológico y económico, ejercer derechos, comprender los asuntos públicos y demás beneficios, quise, desde mi perspectiva y experiencia de vida, enmarcado en esa educación de adulto y por el campo laboral en el cual me desempeño actualmente, enfocar este escrito acerca de la andragogía, ya que mi labor y práctica como director general en la Escuela Nacional de Derechos Humanos, ENADDHH, ha sido un aprendizaje de retroalimentación, puesto que no solo me ha tocado dirigir, sino conectarme con las personas y procesos para aprender de ellos.

Dentro de los contenidos a desarrollar en este escrito podrán encontrarse los beneficios de la andragogía como estudio, así como también su impacto en la construcción de una sociedad crítica, donde la ENADDHH, juega un papel importante en este proceso de construcción social, por ser una institución pública, dedicada a la formación en temas de derechos humanos y ciudadanía.

## La andragogía como enfoque de estudio

Desde mi infancia he tenido la dicha de estar involucrado y rodeado de ese ambiente escolar, ese mundo educativo, influenciado por mi madre quien es profesora, lo que me ha permitido involucrarme en el proceso de aprendizaje y, de alguna manera, seguir su legado y principios, porque de manera voluntaria o no, el relacionarme en ese medio me ha dejado aprendizajes,

cambios, crecimiento y progreso a través de las vivencias, saberes, conocimientos y experiencias.

Fiel a mis deseos de apostar por la educación como baluarte para la consecución de mis metas y continuar desarrollándome a través del estudio y aprendizaje, y ahora con esta oportunidad laboral como Director General de la ENADDHH, he podido llevar mis experiencias y conocimientos a la gerencia educativa de la escuela, con la finalidad de contribuir en el sistema de formación andragógica a través de la aplicación de sus principios que, según Knowles (2001), son: la motivación, experiencia, autoconcepto, utilidad del aprendizaje y orientación para aprender.

Para Marrero (2004), la andragogía es un proceso mediante el cual el individuo se desarrolla constantemente, adquiriendo conocimientos, mejorando sus habilidades y destrezas, llevándolo a una transformación tanto en la parte personal como en su entorno, hasta llegar a sentirse auto realizado.

En la andragogía se emplean métodos de aprendizaje, estrategias, técnicas y procedimientos que contribuyen a la orientación del individuo, donde el facilitador juega un papel importante permitiendo la interacción e intercambio de los conocimientos, experiencias, vivencias e intereses, propios de los participantes.

La ENADDHH, creada mediante Resolución N° Ddp-2018-007 de fecha 27 de febrero de 2018, publicada en Gaceta Oficial Extraordinaria Número 41.356 de fecha 8 de marzo de 2018, es una institución pública adscrita a la Fundación Juan Vives Suriá de la Defensoría del Pueblo; cuenta con dos sedes, la principal ubicada en la ciudad de Caracas, Distrito Capital, específicamente en avenida Universidad, esquina Monroy a Tracabordo, edificio Orlando, planta baja; y otra en la ciudad de Barquisimeto, estado Lara.

De acuerdo a los estatutos de creación, podemos establecer que los fines primordiales de la ENADDHH son (Resolución N° Ddp-2018-007, 2018, p. 22):

1. Desarrollar actividades de educación popular en materia de derechos humanos y ciudadanía, dirigidas a todas las personas, organizaciones y movimientos sociales e instituciones del Estado, tanto en el ámbito nacional e internacional.
2. Desarrollar actividades de investigación académica en materia de derechos humanos y ciudadanía.
3. Divulgar los derechos humanos a través de cualquier medio.
4. Promover la participación y articulación de las organizaciones y movimientos sociales dedicadas a la defensa de derechos humanos.

5. Ofrecer una sólida formación desde la teoría y la práctica en el ámbito de los derechos humanos y ciudadanía que permita comprender, interpretar y actuar en los procesos socio-históricos de Venezuela, América Latina y el Caribe.
6. Promover el estudio de los derechos humanos bajo los principios de complejidad, interdisciplinariedad y transdisciplinariedad, ofreciendo una formación filosófica, teórica y metodológica, que permita comprender e interpretar críticamente los derechos humanos y ciudadanos como un fenómeno que atraviesa múltiples dimensiones de la vida social, económica, política y cultural.
7. Ofrecer una formación integral que permita incorporar conocimientos teóricos, herramientas metodológicas y destrezas técnicas para afrontar los retos que se imponen a los derechos humanos y ciudadanos, frente a los constantes cambios sociales, económicos y políticos contemporáneos.
8. Propiciar el estudio, la reflexión y la acción en materia de derechos humanos desde visiones críticas, liberadoras y emancipadoras, mediante procesos de aprendizaje, creación intelectual, participación activa y transformadora.
9. Contribuir con la creación de políticas públicas en derechos humanos y ciudadanos en el contexto nacional, latinoamericano y caribeño.
10. Contribuir con la comprensión, interpretación y aplicación de los derechos humanos y ciudadanos como fundamento filosófico, teórico y político capaz de hacer viables los fines, valores y principios fundamentales del Estado democrático y social de derecho y de justicia, y como un instrumento al servicio de la paz, la justicia social, la democracia, el interés general y la protección de las personas y colectivos excluidos, explotados y discriminados.
11. Contribuir con la creación de perspectivas filosóficas, éticas y políticas en materia de derechos humanos y ciudadanos, en un ejercicio de pensamiento creativo y crítico, desde el Sur, en correspondencia con perspectivas descolonizadoras, inclusivas, antí imperialistas, orientadas hacia procesos de emancipación de sujetos individuales y colectivos oprimidos.
12. Contribuir al desarrollo y divulgación de la investigación y la creación en materia de derechos humanos, generando obras para la publicación y difusión, como un aporte al fortalecimiento del trabajo académico, investigativo y creativo.

De forma general, puedo subrayar que la ENADDHH, es una institución dedicada a desarrollar estrategias de formación, investigación y divulgación en materia de derechos humanos y ciudadanía, partiendo desde una perspectiva crítica, dirigida a servidoras y servidores públicos, profesionales, docentes, investigadoras e investigadores, especialistas y a la comunidad en general; centrando sus funciones en formular planes y/o programas de formación, capacitación, adiestramiento y entrenamiento en derechos humanos.

Por otra parte, tiene como objetivo ejecutar las políticas de la Defensoría del Pueblo en el ámbito educativo, bajo tres (03) líneas de acción fundamentales, que son:

1. **Formación:** mediante la cual se plantea el posicionamiento de la institución como centro para la capacitación, instrucción, enseñanza y reflexión, en materia de derechos humanos, desde un enfoque crítico.
2. **Investigación:** *línea de trabajo que propone desarrollar la producción intelectual y recreación de saberes, que tengan incidencia en las dinámicas de construcción del pensamiento crítico en derechos humanos, en el ámbito nacional e internacional.*
3. **Publicaciones:** a través de las cuales se impulsa la línea editorial en materia de derechos humanos, desde una perspectiva crítica, contra hegemónica y descolonizadora.

Esta institución ofrece de manera gratuita, bajo la modalidad presencial y online; cursos, talleres, foros, cine foros, diplomados, especializaciones, conversatorios, entre otros, dirigido a la población adulta. Actualmente emplea las redes sociales, que a continuación se mencionan, para difundir las distintas ofertas académicas donde los participantes, nacionales e internacionales, pueden inscribirse siguiendo las instrucciones dadas en cada publicación:

- Twitter: @Enaddhh\_Vnzla
- Instagram: @escuelanacionalddhhlar @escuelanacionalddhh
- Email: eddhhfjvs@gmail.com
- Facebook: Enaddhh Juan Vives Suriá

Dentro de las ofertas académicas actuales están:

**Foros:**

- Origen de la LOPNNA.
- Derechos humanos y los delitos de odio, entre otros.

**Foro Chat:**

- Autocuidado femenino.
- Prevención y discapacidad.

- Relación entre el derecho procesal constitucional y los amparos de la jurisdicción contencioso administrativo, entre otros.

**Talleres:**

- Nueva modalidad del divorcio en materia de niños, niñas y adolescentes.
- Oralidad jurídica en el sistema penal acusatorio.
- Derecho al libre desarrollo de la personalidad.
- Atención integral a las personas adultas mayores desde un enfoque crítico de los derechos humanos.
- Estrategia para el abordaje e inclusión de las personas con discapacidad.
- Abuso sexual contra niños niñas y adolescentes, qué es y cómo prevenirlo
- Autorreconocimiento, entre otros.

**Cursos:**

- Acoso laboral ENADDHH.
- Aprendamos en lengua de señas venezolana sobre redes sociales, entre otros.

**Conversatorios:**

- Cecilio Acosta: Admirable Humanista
- Interpretación de la Ley Orgánica del Ambiente.
- José Félix Ribas, el vencedor de la Victoria, entre otros.

**Diplomados:**

- Educación integral de la sexualidad.
- Resolución de conflictos.
- Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes.
- Derechos humanos de las campesinas y campesinos.
- Derechos humanos desde una perspectiva crítica.
- Conocimiento integral del Sistema Braille y técnicas de orientación y modalidad.
- Derechos humanos de las mujeres y equidad de género.
- Derechos humanos de las personas con discapacidad.
- Derechos humanos y actuación policial.
- Derechos humanos para el poder popular.
- Sistema Penal de responsabilidad de las y los adolescentes.
- Derechos humanos aspectos nacionales e internacionales desde una perspectiva crítica.
- Lengua de señas venezolanas, entre otros.

### **Especializaciones:**

- Especialización en derechos humanos, justicia y paz, entre otros.

Resulta oportuno indicar que todas estas ofertas se actualizan constantemente, por lo que es procedente revisar las redes sociales o concurrir a sus instalaciones para estar informado oportunamente.

Por lo antes expuesto, me permite identificar a la institución como una instancia donde se da el proceso andragógico, por la población a la que va dirigida y por la visión propia de la escuela, que se adapta a los estándares establecidos en las teorías de la andragogía.

Estos estándares los puedo citar en Caraballo (2007) y Prada (2010), donde nos indican que la andragogía considera que el participante es el centro del proceso de enseñanza y aprendizaje. Por ser un modelo educativo muy diferente al de los niños y adolescentes presenta características especiales:

- Flexibilidad, pues los estudiantes adultos por sus necesidades familiares y económicas necesitan lapsos de aprendizaje que vayan acorde con sus aptitudes y destrezas.
- Horizontalidad, ya que el docente facilitador y los estudiantes comparten características similares, como la adultez y la experiencia.
- Participación, es necesaria debido a que el estudiante no solamente es un simple receptor, sino que es capaz de interactuar con sus compañeros para intercambiar experiencias y mejorar la asimilación del conocimiento; cuando el participante se involucra en su proceso de aprendizaje forma activa de ese proceso.

Dicho esto, se puede decir que la ENADDHH se identifica con el modelo andragógico de Malcon Knowles el cual afirma, según Prada (2010), que el adulto aprende de distinta forma como lo hacen los niños, por lo que deben utilizarse estrategias de enseñanza diferentes. Del mismo modo, nos indica que este modelo andragógico, se basa en las experiencias del aprendiz adulto, como recurso fundamental en su aprendizaje, además de su disposición afectiva para aprender. Se diferencia del proceso de enseñanza del niño porque aquí el eje central lo ocupa el estudiante, que es el principal responsable de su aprendizaje.

En la enseñanza del adulto la motivación es un principio fundamental para el éxito del aprendizaje, el docente debe considerar las metas de sus estudiantes y éstos deben tener un deseo de superación personal.

Como gerente, siguiendo las pautas internacionales, nacionales y locales, sin afectar el enfoque de la institución, sus políticas, organización, funcionamiento y orientación académica, incluyendo su talento humano, ha sido

necesario, junto con el Consejo Académico, llevar a la práctica el modelo andragógico antes mencionado, para realizar la selección de los contenidos y dictar las directrices generales a ser aplicadas en cada uno, de manera cuidadosa, para ser impartidos durante el lapso lectivo, tomando en cuenta la motivación del estudiante.

Los contenidos son actualizados de acuerdo a las circunstancias sociales que se viven en el momento y de interés general, a los fines de permitir que posteriormente los facilitadores puedan organizar la información y establecer las estrategias de enseñanza y métodos de evaluación que utilizarán, para que los participantes puedan comprender la información; todo esto en un ambiente de comunicación y enfoque constructivista, es decir, como dice Coob y Yakel (1996), un proceso dinámico e interactivo a través del cual la información externa es interpretada y reinterpretada por la mente, construyendo sucesivamente modelos explicativos, cada vez más complejos y potentes, de manera que conocemos la realidad a través de los modelos que construimos para explicarla.

De manera que la ENADDHH, como instancia académica y administrativa destinada a la formación de talento humano, profesionales, docentes, investigadores y especialistas, de alto nivel en derechos humanos y ciudadanía, mediante estudios de postgrados conducentes a grados académicos, y cursos de extensión, aplica a cada uno de estos procesos el enfoque andragógico.

## **La participación y transformación de la sociedad crítica en derechos humanos**

Actualmente en la sociedad se puede evidenciar, a través de los medios de comunicación, redes sociales, y otras fuentes, el incremento progresivo de violaciones de los derechos humanos en las mujeres, niños, niñas, adolescentes y demás personas vulnerables. La falta de conocimiento y orientación no permiten que las personas sepan cómo pueden denunciar a tiempo para detener los abusos y luchar para que sus derechos sean respetados.

Es por ello, que surge la necesidad de formación en materia de derechos humanos, que permita la participación, el protagonismo y la transformación social, gracias a las herramientas ofrecidas para la defensa de sus derechos, y es donde se centra como objetivo principal la institución, desde el momento de su creación, que es la ENADDHH, adscrita a la Defensoría del Pueblo. La misma constituye una comunidad integrada por docentes, estudiantes, personal administrativo y obrero, cuyo principal fin es la formación de personas en la teoría y la práctica de derechos humanos desde una perspectiva

crítica, intelectualmente creativa, éticamente responsable, con sentido de pertinencia social y con un profundo conocimiento de la realidad nacional e internacional, a los fines de contribuir con la construcción de una cultura cívica y liberadora de los derechos humanos, como medio para fortalecer los procesos de cambio social protagonizados por sujetos políticos individuales y colectivos, en el contexto nacional, latinoamericano y del Caribe y del mundo en general para el logro de sociedades justas, a favor de la paz y la democracia protagónica y participativa.

Por tanto, el derecho a la educación es como todos los derechos humanos: universal y se aplica a todas las personas, independientemente de su edad. La educación según el derecho internacional, aporta al individuo el pleno desarrollo de la personalidad humana, sentido de dignidad y capacitación para su mejor participación e integración en la sociedad, siendo reconocida la educación como un proceso de toda la vida.

Cuando se piensa en educación, generalmente la asociamos con la educación formal de niños, adolescentes y jóvenes. Si bien ellos son los principales beneficiarios de la educación, según el derecho internacional de los derechos humanos, a los adultos también se los reconoce como titulares de derechos. Según la UNESCO:

(...) todas las formas de educación y aprendizaje cuya finalidad es lograr que todos los adultos participen en sus sociedades y en el mundo del trabajo. Designa el conjunto de todos los procesos educativos, formales, no formales e informales, gracias a los cuales personas consideradas adultas por la sociedad a la que pertenecen, desarrollan y enriquecen sus capacidades para la vida y el trabajo, tanto en provecho propio como en el de sus comunidades, organizaciones y sociedades. (UNESCO, 2015, p. 7)

Esto lleva, a una sociedad crítica, capaz de tomar decisiones desde los conocimientos recibidos y experiencias adquiridas, transformando su entorno, a través del desarrollo de sus habilidades y conocimientos, donde los problemas individuales o colectivos toman vigencia generando una ciudadanía activa. Es menester resaltar que una sociedad crítica es capaz de autoevaluarse y reconocer sus necesidades y problemas, mediante una reflexión crótica en búsqueda de la transformación social hacia sistemas más justos e igualitarios.

Por tanto, es necesario que seamos partícipes en la construcción de una sociedad crítica en derechos humanos, para que se realicen acciones

concretas que permitan cambiar el entorno empleando la empatía, es decir, pensado siempre en el otro y no solo en el beneficio particular, para de esta forma hacer que la sociedad progrese.

## **Consideraciones finales**

Gracias a todo estos estudios, procesos, ideas y conocimientos producto de la interacción con la sociedad y mi ámbito laboral, he podido contribuir en el hacer y quehacer de la institución, dando como aporte a esa sociedad ávida de conocimiento en temas reales y de interés general, la formación integral; incorporando conocimientos teóricos, herramientas metodológicas, destrezas y técnicas para afrontar los retos que se imponen a los derechos humanos y ciudadanos frente a los constantes cambios sociales, económicos y políticos contemporáneos.

Es grato y satisfactorio para mí ser parte de ese proceso de construcción social y trabajar en una institución focalizada en ese criterio, bajo los valores de justicia social, equidad, libertad, cooperación, solidaridad, honestidad y corresponsabilidad, buscando la reducción de las asimetrías de poder y acompañando las luchas sociales, entendiendo que los derechos humanos son el resultado de las mismas, contribuyendo a seguir creando experiencias significativas que conduzcan a una transformación social.

Resumidamente, contribuir en la construcción de una sociedad crítica y liberadora de derechos humanos, donde la educación y formación ayuden al desarrollo del pensamiento crítico, las acciones sociales al voluntariado y participación en los proyectos; la participación ciudadana es importante para poder compartir opiniones y ser parte de ese medio para fortalecer los procesos de cambio social protagonizados por los pueblos de Venezuela, América Latina y el Caribe, dirigidos a la transformación de los valores, las relaciones y los modos de vida, tanto en el ámbito público como el privado, para el logro de sociedades justas, plurales, a favor de la paz y realmente democráticas. Considerando que esas sociedades que se pretenden alcanzar, serían el producto de una transformación social enmarcado en los valores de justicia y equidad.

## **Referencias**

- Caraballo, R. (2007). La Andragogía en la educación superior. Universidad Simón Rodríguez. *Revista de Investigación y Postgrado*. Vol. 22, Nro. 2. p. 187-206.

- Coob, P. y Yackel, E. (1996). Constructivist, emergent, and socio-cultural perspectives in the context of developmental research. *Educational Psychologist*, 31, 175–190.
- Crespo, D. (s. f.). “Sociedad crítica: una mirada profunda al concepto segun la Teoría”. [https://gea.lat/sociedad-critica-una-mirada-profunda-al-concepto-segun-la-teoria/#Significado\\_de\\_la\\_sociedad\\_cr%C3%ADtica](https://gea.lat/sociedad-critica-una-mirada-profunda-al-concepto-segun-la-teoria/#Significado_de_la_sociedad_cr%C3%ADtica) (Consultado 31 enero 2023)
- Knowles, M., Holton, F. y Swanson, R. (2001). *Andragogía: el aprendizaje de los adultos*. México: Mexicana.
- Marrero, T. (2004). Hacia una educación para la emancipación. *Núcleo Abierto UNESR*, volumen (11). pp. 7.
- Prada, L. (2010). *Modelo Andragógico basado en competencias TIC para docentes universitarios, un preámbulo hacia la ciberdidaxia*. UNIEDPA. Panamá.
- UNESCO (2015). Instituto de la para el aprendizaje a lo largo de toda la vida. “Recomendación sobre el aprendizaje y la educación de adultos”. Disponible en: [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000245179\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000245179_spa) (Consultado 31 enero 2023).

# **ACOSO ESCOLAR. APORTES PARA SU PREVENCIÓN EN LOS CONTEXTOS EDUCATIVOS VENEZOLANOS**

*Herwin J Balbuena Quintero<sup>1</sup>*

Recibido: 15 de septiembre

Aceptado: 28 de noviembre

## **RESUMEN**

El acoso escolar dentro de las instituciones educativas del país es un fenómeno de importancia para una investigación, revisar las formas de acoso escolar, cómo actúa el agresor, cómo se siente el agredido, son algunas de las inquietudes que motivaron a realizar esta investigación, donde su propósito es describir las diferentes manifestaciones del acoso escolar, identificar las implicaciones que conlleva el acoso escolar y establecer contenido educativo que contribuya a fomentar las relaciones sociales en los centros educativos de Venezuela, fundamentados en los teóricos Abraham Maslow (Teoría de la Motivación), Edgar Morín ( Teoría de la Complejidad) y Jean Piaget (Teoría de la Mente) e investigadores actuales y tesis doctorales vigentes, como sustentos epistemológicos esenciales en el estudio. La metodología se basa en el enfoque cualitativo- fenomenológico, y un diseño de investigación documental, donde se recogió la información de interés en textos académicos y noticias. Los resultados obtenidos en esta investigación están descritos desde una mirada hermenéutica, la cual determina que el agraviado se ve afectado emocionalmente y psicológicamente, provocando la autoexclusión, fragilidad, miedo, perturbando de este modo la personalidad del maltratado y estimulando una baja autoestima. En ese sentido se llega a unas conclusiones donde se considera el acoso escolar

<sup>1</sup> Licenciado en Desarrollo Endógeno, Sub Área Comunal, Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, UNESR, Componente Docente en Educación Universitaria. Magíster en Ecología para el Desarrollo Humano, UNESR. Educador, curso en Temas Actuales, acreditado por el Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño y la UNESCO. (Cuba).correo electrónico javierbalbuenaedu@gmail.com

como un maltrato emocional, psicológico, desestabilizador, físico y virtual, donde el estudiante agraviado puede tomar vías de escape negativas tales como la deserción del sistema educativo o pensamientos suicidas; es por ello que se considera urgente prevenir el acoso en la población escolar del país.

**Palabras clave:** acoso escolar, violencia, niños, niñas, adolescentes

## **SCHOOL BULLYING. CONTRIBUTIONS FOR ITS PREVENTION IN VENEZUELAN EDUCATIONAL CONTEXTS**

### **ABSTRACT**

Bullying within the educational institutions of the country is an important phenomenon for research, reviewing the forms of bullying, how the aggressor acts, how the victim feels are some of the concerns that motivated me to carry out this investigation, where Its purpose will be to describe the different manifestations of bullying, identify the implications that bullying entails and establish educational content that contributes to fostering social relations in educational centers in Venezuela, based on the theorists Abraham Maslow (Motivation Theory), Edgar Morín (Theory of Complexity) and Jean Piaget (Theory of Mind) and current researchers and current doctoral theses that contribute to my article, the qualitative approach methodology and a phenomenological paradigm, and a documentary research design, where the information of interest in academic texts and news

The results obtained in this research are described from a hermeneutic perspective, which determines that the victim is affected emotionally and psychologically, causing self-exclusion, fragility, fear, disturbing the personality of the abused, stimulating low self-esteem. In this sense, some conclusions are reached, where bullying is considered as an emotional, psychological, destabilizing, physical and virtual abuse where the aggrieved student can take negative escape routes such as: Dropping out of the educational system or suicidal thoughts, it is for this reason, it is considered urgent to prevent this type of bullying in the school population of the country.

**Key words:** bullying, violence, children, teenagers

## Introducción

El acoso escolar actúa como una forma de violencia entre compañeros y compañeras de un colegio, con la agresión constante y repetitiva hacia aquellos estudiantes que no pueden defenderse efectivamente, bien sea por miedo o alguna condición limitante. Al respecto, la Organización de las Naciones Unidas estima:

... Las escuelas que no son inclusivas o seguras violan el derecho a la educación proclamado por la Convención sobre los Derechos del Niño adoptada por las Naciones Unidas, e incumplen con la Convención relativa a la Lucha contra las Discriminaciones en la Esfera de la Enseñanza cuyo objetivo es eliminar cualquier discriminación, así como impulsar las medidas que garantizan la igualdad de oportunidades y de tratamiento para todas las personas. (UNESCO, 2019, citado por Hernández et al., 2019, p. 4)

Por lo anteriormente expuesto el fenómeno de acoso escolar genera un ambiente de violencia que atenta el derecho a la educación del agraviado, en ese sentido en América del Sur los países con mayor índice de acoso escolar según las Características de las escuelas cuyos directores indican presenciar mayor nivel de violencia en el entorno son: “Argentina, Ecuador, Costa Rica, Colombia, Uruguay, República Dominicana y Nicaragua...” (CEPAL, p. 33).

Los estudios de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), levantaron la información consultando a la población estudiantil de sexto grado en relación a la violencia en el aula donde en el mismo estudio de la CEPAL, los estudiantes describen una “alta frecuencia de burlas en la sala de clases. Esto es consistente también con la cantidad de estudiantes que perciben haber experimentado directamente burlas por parte de sus compañeros de clase” (CEPAL, 2018, p. 45). El estudio e investigación no incluyen a Venezuela entre los países con mayor índice de acoso escolar, esto no quiere decir que no exista este tipo de violencia dentro de los entornos escolares del país, según la Fiscalía venezolana y su máximo vocero el Fiscal Tarek William Saad en una entrevista concedida al canal del estado venezolano, Venezolana de Televisión (VTV), se registran hasta ese momento 74 casos de acoso escolar, que hayan sido denunciados siendo los más relevantes los estados: “Mérida, Zulia, Bolívar Distrito Capital y Carabobo”, (VTV, 2022). Siendo los más emblemáticos por la situación de violencia con características de riña entre dos adolescentes en el Liceo Batalla de Santa

Inés en Carabobo y el Colegio los Angelitos en el estado Zulia donde dos jóvenes agreden a una compañera por su condición motora. Esta situación motivo al Ministerio Público a promover una campaña para la denuncia a este tipo de violencia acompañada de su propuesta de Ley contra el bullying o acoso escolar.

Partiendo de lo anteriormente expuesto se plantean dentro de esta investigación, tres interrogantes relacionadas con el fenómeno de estudio:

1. ¿Cuáles son las principales manifestaciones del acoso escolar en estudiantes de Venezuela?
2. ¿Cómo podemos identificar las causas que generan el acoso escolar en estudiantes de Venezuela?
3. ¿Será posible que acciones orientadas a fomentar las relaciones sociales contribuyan a la prevención del acoso escolar en los estudiantes de Venezuela?

A través de esta disertación se pretende generar un contenido reflexivo que contribuya a prevenir el acoso escolar en los contextos educativos venezolanos.

### **Propósito General**

Generar contenido reflexivo que contribuya a prevenir el acoso escolar en los estudiantes de educación de Venezuela.

### **Objetivos Específicos**

1. Describir las diferentes manifestaciones del acoso escolar.
2. Identificar las implicaciones que conlleva el acoso escolar en los estudiantes de Venezuela.
3. Establecer contenido educativo que contribuya a fomentar las buenas interacciones sociales, en la prevención del acoso escolar en los estudiantes de Venezuela.

### **Conceptualización de términos en la investigación**

- Acoso Escolar: “Forma de violencia entre compañeros en la que uno o varios alumnos molestan y agrede de manera constante y repetida a uno o varios compañeros, quienes no pueden defenderse de manera”.
- Violencia: “Acción violenta o contra el natural modo de proceder”.

- Niños: “son aquellos individuos que transcurren por la primera instancia de la vida conocida como infancia y que es anterior a la pubertad”.
- Adolescentes: “Persona joven que inicia la pubertad y que aún no es adulta”.

A continuación se presentan las Teorías en las que se apoya este estudio sobre el bullying:

**Teoría de la Motivación.** Abraham Maslow estructura su conocimiento humanista en la pirámide de las necesidades para que todas las personas vivan en armonía entre ellos, y con el resto de las criaturas vivientes. Según el teórico, el individuo debe satisfacer sus necesidades las cuales identifico en cinco niveles: Parafraseando a Maslow A. la teoría humanista de la motivación, ayudara al individuo desde una jerarquía de necesidades a la autorrealización del ser humano, sobre el tema el autor define las siguientes necesidades según esta jerarquía, *Gómez (2018) “Pirámide de Maslow”*

1. Necesidades fisiológicas: ... incluyen todas las funciones orgánicas, como la respiración, la alimentación, el descanso, la actividad sexual y el refugio...Se trata de necesidades primarias vitales...
2. Necesidad de seguridad: ... Incluyen necesidades muy básicas como la integridad física y la salud...
3. Necesidades de afiliación: se relacionan con los vínculos. La afiliación es la conexión con otras personas...
4. Necesidad de reconocimiento: ... se refieren a la búsqueda de estima hacia uno mismo (autoestima) y el respeto de los demás. También se relacionan con la confianza en uno mismo...
5. Necesidad de Autorrealización: son las necesidades superiores, relacionadas al desarrollo de la personalidad. Incluyen el desarrollo espiritual y moral, la búsqueda de una misión en la vida, la creatividad y la ayuda desinteresada a los demás...” (en <https://humanidades.com/piramide-de-maslow/> ).

El acoso escolar viola las necesidades de fisiológicas, un niño acosado puede ver afectado su apetito y sueño, vulnera su seguridad ya que percibe un entorno inseguro, limita la necesidad de afiliación, no se siente reconocido por lo que afecta la confianza afectando en el entorno escolar su creatividad y espontaneidad.

**Teoría de la Complejidad.** Según Morin (1959), en su libro titulado Introducción al Pensamiento Complejo, define:

Para comprender el problema de la complejidad, hay que saber, antes que nada, que hay un paradigma de simplicidad. La palabra paradigma es empleada a menudo. En nuestra concepción, un paradigma está constituido por un cierto tipo de relación lógica extremadamente fuerte entre nociones maestras, nociones clave, principios clave.... (p. 54)

Por lo anteriormente escrito el acoso escolar observado desde la simplicidad del adulto será valorado esencialmente como violencia, a diferencia del niño y adolescente el educador tiene la capacidad de valorar las múltiples dimensiones y factores de su causa, asociadas a su aprendizaje según el entorno familiar o social en el cual se desarrolla y organiza el conocimiento al momento de interactuar con el mundo interior familiar y el social otro factor determinante puede estar vinculado en la ausencia de valores como respeto y aceptación entre otros. En ese sentido la teoría de la complejidad busca romper con los paradigmas con el propósito de ver nuevos escenarios y entornos de la realidad. Desde otro enfoque que sería la visión del escolar el acoso pudo ser valorado por la víctima como un elemento indiscutiblemente violento que afecta desde su experiencia y madurez sus emociones y autoestima si consideramos que el impacto del acoso será valorado según su realidad y experiencia de vida del estudiante.

**Teoría de la Mente.** David Premack y Guy Woodruff (1978, citados por Muzio, 2013), definen la teoría de la mente como: “la habilidad que tenemos para atribuir, pensamientos, intenciones, comportamientos y estados mentales a otras personas o individuos”.

Dicho de otra forma, es la teoría que estudia las habilidades del pensamiento y la memoria para identificar emociones y sentimientos, ayudando al ser humano a reconocer las intenciones los otros, lo que hace importante esta teoría ya que nos permite desarrollar empatía hacia las otras personas o en caso contrario cuidarnos o protegernos de malas intenciones.

Para el autor Escalona (2018) en su trabajo ¿Qué es la Teoría de la Mente?, para el portal web Asutismid, España ,señala que la teoría de la mente tiene una serie de características, las cuales son:

**Características de la Teoría de la mente:**

1. Leer los estados Mentales

2. Detectar el deseo de otra persona
3. Desarrollo del juego y el símbolo (Atribución de propiedades imaginativas)
4. Capacidad de leer e interpretar estados mentales
5. Infiere en los estados emocionales por el contexto social
6. Detecta la falsa creencia
7. Predice emociones en base a deseos y creencias del otro.” (Escalona, 2018, <https://autismind.com/teoria-de-la-mente/>).

## Documentos de la Investigación

Dentro de los estudios seleccionados para el presente trabajo, están las tesis doctorales elaborado por la Dra. Ordoñez (2021) Trabajo doctoral titulado “*El Acoso Escolar como Constructo Psicosocial y Educativo un Estudio Sobre las Experiencias Subjetivas en las Infancias y Adolescencias*”. Para la Facultad de Humanidades y Ciencias en la Educación de la Universidad Nacional de La Plata, en el cual concluyó lo siguiente:

La tipología del acoso escolar percibida por parte de las víctimas es verbal directa e indirecta, además del acoso físico tanto directo (sobre todo en el caso de los niños o adolescentes varones) como indirecto. La etiología del acoso escolar percibida es diversa, desde que el niño o adolescente víctima presente una característica diversa (rasgos diferenciales como la apariencia física, la sexualidad y los orígenes sociales), lo cual genera un sentido de no aceptación y no pertenencia al grupo, hasta problemas familiares por parte de los estudiantes con conductas de agresión, que como un acto catártico generan acoso escolar...” (Ordoñez, 2021, p. 244)

La estabilidad emocional del niño, niña y adolescente es importante para la salud física y mental de los mencionados, las emociones positivas ayudan en la organización de los aprendizajes y conocimientos le ayudará a intercambiar experiencias con sus pares y sociedad en general, evitando situaciones de acoso y violencia en el entorno escolar y vida cotidiana.

La tesis doctoral de la Dra. Maloney (2019), sobre “*El Acoso Escolar e ideación Suicida*”, para la Facultad de Psicología de la Universidad de Valencia, España, dice: “...existe un consenso unánime en confirmar la asociación entre el bullying y la aparición posterior de ideas de suicidio, intentos autolíticos o de pensamiento o comportamiento autolesivo no suicida”

(p. 46). Esta tesis doctoral de la Dra. Maloney hace referencia a niveles de acoso elevados, devela como desde la violencia entre pares descontrolada se puede inducir la instabilidad emocional y la conducta prosocial (socializar sanamente), hasta el punto de autoexcluirse limitando que pueda ser ayudado, promueve el un bajo rendimiento académico, afecta la apariencia física, factores que fortalecen la ideación suicida, pensamientos peligrosos donde al agraviado no solo piensa en el suicidio, también lo planifica como y cuando hacerlo, en ese sentido tomar las medidas pertinentes en estos casos ayudaría a prevenir muchos factores sociales, familiares y psicológicos en la población estudiantil.

Otro Trabajo doctoral es el de Uribe (2017), titulado: “*Caracterización del fenómeno de acoso escolar en instituciones educativas públicas de Colombia*”, para la Facultad de Psicología de la Universidad Cooperativa de Colombia hace la siguiente conclusión: “...Un comportamiento agresivo, físico y psicológico, en donde el alumno agresor ejecuta en repetidas ocasiones una conducta hacia una víctima seleccionada previamente...” (Uribe, 2017, p. 26), continua afirmando que:

(...) se encontró que el 57,7% de los estudiantes expresan temores ante el maltrato (Avilés y Elices, 2007). Resultados que son similares a los hallados por (Espinel et al., 2011), quien encontró que el 19% de los encuestados manifiestan vulnerabilidad dentro del ambiente escolar. De acuerdo con los resultados obtenidos de la intimidación y victimización. Se evidencia que el 43,7% de los estudiantes de las instituciones públicas de Villavicencio, se reconocen como agresores y el 49,7% como víctimas. Resultados que son similares a los hallados por (Polo, 2014) quien encontró que el 7% de los estudiantes se identifican como agresores y el 12% como víctimas. De igual forma, los resultados de esta investigación coinciden con los estudios realizador por (Acero, 2014), quien encontró que el 3,8% de los encuestados se identifican como agresores y el 18,5% como víctimas. (Uribe, 2017, p. 26.)

Por lo anteriormente citado el trabajo de la doctora Uribe M, describe las emociones de miedo y situación de vulnerabilidad que vive la víctima, en él se ve reflejado altos niveles de intimidación y victimización principales características de un acosador ya que el mismo observa a su víctima y actúa de manera premeditada para posteriormente victimizarse cuando es encontrado en el acto de acoso escolar.

## Abordaje Metodológico

La metodología aplicada en este artículo tiene un paradigma fenomenológico, epistémico, donde el enfoque es cualitativo, de investigación explicativa con interés está en buscar las causas del fenómeno de estudio, es decir los estudios explicativos pueden determinar las causas como de los efectos. Con un paradigma fenológico y hermenéutico, aplicando un diseño de investigación documental, donde se recogió la información de interés en textos académicos.

- La dimensión ontológica: centrada en el estudio de una controversia social real, y los distintos tipos de acoso escolar que se pueden generar en el entorno de una comunidad educativa.
- Dimensión Epistemológica: La investigación está enfocada desde el conocimiento a mejorar la conducta de los niños niñas y adolescentes cuando estén frente una situación de acoso escolar.
- Dimensión Axiológica: El desarrollo de esta investigación busca reforzar los valores morales, éticos y espirituales de la comunidad educativa, desde sus principios legales establecidos en la constitución que garantiza la libertad de la personalidad, hasta la sabiduría popular fortalecida por el espíritu de solidaridad que caracteriza al venezolano, en ese sentido la solidaridad puede ser el vínculo que conecte al colectivo educativo a rechazar a un acosador .El valor del respeto, aceptación, conciencia y el amor es fundamental para hacer frente a este tipo de violencia
- Dimensión Retórica: Fortalecer el derecho del respeto que debe tener cualquier estudiante sin importar su género, etnia, color de piel, rasgos y estrato social, defendiendo siempre el interés del estudiante de recibir una atención y educación oportuna y de calidad.

## Resultados

Revisados los trabajos de grado doctorales, organizaciones multilaterales como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), contenido audiovisual del canal del estado venezolano (Venezolana de Televisión), específicamente declaraciones del fiscal general (Ministerio Público de Venezuela) y, bajo el diseño de investigación documental se presentan los resultados en el análisis de todas las

investigaciones referenciadas en este artículo científico y experiencia de vida como educador:

Desde la mirada de la hermenéutica, el maltrato hacia el agraviado, afecta emocionalmente y psicológicamente al infante, provocando en la mayoría de los casos la autoexclusión, fragilidad, miedo, afectando la personalidad del agraviado estimulando una baja autoestima en el maltratado o maltratada, este tipo de agresión no tiene límite en grupos etarios, sociales ni de género, por lo que es de fácil propagación social si no es abordado a tiempo.

Por otra parte el acoso escolar no puede ser visto como un juego entre los estudiantes, es un nivel de violencia que debe ser identificado y controlado a tiempo por las autoridades y educadores de una institución educativa, debido a su negativo impacto psicológico y emocional para el agraviado víctima de la violencia puede llegar presentar manifestaciones de pensamientos suicidas, provocados por el miedo al no lograr su propia defensa, dichos pensamientos son estimulados por los temores sociales de ser visto como un joven temeroso entre sus compañeros y familiares, en ese sentido y desde un punto humanista el entorno estudiantil debe propiciar bajo las directrices del docente y el movimiento bolivariano de familia, escenarios que desemboquen en bienestar social y emocional de los estudiantes en Venezuela.

Los principios y valores, como el respeto, aceptación y empatía son pilares fundamentales para la conciencia del infante, por lo que es fundamental desde el hogar consolidar estos valores que son reforzados en la escuela. El acoso escolar es un tipo de violencia social vinculada con el entorno donde se desarrolla y crece el niño niña y adolescente, este entorno puede ser directo, es decir de la familia el hogar, o externo desde las amistades con las que socializa en infante, el urbanismo donde vive, e incluso contenidos audiovisuales en redes sociales, por lo que quiere decir que la observación de los padres en los patrones de conducta de sus hijos es fundamental para evitar consolidar episodios de violencia en la salud mental y conductual del niño, niña y adolescente.

Por general el acoso escolar es una extensión de lo que se genera en el hogar, donde el niño niña y adolescente repite naturalmente estos episodios como algo normal, motivado a que en su vida cotidiana es común, en la escuela es donde aprende a identificar que es un nivel de violencia que altera la convivencia dentro de la institución, sin embargo cuando el educador identifica esta situación y comunica a padre y madre lo ocurrido

es fundamental que desde el hogar se den los primeros pasos para cambiar los patrones de violencia internos o en caso contrario observar de donde proviene la violencia del infante para ser abordada y transformar ese aprendizaje en conductas saludables fortalecidas con valores y principios.

## **Conclusiones**

El acoso escolar no debe ser visto como un juego entre los adolescentes, aun cuando existen nuevos códigos de comunicación entre los estudiantes el educador no pierde el sentido común logrando identificar cuando está en una situación juego o está frente a una situación de acoso, vale destacar que el docente es un observador, un docente siempre está observando y analizando a sus estudiantes, estas habilidades del educador le permiten identificar debilidades y fortalezas grupales, individuales y de conductas, esta última con su limitaciones según sea su especialidad.

El acosador siempre tiene un patrón de conducta, es decir por lo general tiene un estilo que lo identifica, buscando ganar popularidad dentro del centro educativo, vale destacar que este patrón no es igual al de un acosador en serie, no es el propósito de esta investigación ya que son tipos de acoso diferentes, lo que se quiere decir es que el modo de estigmatizar y maltratar físicamente a su víctima por lo general es recurrente más si el grupo que estimula al acosador le causa gracia. Por lo que hace rápida la identificación del acosador dentro de una reducida comunidad escolar que hace vida en una infraestructura. Por lo que podemos concluir que detrás de un acosador existe una sociedad de cómplices que estimula este fenómeno.

Desde un análisis de los fundamentos teóricos de Abraham Maslow y su *teoría de la necesidad de la seguridad física y salud* seguida de la necesidad de interactuar socialmente, son fundamentales para que el estudiante llegue a la autorrealización en su ciclo como estudiante es importante para el estudiante, por lo que la comunidad educativa tiene el deber de incidir en la erradicación de estos tipos de violencia en el entorno escolar. En ese sentido se concluye que la motivación se vuelve un elemento fundamental para fomentar una sana convivencia escolar.

Por otra parte, la *teoría de la complejidad* de Morin nos muestra la complejidad de las causas que pueden estimular al acosador su violencia o su interés de imponer su imagen a la fuerza, en este aspecto influye mucho la mirada del educador con sus limitantes profesionales sobre el agresor, analizando el entorno social y familiar donde hace vida el agresor estos elementos complejos permitirán interpretar las posibles causas

de su violencia, que ocurre con el agresor y por qué desde la perspectiva del victimario es importante acosar a los más débiles.

Según Piaget en sus aportes en la *teoría de la mente* indica que el humano por naturaleza aprende, pero el cómo aprende y construye el conocimiento va a marcar la diferencia al momento de utilizarlo en la sociedad, por lo que resulta fundamental que la vinculación escuela, familia y comunidad funcione para abordar este tipo de violencia, suministrar el conocimiento también pasa en ayudar a construirlo esto permitirá al estudiante socializar mejor con su entorno y desmontar algunos patrones negativos sociales que él puede identificar normales ya que pudo crecer con ellos según su entorno. También el conocimiento suministrado adecuadamente y la construcción eficaz del mismo ayudaran a un mejor manejo de los sentimientos y emociones. Por consiguiente, para la elaboración del presente artículo científico se plantearon unos objetivos específicos los cuales están estrechamente vinculados con las siguientes conclusiones:

En relación al primer objetivo específico el cual dice: “*Describir las diferentes manifestaciones del acoso escolar.*” Se considera que el acoso escolar se manifiesta inicialmente con el maltrato emocional el victimario excluye a su víctima de todos los entornos, con el propósito de disminuir todas las posibilidades de defensa propio o colectiva, por consiguiente se genera el maltrato psicológico que llega a desestabilizar a la víctima, cuando el victimario observa que su agraviado no logra su propia defensa el acoso se eleva al nivel del maltrato físico donde el estudiante agraviado puede tomar vías de escape negativas como la deserción del sistema educativo, es por ello que se considera urgente prevenir este tipo de acoso en la población escolar del país.

Por lo que refiere el objetivo específico segundo el cual nos indica: “*Identificar las implicaciones que conlleva el acoso escolar en lo estudiantes de Venezuela.*” Se puede concluir que las autoridades venezolanas tomaron seriamente las acciones de tipo legal para enfrentar el acoso escolar, entendiéndose que no es visto como únicamente como aquel acto de agresión entre estudiantes, también se amplía a la complicidad por omisión, es decir en el caso que educadores o comunidad educativa que esté en el lugar del acto de violencia ignore la situación.

Desde otra mirada no jurídica y si humana, el acoso escolar puede tener implicaciones muy negativas desde las emociones de la víctima, promoviendo baja autoestima, exclusión, bajo rendimiento académico, deserción escolar, desmotivación y pensamientos suicidas.

Es importante destacar que en Venezuela se cuenta con organismos e instituciones en defensa de las víctimas de la violencia escolar, como la Ley Orgánica para la Protección del Niño, Niña y Adolescente, estamento jurídico de avanzada, como garante desde la atención y la prevención de este fenómeno social.

Según el objetivo específico tercero, se refiere: “Establecer contenido educativo que contribuya a fomentar las relaciones sociales, en la preventión del acoso escolar en los estudiantes de Venezuela.” Se puede concluir lo siguiente, desde los centros educativos se pueden fomentar seminarios, actividades educativas, recreativas, culturales orientadas a promover la convivencia escolar como herramienta fundamental para abrir paso a escuelas o territorios libre de acoso escolar. En ese sentido desde el actual currículo escolar dichas actividades pueden ser impulsadas en la materia orientación y convivencia, promoviendo los valores y principios ético de una ciudadanía, respetuosa y tolerante.

La escuela debe continuar siendo el espacio para una educación creadora de hábitos y obligaciones para el respeto, disciplina y ciudadanía, “*Sólo la educación impone obligaciones a la voluntad. Estas obligaciones son las que llamamos hábitos*” (*Simón Rodríguez*), también debe ser un lugar para las luces, como lo exigió nuestro Libertador Simón Bolívar (1819 «Moral y luces son los polos de una República, moral y luces son nuestras primeras necesidades». (Discurso de Angostura <http://www.mppef.gob.ve/tag/discurso-de-angostura/>).

Desde la mirada de estos grandes héroes nacionales y desde la postura educativa, el sistema educativo, la educación desde el territorio escolar debe fomentar los valores y principios éticos y morales para el desarrollo pleno y sano de una sociedad amante de la paz y respetuosa hacia los demás y las leyes. En síntesis, un ciudadano integral, por lo que el papel de la escuela como espacio transformador y fuerza que suministra conocimiento y ayuda a su construcción en el aprendizaje del niño, niña y adolescente debe abordar a tiempo conatos o situaciones donde se evidencie acoso escolar y fomentar la sana convivencia y su importancia dentro del entorno educativo y social.

## Referencias

Bolívar, S. (1819, 15 de febrero). *Discurso de Angostura*. Disponible en:  
<http://www.mppef.gob.ve/tag/discurso-de-angostura/>

CEPAL (2018). “*Las violencias en el espacio escolar 2018*”. Disponible en: [https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/41068/S1700122\\_es.pdf](https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/41068/S1700122_es.pdf) (consultado el 05 de julio 2023).

Diccionario de la Real Academia Española (2006), consultado el 05 de julio 2023, disponible en: <https://www.rae.es/desen/violencia>

Escalona A. (2018). “*¿Qué es la Teoría de la Mente?*”, para el portal web Asutismid, España, consultado el 10 de julio 2023, disponible en: <https://autismind.com/teoria-de-la-mente/>

Fiscalía Venezolana, (2022). “*Ley contra el bullying o acoso escolar en Venezuela, propuesta por fiscal general Tarek William Saab*”, consultado el 08 de julio 2023, disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=0qk1dIEtZxI>

Gómez M. (2018). “*Pirámide de Maslow*” para el portal web Enciclopedia Humanidades, consultado el (08/07/2023), disponible en <https://humanidades.com/piramide-de-maslow/>

Gobierno de México (2014). Secretaría de Educación Pública. “*Concepto Acoso Escolar*”, consultado el 08 de julio 2023, disponible en: <https://www.gob.mx/epn/articulos/caracteristicas-del-acoso-escolar#:~:text=Fuente%3A%20SEP-,E1%20acoso%20escolar%20es%20una%20forma%20de%20violencia%20entre%20compa%C3%B1eros,posici%C3%B3n%20de%20desventaja%20o%20inferioridad>

Hernández, C., Portillo, I. y Cortes L. (2019). “*La convivencia escolar y el fenómeno del bullying como problema actual de la educación secundaria*” Debate en Evaluación y Curriculum /Congreso Internacional de Educación: Curriculum 2029/Año5, Nº5/Septiembre de 2019/ a Agosto de 2020.

Maloney C. (2019). “*Acoso Escolar e ideación Suicida*” Facultad de Psicología de la Universidad de Valencia. España. Carlos Manuel Suero. Disponible en [https://roderic.uv.es/bitstream/handle/10550/70790/Tesis%20Carlos\\_Junio\\_2019\\_FINAL\\_IMPR.pdf?sequence=1](https://roderic.uv.es/bitstream/handle/10550/70790/Tesis%20Carlos_Junio_2019_FINAL_IMPR.pdf?sequence=1). Consultado el 10/07/2023.

- Morín (1959). “*Introducción al Pensamiento Complejo*”, consultado el 08 de julio 2023, disponible en: [http://cursoenlineasincostoedgarmorin.org/images/descargables/Morin\\_Introduccion\\_al\\_pensamiento\\_complejo.pdf](http://cursoenlineasincostoedgarmorin.org/images/descargables/Morin_Introduccion_al_pensamiento_complejo.pdf)
- Muzio, G. (2013). “Teoría de la mente y neuronas espejo”. David Premack y Guy Woodruff (1978). Portal web BlueSmart, disponible <https://bluesmarthouse.com/2013/11/30/teoria-de-la-mente-y-neuronas-espejo/#:~:text=El%20concepto%20de%20teor%C3%A1tica%20de,a%20otras%20personas%20o%20individuos> (consultado el 08 de julio 2023).
- Navarro J. (2009). “Definición Concepto de Niños”. Disponible en: <https://www.definicionabc.com/social/ninos.php> (consultado el 05 de julio 2023).
- Ordoñez, M. (2021). “El Acoso Escolar como Constructo Psicosocial y Educativo un Estudio Sobre las Experiencias Subjetivas en las Infancias y Adolescencias”. Trabajo doctoral. Facultad de Humanidades y Ciencias en la Educación de la Universidad Nacional de La Plata, disponible en <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.2160/te.2160.pdf> (consultado el 10/07/2023).
- Piaget. J. (1977). *Teoría de la Mente*. Disponible en <https://psicologiaymente.com/psicologia/teoria-de-la-mente> (Consultado el 08 de julio 2023).
- UNESCO (2019) “*Acoso y violencia escolar*”, consultado el (05/07/20 23) Disponible en: <https://es.unesco.org/themes/acoso-violencia-escolar>
- UNICEF, (2020) Concepto de Adolescencia. Disponible en <https://www.unicef.org/uruguay/que-es-la-adolescencia> (Consultado el 08 de julio 2023).
- Uribe, M. (2017). *Caracterización del fenómeno de acoso escolar en instituciones educativas públicas de Colombia*. Tesis doctoral Facultad de Psicología de la Universidad Cooperativa de Colombia. Disponible en: <https://repository.ucc.edu.co/server/api/core/bitstreams/9f5d2c74-067a-4d38-b20c-919ebb514f6a/content> (Consultado el (10/07/2023)).



# **COMPROMISO AXIOLÓGICO DEL ESTUDIANTE DE ENFERMERÍA CON EL PARTO HUMANIZADO, DESDE LA LACTANCIA MATERNA**

*Belkys Coromoto Rojas Díaz<sup>1</sup>*

*Dilma Raquel Chacón Suárez<sup>2</sup>*

Recibido: 15 de septiembre

Aceptado: 28 de noviembre

## **RESUMEN**

El embarazo representa para la humanidad la perpetuidad de la especie humana, la mujer embarazada, gesta en su vientre la vida, “El ser humano”, cuidar a la madre como al hijo; por lo cual estos cuidados deben conducir a fortalecer y lograr un control prenatal oportuno, precoz y eficaz, donde se detecten de forma oportuna las posibles complicaciones, y se establezcan las acciones para evitarlos, la formación académica de Enfermería a nivel del área materno infantil, se facilita el aprendizaje dirigido a los problemas de salud como infecciones o complicaciones que pueden tener incluso desenlaces fatales; Sobre el rol del estudiante, el cual requiere de mayor participación en la formación académica, es necesario que el estudiante de enfermería, asuma las responsabilidades inherentes a la pasantía que realiza, debe ofrecer un cuidado consecuente con filosofías que permitirá el cuidado humano del paciente del área materno infantil, obtengan habilidades propias de un profesional en su área, cuanto mejor se comprenden sus principios cognitivos, sensoriales, con la aplicación de las entrevistas, en la comparación y consistencia de las mismas según la información dada por los protagonistas que forman parte de la realidad del problema en estudio, orientadas hacia el

- 1 Licenciada en Enfermería, Magíster en Gerencia en Salud Pública. Docente de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana Núcleo Carabobo. Docente de la Universidad Experimental Simón Rodríguez Núcleo Carabobo Diplomado en Asesoría e Investigación.
- 2 Magíster En Salud Pública Y Ginecobstetricia, Doctorado en Educación. Docente de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de las Fuerzas Armada Nacional Bolivariana Extensión la Isabela Núcleo Carabobo.

propósito de la investigación, que estuvo dirigido a Desvelar el compromiso axiológico del estudiante de enfermería con el parto humanizado, desde la lactancia motivacionales, y axiológicos, siendo el leit motivo de la presente investigación. Se realizó bajo un Paradigma Interpretativo, En lo referido a resultados y discusión, se describen los hallazgos relacionados maternos.

**Palabras Clave:** Embarazo, Estrategias, Valoración, Investigación Convivir

## **AXIOLOGICAL COMMITMENT OF THE NURSING STUDENT WITH HUMANIZED BIRTH, FROM BREASTFEEDING**

### **ABSTRACT**

Pregnancy represents for humanity the perpetuity of the human species, the pregnant woman conceives life in her womb, "The human being", takes care of the mother as the child; Therefore, this care must lead to strengthening and achieving timely, early and effective prenatal control, where possible complications are detected in a timely manner, and actions are established to avoid them, academic nursing training at the level of the maternal and child area, learning aimed at health problems such as infections or complications that can even have fatal outcomes is facilitated; Regarding the role of the student, which requires greater participation in academic training, it is necessary that the nursing student assumes the responsibilities inherent to the internship he or she performs, and must offer care consistent with philosophies that will allow human care for the patient. maternal and child area, obtain skills typical of a professional in their area, the better their cognitive and sensory principles are understood, with the application of interviews, in the comparison and consistency of the same according to the information given by the protagonists who are part of the reality of the problem under study, oriented towards the purpose of the research, which was aimed at revealing the axiological commitment of the nursing student with humanized childbirth, from breastfeeding, motivational, and axiological, being the leitmotif of this research. It was carried out under an Interpretative Paradigm. Regarding results and discussion, the maternal-related findings are described.

**Keywords:** Pregnancy Strategies, Assessment, Research Coexist

## Introducción

El embarazo representa para la humanidad la perpetuidad de la especie humana, en este sentido, la mujer embarazada, gesta en su vientre la vida, la continuidad de una especie que se niega a desaparecer “El ser humano”, cuando se ofrece cuidado a esta madre, se ofrece igualmente al hijo; por lo cual estos cuidados deben conducir a fortalecer y lograr un control prenatal oportuno, precoz y eficaz, donde se detecten de forma oportuna las posibles complicaciones, y se establezcan las acciones para evitarlos. Sobre estas premisas, es la formación de Enfermería en donde interesa el Ser Humano que se cuida, y cuando este Ser Humano está embarazado, adquiere mayor relevancia.

Es de mencionar, que en la formación académica de Enfermería a nivel del área materno infantil, se facilita el aprendizaje dirigido a la lucha en el día a día con problemas de salud como infecciones o complicaciones que pueden tener incluso desenlaces fatales. En este sentido, resalta el comportamiento de algunos estudiantes que desarrollan las actividades asignadas para cumplir objetivos mediante herramientas de cuidado a la madre y el hijo, en esta área el accionar de Enfermería debe enfocarse tanto en la madre o gestante, como en el producto de la concepción o el hijo que estar por nacer.

Sobre el rol del estudiante, Vessuri (1999:2) expone “el estudiante pasa a ser el protagonista”, el cual requiere de mayor participación en la formación académica, por ello es necesario que el estudiante de enfermería, asuma las responsabilidades inherentes a la pasantía que realiza, debe ofrecer un cuidado consecuente con filosofías de enfermería que permitirá el cuidado humano del paciente del área materno infantil, de manera que desde el aprender haciendo, pilar de Delors (1996), obtengan habilidades propias de un profesional en su área, sin dudas en el accionar del estudiante.

Al respecto Schutz (1993:119), manifiesta, “que para realizar un acto, debe saber como se han realizado en el pasado actos de la misma clase”. Cuantos más actos de tal índole haya, y cuanto mejor se comprenden sus principios cognitivos, sensoriales, motivacionales, y axiológicos, siendo el leit motiv de la presente investigación.

Es evidente entonces, que la educación como pilar fundamental para el desarrollo del mundo, se considera como medio de transmisión de valores para la formación integral del hombre; tal como lo plantea la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 1998:1), que cree necesario “Contribuir a proteger y consolidar los valores

de la sociedad, velando por inculcar en los jóvenes los valores en que reposa la ciudadanía democrática”, infiriéndose de la cita la relevancia de la axiología per se, en el desarrollo de enfermería desde la formación universitaria, en donde los valores y valorar, se ve inmerso en el cuidado a la persona, familia y comunidad, en las diferentes etapas de la vida, una de ellas la maternidad.

Es meritorio resaltar, que durante las pasantías materno infantil, se debe desarrollar una relación entre el estudiante y la mujer cuidada, donde el factor clave es la valoración de la paciente o recién nacido, para lo cual se amerita la confianza de la paciente hacia el estudiante, y de esta forma ofrezca los datos necesarios para un diagnóstico de enfermería concreto que permita acciones identitaria a su formación, para la atención oportuna de la embarazada, sobre todo durante el parto, donde se respetan los derechos humanos que tiene la mujer sobre su cuerpo y el entorno que desea para traer al mundo el hijo que gesta, todo ello bajo el enfoque del parto humanizado.

En este contexto de ideas, La Organización Mundial de la Salud (2018), emitió un listado de 56 recomendaciones para el parto, orientadas no sólo a disminuir las intervenciones innecesarias, sino a mejorar la experiencia de las mujeres; a darles un mayor poder de decisión durante el trabajo de parto y durante el parto y a humanizarlo, garantizar la calidad en la atención del trabajo de parto y el parto y así obtener mejores resultados centrados en la mujer, incluidos parir un hijo saludable en un ambiente clínico y psicológico seguro, con el acompañamiento emocional de un compañero y de personal clínico amable y técnicamente competente.

Este concepto se basa en la premisa de que la mayoría de las mujeres desean un trabajo de parto fisiológico con un sentido de logro y control a través de la participación en la toma de decisiones sobre el manejo del dolor, el trabajo de parto, la posición de nacimiento del bebé y la necesidad de pujar, entre otras. En el marco de lo citado, es evidente la importancia del compromiso del estudiante de Enfermería, desde los valores tales como el respeto, la responsabilidad, honestidad, amor, empatía, paciencia, humildad entre otros. Donde la mujer que pare se sienta cuidada, y valore el momento como seguro, para ella como para su hijo.

Sin embargo en algunas oportunidades se han percibidos debilidades en la aceptación del equipo estudiantil por parte de los trabajadores de la salud, cuando ellos desean participar del parto humanizado, señalándoles que no hay tiempo para este tipo de cuidado. Por lo cual administran bajo indicación médica la inducción del parto, y queda diferida en muchas oportunidades las asesorías o sesiones educativas sobre temas fundamentales como

la relevancia de lactancia materna, y los beneficios que aporta a la madre y al hijo; sin embargo ante las ideas expuestas por el equipo de Salud, los estudiantes merman sus exposiciones verbales, y se suman al hermetismo de Enfermeras y Médicos en este momento tan fundamental, en el cual se puede orientar a las madres a la par que se le ofrece el cuidado caracterizado por la presencia de valores.

Es así como las autoras reflexionan sobre ¿Cómo es el compromiso axiológico del estudiante de enfermería con el parto humanizado, desde la lactancia materna?

## **Propósito**

Desvelar el compromiso axiológico del estudiante de enfermería con el parto humanizado, desde la lactancia materna.

## **Antecedentes de la investigación**

Al revisar investigaciones relacionadas con el presente estudio, se tiene en primer lugar la realizada por Altamirano (2022) realizó una investigación con el título de Conocimiento y práctica de lactancia materna exclusiva en madres de niños menores de 6 meses en un centro de salud de primer nivel de atención Lima 2022. Trabajo académico para optar el título de especialista en Enfermería en Salud y Desarrollo Integral Infantil: Control de Crecimiento y Desarrollo e Inmunizaciones. Universidad Privada Norbert Wiener, Lima Perú. Tuvo como Objetivo Relacionar el conocimiento y la práctica de lactancia materna exclusiva en madres de niños menores de 6 meses en un centro de salud de primer nivel de atención Lima 2022.

En cuanto a la Metodología, fue a través de un método hipotético deductivo, descriptivo con un diseño no experimental, con la participación de 140 madres como población y como muestra 103 madres. En el caso de la recolección de datos se procedió mediante el uso de un cuestionario para el conocimiento y una ficha de observación para la práctica de la lactancia materna exclusiva, dichos datos recibieron un análisis estadístico tanto descriptivo e inferencial con el uso del programa SPSS 25.0 y para formatos el Excel y el programa Word.

Destaca la autora que la alimentación por leche materna contribuye al desarrollo sostenible, ya que aporta a la economía y ecología además de prevenir enfermedades y asegura el desarrollo mental, físico y emocional de la población infantil. La leche que produce la madre se considera el alimento

esencial y único para los niños. No solo es un producto alimenticio completo, sino que también contiene anticuerpos que ayudan a evitar que se deterioren los dientes de los niños, y los beneficios sean duraderos.

Asimismo, Barboza y Morales (2021) Conocimiento y Práctica de Lactancia Materna Exclusiva en madres de niños menores de 6 meses que acuden al Centro de Salud Condorillo, Chincha-2021. Tuvo como objetivo Determinar la relación que existe entre el conocimiento y la práctica de lactancia materna exclusiva en madres de niños menores de 6 meses que acuden al Centro de Salud Condorillo, Chincha-2021.

Referido al material y método, tuvo una metodología de tipo aplicada, siendo su diseño no experimental, descriptivo correlacional. La población muestral estuvo conformada por 59 madres de niños menores de 6 meses que acuden al Centro de Salud Condorillo, Chincha; como técnica se utilizó la encuesta siendo los instrumentos utilizados para la recolección de datos un cuestionario sobre conocimiento de lactancia materna exclusiva y una ficha de observación para evaluar la práctica de la lactancia materna exclusiva.

En los resultados se evidencia que el 20.34% presentan conocimientos sobre lactancia materna exclusiva en un nivel bajo, el 47.46% medio y el 32.20% alto; asimismo el 22.03% presentan una práctica de lactancia materna exclusiva en un nivel deficiente, el 45.76% regular y el 32.20% óptima. Siendo las conclusiones, que existe una relación directa entre el conocimiento y la práctica de lactancia materna exclusiva en madres de niños de niños menores de 6 meses que acuden al Centro de Salud Condorillo, Chincha-2021; habiéndose obtenido un valor de correlación de 0.465, con un valor de significancia de  $p=0.000$ .

Igualmente se consideró relevante la investigación realizada por Camino y Duchimaza (2020) El Parto Humanizado como instrumento de mejora y bienestar de la mujer y su producto. Universidad Estatal de Milagro. Ecuador. El objetivo fue Determinar los beneficios del parto humanizado como instrumento de mejora y bienestar en la mujer y su producto; el estudio fue de tipo descriptivo, y se aplicó una Metodología basada en la revisión bibliográfica de contenidos científicos, disponibles en plataformas digitales como Scielo, Web-Science, Google Académico, entre otros.

En las conclusiones, exponen los autores los beneficios que se obtienen a partir de la implementación del parto humanizado pueden ser englobados en 2 subtipos, los psicosociales, dentro de los cuales destacan el nivel de satisfacción de la madre hacia su rol en el momento del parto y la experiencia positiva que se genera en ella, y los fisiológicos, de los cuales pueden

mencionarse la disminución del sufrimiento fetal, el desuso de medidas instrumentales como la episiotomía y el alivio del dolor por medidas no farmacológicas

En este contexto de ideas, se presenta la investigación realizada por Pérez, Picado y Ríos (2019) Conocimientos actitudes y prácticas sobre lactancia materna en adolescentes puérperas de 15 a 19 años, que asisten al Centro de Salud Enoc Ortez, municipio de San Fernando, Departamento de Nueva Segovia, en el periodo del 1 ° de enero al 30 de marzo del 2019. Tesis Monográfica para optar al Título de Doctores en Medicina y Cirugía. Fue un estudio tipo Observacional, Descriptivo de corte transversal, de acuerdo a criterios metodológicos de la Organización Mundial de la Salud (O.M.S.), para evaluar los conocimientos actitudes y prácticas de puérperas adolescentes de 15 a 19 años del Centro de Salud Enoc Ortez de San Fernando, Nueva Segovia.

En los resultados reportan los autores, que las Adolescentes de 17 a 19 años representaron el 54.2% tenían en su mayoría un hijo, con el 73.7% nivel educativo de secundaria, solteras, en su mayoría estudiantes, de religión Católica y de Procedencia Urbana, el 45.0% tuvieron de 5 a 6 controles prenatales. El Nivel de Conocimiento de las adolescentes puérperas fue Bueno en un 72.9%, acerca de la lactancia materna. En el 70.5% recibieron información acerca de Lactancia Materna, realizado por el personal de salud (76.1%). La actitud fue favorable (77.7%), en la mayoría del grupo de estudio, mostrado principalmente en el tiempo que debe de darse Lactancia Materna al niño, y la importancia para el desarrollo del bebé. La práctica acerca de la lactancia materna fue buena en el 71.3% de las madres adolescentes.

## **Material referencial consultado**

El parto humanizado, representa la oportunidad para la mujer de experimentar el parto de una forma en donde se respete ella como ser humano, en este sentido, Camino y Duchimaza (2020) exponen que a nivel mundial, se estima que nacen aproximadamente 140 millones de niños/as cada año, mediante partos normales. En ocasiones se ha normalizado el uso de instrumentos en el manejo del parto, los cuales en esos mismos casos pueden ser fisiológicamente innecesarios y cuyo único fin pretende ser el facilitar el trabajo del personal de salud y en su camino pasar por alto la experiencia de la parturienta en cuanto al parto, violentándose así su derecho a una atención digna, entre otros.

En este contexto de ideas, el parto humanizado busca otorgarle a la mujer el poder de decidir sobre su cuerpo y como desea llevar a cabo el mismo, además busca disminuir el sufrimiento fetal, ocasionado muchas veces por acciones u omisiones por parte del personal de salud. Brindarle a la mujer la oportunidad de cambiar su concepto de lo que es un parto normal y permitirle una experiencia distinta a lo usualmente conocido.

Otro de los temas interesantes a la presente investigación, fue el referido a la Educación de enfermería, herramienta, para preparar a los futuros profesionales, y así puedan enfrentar con éxito los retos que implican trabajar para cuidar otro ser humano, es una meta tanto para el docente, como para el estudiante, sobre esto (Delors, 1996:7) acota “Frente a los numerosos desafíos del porvenir, la educación constituye un instrumento indispensable para que la humanidad pueda progresar hacia los ideales de paz, libertad y justicia social”. En este sentido, el docente, se encarga de facilitar el aprendizaje a los estudiantes sobre el ser humano como un ser global indisociable, biopsicosocial, espiritual y cultural, favoreciendo en cada estudiante la capacidad para comprender e interpretar situaciones de vida, donde es imprescindible el cuidado.

En este aprendizaje, el contexto lo representa la Universidad, espacio donde un grupo selecto de docentes facilitan el aprendizaje al estudiante, que pasará en un futuro, a engrosar las filas del profesional de enfermería, sobre este tema (Maturana, 1996:217) indica la Universidad como institución docente “Es un espacio social en el que los miembros de la comunidad social que la hacen posible, adquieren dominio profesional con capacidad reflexiva sobre sus quehacer, a la vez que conciencia de responsabilidad social, ética y ecológica”, los estudiantes de enfermería, adquieren en estos espacios conocimientos que permiten el desarrollo del razonamiento clínico y la capacidad reflexiva, necesaria para valorar datos, detectar necesidades, diseñar y ejecutar planes de cuidados, previo al diagnóstico de enfermería.

Sobre este aspecto, (Van Manen, 1998:154) explica “La enseñanza también puede suponer manipular o manejar situaciones de aprendizaje para conseguir que el estudiante internalice valores positivos e ideas importantes”, es de señalar que los principios que rigen el ejercicio de enfermería, giran en torno al ser humano, núcleo de atención para el cuidado; por esta razón, es de vital importancia los valores en esta formación, con el fin único de llevar a la práctica las competencias que se basan fundamentalmente en el cuidado para el mantenimiento de la vida.

Aunado a lo disertado, Morales, Mesa, y Ramírez (2021) consideran que la práctica de enfermería exige no sólo de competencias técnicas e

intelectuales sino de todas las habilidades y destrezas relacionales, éticas y de valores que permitan regular el proceso de atención en la relación de ayuda a las personas, familia y comunidad, ya que el profesional de enfermería trabaja bajo la influencia de una escala de valores profesional y personal cuando entra en relación con los pacientes.

Dentro de estos valores se encuentra la empatía para lograr una comprensión verdadera, amor, solidaridad, justicia y sobre todo el respeto por la persona que se atiende, por la cultura, creencia, sueños o ideales que posea, por la familia a la cual pertenece, que pudiera estar presente en el entorno hospitalario, cabe considerar los señalamientos de (Potter, 2006: 79) quien define valor como, “Una creencia personal sobre la validez de una determinada idea, actitud, costumbre u objeto que establece patrones que influyen en el comportamiento”.

Es así como la acción de valorar algo posee componentes selectivos, afectivos, cognitivos y de acción, es por ello que el ser humano reflexiona elige y actúa de acuerdo a sus propios valores personales importantes. En el profesional de enfermería, el conjunto de valores que permiten caracterizar las acciones, y el acto de valorar la carrera desde todas las aristas que esta carrera posee, son imprescindibles.

En este orden de ideas, es pertinente señalar las características de los valores expuesta por Raile y Marriner (2011), aludiendo que son cualidades del ser. Se sitúan en el orden ideal, en un alto rango. El hombre constituye el mundo del valor. Un hecho, una cosa, sin alguien que la valore, no es valor. El valor no es una cosa, aún cuando ayude a distinguir las cosas y las convierta en valederas, e inspira los juicios ante una situación dada.

Algunos tienen menos importancia que otros, y los mismos varían de una persona a otra, pero es innegable la importancia que estos representan para el ser humano desde la infancia y durante la educación. En consonancia a lo disertado, los docentes a nivel universitario, establecen estrategias, para facilitar el aprendizaje en los estudiantes de enfermería, direccionado a educar en valores, es en estos espacios donde se forma el enfermero o enfermera del futuro, por lo cual, a través del empoderamiento y sensibilización, cada estudiante aprende a ser porta voz de la salud, siendo uno de los escenarios los espacios donde se ofrece el cuidado materno infantil.

Siendo perentorio señalar que, el área materno infantil, amerita de un personal calificado en la atención de la madre y el hijo en las diferentes etapas del embarazo, parto y puerperio. Sobre este tema, la Universidad Tecnológica. Escuela de Enfermería (2024:1) declara “Enfermería Materno-Infantil es la parte de la disciplina enfermera que se centra en la prestación

de cuidados al recién nacido y su madre, en especial durante el último periodo de la gestación y la primera etapa del nacimiento del niño”, igualmente se encuentra la familia de la embarazada, quien se encuentra representada por el padre, la madre, hijos, o la pareja, a ellos también se les ofrece cuidados, y se les explica la forma de asumir el cuidado compartido, donde la pareja sea capaz de ofrecer higiene al recién nacido, verificar temperatura, o calmar el llanto con un abrazo e incluso con el uso de una tenue canción.

Por ello, el docente dirige acciones para favorecer en el estudiante, durante el desarrollo de la práctica en el área materno infantil, que contemple la familia como unidad, que debe y puede ser asesorada en autocuidado y cuidados del hijo, y de esta forma contribuir, a la construcción de una sociedad donde más allá de dar asistencia en los diferentes momentos de vida, salud y enfermedad, se favorezca el conocimiento para la toma de decisiones referidas a la salud, destacándose las actividades de orientación, apoyo y educación para la salud, que puede ser ofrecido por el estudiante, con la asertiva intervención docente.

En lo referido a la Lactancia Materna, es un acto natural, alimento primordial desde el nacimiento, más allá de su propiedad alimenticia engloba la expresión de sentimientos que la hace interesante para estudiar desde la esencia humana y describir cómo crea lazos de afecto entre madre, hijo y entorno familiar, desde estas ideas se presentan a continuación algunos conceptos e ideas referenciales.

En este marco de ideas, Silva (2018) menciona que la leche materna es la mejor fuente de nutrición durante los primeros seis meses de vida, porque contiene cantidades apropiadas de carbohidratos, proteínas, grasa y suministra las proteínas (enzimas digestivas), los minerales, vitaminas y las hormonas que los bebés necesitan. La leche materna también contiene anticuerpos de la madre que pueden ayudar al bebé a resistir las infecciones. La lactancia a libre demanda no solo contribuye al aumento en la producción de la leche materna, sino al fortalecimiento del vínculo de amor entre madre y recién nacido, a menor pérdida de peso del recién nacido en el posparto, a establecer la lactancia materna de manera más fácil y aumentar su duración, los recién nacidos crecen mejor, ya que al mamar con más frecuencia y más tiempo reciben toda la grasa que proporciona la leche materna.

Es de acotar lo expuesto por Pérez, Ortiz y Hernández (2016), quienes refieren que la secreción láctea se lleva en las células epiteliales de los alvéolos de la glándula mamaria, en éstas existen células madres y células alveolares secretoras, las primeras son estimuladas por la hormona del crecimiento y la insulina, las células alveolares secretoras son estimuladas por la prolactina.

El calostro se segregó en dos fases, al final del embarazo y los cinco días primeros después del parto; es un compuesto espeso y amarillento debido al beta caroteno, tiene una concentración de 6 proteínas, inmunoglobulinas como IgA, lactoferrina, leucocitos, vitaminas liposolubles, minerales, antioxidantes como iones de sodio, potasio y cloro superior a la leche de transición y madura. Siendo fundamental, que el profesional de Enfermería desde sus cimientos, es decir desde su formación, asuma el papel preponderante que posee frente al fomento de la Lactancia Materna.

## **Metódica**

La investigación se realizó bajo un Paradigma Interpretativo, en el cual según (Leal, 2012:93) “El investigador desarrolla conceptos, interpretaciones y comprensiones partiendo de los datos. Trata de comprender a las personas dentro del marco de referencia de ellas mismas, de manera que es esencial experimentar la realidad tal como otros la experimentan”, por ello se buscó comprender el compromiso axiológico del estudiante de enfermería con el parto humanizado, desde la lactancia materna. Enfoque Cualitativo y el Método fue Fenomenológico Hermenéutico, el mismo en palabras de (Van Manen, 2003:24) “Es una ciencia humana que estudia a las personas”, siendo el centro de atención de esta investigación, la madre que pare en el centro de salud, pero igualmente el estudiante de enfermería que atiende esta mujer desde el parto humanizado enfocándose en la lactancia materna.

En cuanto al escenario, este quedó constituido por la Universidad Nacional Experimental de la Fuerza Armada Bolivariana (UNEFA), extensión Isabélica, esta universidad contempla dentro del pensum de estudios la asignatura Enfermería Materno Infantil I, que engloba componentes asistenciales, pero igualmente componentes preventivos y comunitarios, por lo cual, realizar pasantías en las áreas materno infantil, donde las mujeres paren, es una oportunidad tanto para el docente como para el estudiante, de participar en la prevención de complicaciones en las maternas, desde el parto humanizado.

Los informantes estuvieron representados por estudiantes, que son asignados a la pre citada asignatura, y quienes, para fines de la presente investigación, fueron reconocidos como Ghrian, Soleil y Sonne, seudónimos que corresponde al nombre del Sol en diferentes idiomas Irlandés, Frances y Alemán respectivamente, ya que Enfermería, para las investigadoras son el Sol del centro de Salud

Para la recolección de la información se utilizó la Entrevista, que en palabras de (Van Manen, 2003:84) cumple propósitos muy específicos “1.- Como medio para explorar y reunir material narrativo que puede servir como recurso para desarrollar un conocimiento profundo sobre un fenómeno humano y 2.- Puede usarse como vehículo para desarrollar una relación conversacional con otras personas sobre el significado de una experiencia”. Para realizar la misma, se solicitó la colaboración de los estudiantes en calidad de informantes, y una vez aceptada la propuesta, se produjo la entrevista en los espacios de la UNEFA. Obtenido los datos, se procedió a categorizar la información, seguidamente, y a la Triangulación de datos, donde se refleja la posición asumida por los informantes, posición de la investigadora y fuentes teóricas desarrolladas en la investigación.

## Resultados y discusión

En los trabajos de investigación con enfoque cualitativo el propósito de analizar los datos es el de articular y estructurar éstos para describir las experiencias de las personas bajo la propia óptica, lenguaje y forma de expresarse, interpretando y evaluando unidades, categorías y patrones, para dar sentido a los datos dentro del marco del planteamiento del problema. El análisis de datos cualitativos se caracteriza por ser ecléctico, paulatino y paralelo a la recolección de información, donde el investigador es quien construye la interpretación de lo expuesto. El investigador con metodología cualitativa cuenta con técnicas fundamentales para estos procesos como son la categorización, y triangulación.

En lo referido a resultados y discusión, se describen los hallazgos relacionados con la aplicación de las entrevistas, en la comparación y consistencia de las mismas según la información dada por los protagonistas que forman parte de la realidad del problema en estudio, orientadas hacia el propósito de la investigación, que estuvo dirigido a Desvelar el compromiso axiológico del estudiante de enfermería con el parto humanizado, desde la lactancia materna. Destacándose el surgimiento de las categorías, *Estrategias de Valoración, Investigación y Convivir*.

Referido a la categoría *Estrategias de Valoración*, se contempló oportuna a la investigación, debido a lo expuesto por las informantes, en un primer momento *Ghrian* indicó:

Soy muy impulsiva, y le pedí a la licen que me dejara hablarle de las vacunas que debe tener el niño, y de la lactancia, ella estaba planificada

para parto normal, pero hubo un momento que iba a ser cesarea, pero lo cierto de todo es que parió, y la licen me dijo, que allí todo era rapidito porque no había personal, y que afuera había más personal y allí seguro que le hablaban de esos y muchos otros temas. No entendí, pero igual hice mi valoración, y a medida que iba examinándola le iba hablando de la lactancia materna.

Por su parte, Soleil manifestó:

Cuando vi el nacimiento por primera vez, me puse a llorar, y la enfermera me dijo, tú no sirves para esto, y yo le contesté, lloro de alegría porque no me imaginé lo bello de este momento, y sabe ella me dijo algo muy real, está bien que llores, pero no te puedes paralizar, y es verdad, y aunque ella me lo dijo en tono de burla, sabes profe. eso me sirvió mucho, porque es verdad, uno se puede emocionar, pero no se puede perder de vista lo que se debe hacer, y es necesario evaluar la paciente, hacer el diagnóstico y aplicar las técnicas o los conocimientos, que nos han enseñado". Asimismo, Sonne indicó "Ha sido una experiencia maravillosa, y tener el contacto con la madre y el niño, te hace sentir importante y necesaria.

De lo expuesto por las informantes, se toma en cuenta, que consideran dentro de su hacer, las *Estrategias de Valoración* para obtener un diagnóstico de Enfermería y así emprender acciones, que se enmarcan en el cuidado durante el parto, tal como lo refiere (Raile y Marriner, 2011:586) "Las enfermeras son los profesionales sanitarios que mantienen una interacción más prolongada e intensa con las mujeres en el ciclo de la maternidad. Son las responsables de promover la salud de familias y niños, y las pioneras desarrollando y compartiendo las estrategias de valoración para esas pacientes", es así como enfermería, a la par de formarse en los centros universitarios, asume la salud del ser humano, siendo las embarazadas parte de esa población que amerita y debe ser cuidada, sin emitir juicios de valor, ofreciéndole información sobre la importancia de amamantar a sus hijos.

Aunado a lo expuesto, se considera la categoría Investigación, ya que las informantes expusieron los siguientes aportes. Ghrian señaló, "Para saber, hay que estudiar y también investigar lo que uno no entiende, incluso después de eso, enseñárselo a la profesora, y ella decide si está bien", igualmente Soleil manifestó "Investigando lo que nos interesa, pero que sea de la salud de la madre". Y Sonne comentó "He aprendido sobre el parto humanizado, investigando.

Es de mencionar, que la investigación se define de acuerdo a Hernández, Fernández y Baptista (2014:4) como “Un conjunto de procesos sistemáticos, críticos y empíricos que se aplican al estudio de un fenómeno o problema”, es decir permite obtener información sobre el tema de interés, el cual se considera como fenómeno, en el caso de la presente investigación el fenómeno se encuentra representado por el Parto Humanizado y la Lactancia Materna, estos temas al igual que otros de interés al desarrollo de Enfermería y del Cuidado, solo pueden obtenerse con el proceso de investigar, en la formación de Enfermería y en su desempeño día a día, este proceso no culmina, al contrario, se inicia y desarrolla siempre.

Finalmente se consideró oportuno la dissertación de las informantes cuando señaló Ghrian “Se aprende todo, y hasta a recibir regaños, porque siempre hay alguien que te corrige, y algunos hasta te dicen coloquese para aca o para allá, que estamos en emergencia, y es bonito cuando entiendes que tienen razón, pero uno tambien tiene razón”. Por su parte, Soleil explicó “El estudiante, sabes, es como una parte fundamental en enfermería, porque mañana seremos los que estén allí, y no puedes buscar peleas, es mejor trabajar en equipo y entender cuando te regañana, o mejor dicho cuando te enseñan”. Culminado este tema expone Sonne “Hay que aprender a convivir con todos, porque de todos aprendes, cada quien tiene la forma de enseñar, pero siempre es importante lo que te dicen en la amaternidad”, de las palabras descritas por las Informantes se considera la categoría Convivir.

Sobre esta categoría Delors (1996) asevera “Aprender a vivir juntos desarrollando la comprensión del otro y la percepción de las formas de interdependencia” (p.34) Todos los seres humanos deben estar en condiciones, en particular gracias a la educación recibida, de dotarse de un pensamiento autónomo y crítico y de elaborar un juicio propio, para determinar por sí mismos qué deben hacer en las diferentes circunstancias de la vida, y cual es el rol a desempeñar dentro de un entorno llamado vida, a la par de entender o escuchar lo que dice el otro, en Enfermería esta Convivencia incluye el compañero de clase, de trabajo, el docente, el Enfermero o Enfermera que se encuentra en el área donde se hace la pasantía; pero indudablemente abarca el paciente, y en el caso materno infantil, contempla las decisiones de la gestante que está por parir, y ella decide parir a traves del parto humanizado.

## Conclusiones y reflexiones finales

Es de mencionar que el compromiso axiológico del estudiante de enfermería con el parto humanizado, desde la lactancia materna, involucra

Estrategias de Valoración, lo que facilita un aprendizaje donde confluyen un pensamiento crítico y autónomo, de tal forma que le permite discernir al estudiante entre el deber ser en las diferentes circunstancias de las maternas; y lo que se ejecuta, asimismo esta valoración, le induce a construir e marco del conocimiento, en donde agrega los datos de cada puerpara atendida, con caerencias alegrías, incluso sueños, todo ello construye un ser humano que desea y debe parir en las mejores condiciones, siendo el parto humanizado el idóneo para la madre y para el hijo.

Para llegar a las aseveraciones descritas, es meritorio Investigar, descubrir el porque de las situaciones de vida de las maternas, pero igualmente investigar el deber ser, contrastandolo con las realidades de los diferentes espacios donde se produce el nacimiento de un nuevo ser, y sobre todo investigar como mejorar, como obtener logros, como ofrecer el cuidado humano a cada materna, lo cual constituye la premisa de enfermería.

Otra de las reflexiones abarca la importancia del Convivir, que permite el descubrimiento del otro, que inicia por el conocimiento del ser mismo, de allí emerge una visión cabal del mundo, de esta forma la educación, debe hacer descubrir a la persona quién es; sólo entonces podrá realmente ponerse en el lugar de los demás y comprender las reacciones del otro. Es así como enfermería busca ser capaz de trabajar en equipo y de crear un ambiente de armonía y paz para con sus compañeros así como con todos los demás, destacándose la comunicación que implica el desarrollo de un clima ideal para promover y desarrollar nuevas ideas e intercambiar información; además de esto demostrar a quien se cuida, lo importante que es para Enfermería.

## Referencias

- Altamirano, E. (2022). *Conocimiento y práctica de lactancia materna exclusiva en madres de niños menores de 6 meses en un centro de salud de primer nivel de atención Lima 2022*. Trabajo académico para optar el título de Especialista en Enfermería en Salud y Desarrollo Integral Infantil: Control de Crecimiento y Desarrollo e Inmunizaciones. Lima: Universidad Privada Norbert Wiener.
- Barboza, A. y Morales, S. (2021). *Conocimiento y Práctica de Lactancia Materna Exclusiva en madres de niños menores de 6 meses que acuden al Centro de Salud Condorillo, Chincha – Perú*.

- Camino, K. y Duchimaza, G. (2020). *El Parto Humanizado como instrumento de mejora y bienestar de la mujer y su producto.* Universidad Estatal de Milagro. Ecuador.
- Delors, J. (1996). *La Educación Encierra un Tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI.* Madrid: Editorial Santillana/ UNESCO.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2014). *Metodología de la Investigación.* McGraw-HILL / Interamericana Editores, S.A. de C.V.
- Maturana, H. (1992). *El sentido de lo humano.* Ediciones Pedagógicas Chilenas, S.A. Cuarta edición. Santiago de Chile: Santa Magdalena 187 .
- Morales, M., Mesa, I. y Ramírez, A. (2021). *Conducta ética del profesional de enfermería en el cuidado directo al paciente hospitalizado: Revisión sistemática.* Archivos Venezolanos de Farmacología y Terapéutica, Sociedad Venezolana de Farmacología Clínica y Terapéutica volumen 40, número 3, pp. 264-273.
- Leal, J. (2012). *La Autonomía del sujeto investigador. y la Metodología de Investigación.* 3ra Edición.
- Organización Mundial de la Salud (2018). *Recomendaciones de la OMS para un parto humanizado.* Sociedad Iberoamericana de Información Científica (SIIC). Documento en línea disponible en <https://www.andromaco.com/publicaciones/revista-conexion/articulo/134-recomendaciones-de-la-oms-para-un-parto-humanizado>.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, (UNESCO) (1998). *Conferencia Mundial sobre la Educación Superior.* Documento en línea disponible en [http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration\\_spain.htm](http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spain.htm).
- Pérez, I. Picado, L. y Ríos, H. (2019). *Conocimientos actitudes y prácticas sobre lactancia materna en adolescentes puérperas de 15 a 19 años, que asisten al Centro de Salud Enoc Ortez, municipio de San Fernando, Departamento de Nueva Segovia,* en el periodo del 1 ° de enero al 30 de marzo del 2019. Tesis Monográfica para optar al Título de Doctores en Medicina y Cirugía.
- Pérez, R., Ortiz, D., y Hernández, L. (2016). *Tiempo de lactancia materna exclusiva y estructura familiar.* Revista Cubana de Pediatría, 88(1),

- 45-60. Documento en línea disponible en [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0034-75312016000100006](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-75312016000100006).
- Potter, P. y Perry, A. (2006). *Fundamentos de Enfermería*. Madrid: Ediciones Harcourt, S.A. 5ta. Edición.
- Raile, M. y Marriner, A. (2011). *Modelos y teorías en enfermería*. Editorial Elsevier.
- Schutz, A. (1993). *La construcción significativa del mundo social. Introducción a la sociología comprensiva*. España: Editorial Paidos.
- Silva C. (2018). *Conocimiento de las madres sobre la lactancia materna exclusiva en el Hospital Regional de Cajamarca*. Tesis para optar el título de: Especialista en Enfermería mención cuidados intensivos – neonatología] Trujillo: Universidad Nacional de Trujillo. Perú.
- Universidad Tecnonológica. Escuela de Enfermería (2024). *Enfermería Materno-Infantil y Atención al parto*. Venezuela.
- Van Manen, M. (2003). *Investigación Educativa y Experiencia vivida. Ciencia humana para una pedagogía de la acción y de la sensibilidad*. Barcelona: Idea Books.
- Van Manen, M. (1998). *El tacto en la enseñanza. El significado de la sensibilidad pedagógica*. Barcelona: Paidós.
- Vessuri, H. (1999). Enfermería de salud pública, modernización y cooperación internacional. El proyecto de la Escuela de Enfermeras en Venezuela, 1936- 1950. *Historia, ciencias, saúde: Manguinhos*, Volumen VIII, N° 3.



# Y SI SOY DIFERENTE, ¿QUÉ?

*Rosana Lamonte<sup>1</sup>*

Recibido: 15 de septiembre

Aceptado: 28 de noviembre

## RESUMEN

En este ensayo se aborda un tema de gran relevancia: la diversidad humana y funcional. Aunque filosóficamente se sostiene que todos los seres humanos son iguales en derechos y libertades básicas, la realidad es más compleja. Aquellos que presentan ciertas condiciones individuales se enfrentan a diario a sus semejantes, quienes, según la definición filosófica, deberían ser considerados esencialmente iguales. Sin embargo, los diferentes a menudo no son incluidos entre sus pares. La problemática de la diversidad en la sociedad se torna aún más compleja cuando se etiqueta a los individuos en grupos extremos, supuestamente superiores en percepciones y aptitudes. En cierta forma, abordar la diversidad en la práctica docente requiere sensibilidad, flexibilidad y un compromiso genuino con la igualdad de oportunidades para todos los estudiantes. Es un desafío, pero también una oportunidad para enriquecer la educación y construir una sociedad más inclusiva y comprensiva.

**Palabras clave:** diversidad humana, diversidad funcional, semejantes, diferentes, inclusión

<sup>1</sup> Participante del Doctorado en Ciencias de la UNESR, cohorte 2022-2. Trabajo en la Industria Petrolera como Ingeniero de Automatización Industrial. Email: rossilamont@gmail.com. Tengo interés en la escritura y he obtenido el primer lugar en el II Concurso de Escritura Creativa “Los Derechos de la Mujer: perspectivas políticas a través de la Literatura” 2023 de la Universidad Provincial Ezeiza Argentina en el género de Relato de Ciencia Ficción con mi obra “Los Bríos de Carmencita”, representando a Maturín-Monagas-Venezuela. Ver en: <https://web.upe.edu.ar/concurso-escritura-creativa/>.

## WHAT IF I'M DIFFERENT AND WHAT?

### ABSTRACT

In this essay, whose title is outlined, addresses a highly relevant topic: human and functional diversity. Although it is philosophically held that all human beings are equal in basic rights and freedoms, the reality is more complex. Those with certain individual conditions are confronted on a daily basis with their fellow human beings, who, according to the philosophical definition, should be considered essentially equal. However, those who are different are often not included among their peers. The issue of diversity in society becomes even more complex when individuals are labeled into extreme groups, supposedly superior in perceptions and aptitudes. In some ways, addressing diversity in teaching practice requires sensitivity, flexibility, and a genuine commitment to equal opportunity for all students. It is a challenge, but also an opportunity to enrich education and build a more inclusive and understanding society.

**Key words:** human and functional diversity, similar, different, inclusion

*“El mayor logro en la vida es ser uno mismo, en un mundo que está constantemente tratando de hacerte alguien diferente”*

**Ralph Waldo Emerson**

La etiqueta de ser considerados diferentes nos ha llevado a un conflicto irreversible al ser definidos por la comparación con los demás. En épocas pasadas y en la actualidad, se nos limita a ser individuos no convencionales con ciertas condiciones que pueden afectar nuestras habilidades diarias. Pero, ¿quién es realmente ‘los otros’?<sup>2</sup> ¿Por qué nos etiquetamos de esta manera? ¿Acaso ser distintos nos convierte en menos humanos? ¿No tenemos los mismos derechos que aquellos sin estas condiciones?

La sociedad a menudo nos etiqueta como seres excepcionales, que no encajan en el molde de los grupos con comportamientos similares. Sin

---

2 Es el otro; si podemos decirlo, en una palabra, es el otro. Lo que llamo justicia es el pedo del otro, que dicta la ley y me hace responsable, me hace responder al otro, obligándome a hablarle. Así es que el diálogo con el otro, el respeto a la singularidad y a la alteridad del otro es lo que me empuja [...] a intentar ser justo con el otro – conmigo mismo como otro—“(Véase, Skliar, Carlos. (2007) Pág. 30. La educación [que es] del otro. Argumentos y deserto de argumentos pedagógicos”.

embargo, ¿qué hay de Albert Einstein? Este hombre, uno de los más brillantes de la historia, desafió las expectativas y demostró que lo inalcanzable para la mayoría, era alcanzable para él. Su fama mundial se debe al desarrollo de la Teoría de la Relatividad, que revolucionó la ciencia hasta el siglo XX.

¿Consideramos a Einstein un genio anormal o diferente? Existe una corriente de pensamiento que no concuerda con la idea de igualar las condiciones entre seres diferentes e iguales. En lugar de categorizar a las personas, deberíamos celebrar sus diferencias y reconocer que cada individuo tiene su propio potencial único. La diversidad es lo que enriquece nuestra sociedad y nos impulsa hacia adelante.

Otro personaje que podría considerarse como alguien diferente es Thomas Alva Edison,<sup>3</sup> era todo un poema, incansable inventor y visionario, fue un ser de múltiples facetas. Su vida y personalidad no se ajustaban a un molde único; más bien, se entrelazaban en una compleja sinfonía de creatividad, tenacidad y curiosidad. Era un visionario incansable. Su mente se alzaba por encima de las limitaciones del presente, explorando posibilidades futuras. Su visión de un mundo iluminado por la electricidad y lleno de sonidos grabados era audaz y revolucionaria.

Algunos podrían haberlo tildado de loco por sus ideas aparentemente extravagantes. Sin embargo, su locura era la semilla de la innovación. Edison no se conformaba con lo establecido. Sus laboratorios eran calderos de experimentos, donde probaba y descartaba innumerables enfoques. Su tenacidad y perseverancia eran legendarias. No se detenía ante los fracasos; en cambio, los veía como escalones hacia el éxito.

Edison era un ser diferente en todos los aspectos: un visionario, un científico, un emprendedor y un soñador. Su legado trasciende las etiquetas de loco o serio. Fue un arquitecto de mundos posibles, cuyas luces aún brillan en nuestra historia.

## **La diversidad funcional desde la sagrada escritura**

La diversidad funcional o discapacidad es un término utilizado para describir a las personas con limitaciones físicas, mentales, intelectuales o sensoriales que afectan su participación en la sociedad en igualdad de condiciones con los demás. Estas personas tienen derecho a vivir una vida

---

<sup>3</sup> Thomas A, E (1847). Inventor Electricista y Electrónico. Su historia de vida Disponible en: [https://www.juntadeandalucia.es/averroes/centros-tic/14002984/helvia/aula/archivos/repositorio/1500/1663/html/web/paco\\_torres/biografia.htm#:~:text=Thomas%20Alva%20Edison%20es%20uno,importantes%20cambios%20en%20la%20ciencia](https://www.juntadeandalucia.es/averroes/centros-tic/14002984/helvia/aula/archivos/repositorio/1500/1663/html/web/paco_torres/biografia.htm#:~:text=Thomas%20Alva%20Edison%20es%20uno,importantes%20cambios%20en%20la%20ciencia).

plena e independiente, y a contribuir a la sociedad de diversas maneras. Aunque enfrentan retos, con el apoyo adecuado, pueden lograr el éxito.

A veces, a quienes se consideran diferentes se les califican como “anormales”. Sin embargo, ¿no es normal ser diverso en un mundo lleno de diversidad? ¿Acaso los individuos que se perciben como iguales son en verdad los más extraordinarios de la tierra? A lo largo de la historia, podemos mencionar a Jesús el Salvador como un ejemplo de perfección, según lo registrado en las Sagradas Escrituras en el libro de Hebreo 4:14-16<sup>4</sup>, Cristo se destacó por su perfecta obediencia a la ley divina y su pureza sin pecado.

No obstante, en las Escrituras del Antiguo Testamento, específicamente en el libro de Génesis 3 NVI (1999)<sup>5</sup>, se establece que debido al primer pecado, es decir, el pecado original cometido por Adán y Eva en el Jardín del Edén, fueron creados por Dios a su imagen y semejanza, y se les otorgó dominio sobre la tierra. Sin embargo, Dios les prohibió comer del fruto del árbol del conocimiento. A pesar de esta advertencia divina, Adán y Eva desobedecieron y comieron del fruto prohibido. Como consecuencia, fueron expulsados del Edén por el Señor y enviados al mundo, condenados a una vida de sufrimiento y mortalidad. Este acto también alteró su condición física debida a la transgresión.

El pecado original no solo afectó a Adán y Eva, sino que también tuvo repercusiones en toda la humanidad. Los descendientes de esta pareja nacieron con una naturaleza pecaminosa, alejándose de su semejanza original con Dios. Pero, ¿qué relación tiene el pecado original con la diversidad? Más allá de las implicaciones físicas y espirituales, también afectó a nivel mental, dando lugar a la irascibilidad y al desarrollo de sentimientos de depresión y complejos de inferioridad.

En otras palabras, la diversidad funcional no es vista como maligna o pecaminosa según la Biblia. Por el contrario, es parte del plan divino para la humanidad. Debemos valorar y celebrar la diversidad, reconociendo que cada persona tiene un papel único en el propósito divino.

---

4 14 Por lo tanto, ya que, en Jesús, el Hijo de Dios, tenemos un gran sumo sacerdote que ha atravesado los cielos, aferrémonos a la fe que profesamos. 15 Porque no tenemos un sumo sacerdote incapaz de compadecerse de nuestras debilidades, sino uno que ha sido tentado en todo de la misma manera que nosotros, aunque sin pecado. Véase en (Hebreos 4:14-16. Biblia Reina-Valera 1960 ® © Sociedades Bíblicas en América Latina, 1960. Renovado © Sociedades Bíblicas Unidas, 1988. Utilizado con permiso. Editorial Holman Bible Publishers.

5 Génesis 3 NVI. Biblia. (1999). Nueva Versión Internacional (NVI). Por la Sociedad Bíblica Internacional Miami, FL: Editorial Vida.

## Todos nacemos diferentes

En el contexto de la vida, lo opuesto a la idea de ser distinto no es ser iguales. Todos nacemos con diferencias inherentes, incluso los gemelos, a pesar de compartir el mismo genoma y ADN, son individuos únicos con percepciones y emociones distintas. Ser distinto, en lugar de homogéneo, podría distorsionar la verdadera noción de diversidad en la sociedad.

Es contraproducente pensar que solo aquellos con personalidades equilibradas y sin condiciones deberían ser aceptados en una sociedad diversa. A menudo, se considera que estos individuos tienen mejores aptitudes y percepciones. Sin embargo, esta perspectiva puede pasar por alto el talento extraordinario que poseen algunos niños o adultos con personalidades distintas.

Aunque ser diferente no siempre es visto como positivo, no debemos temer seguir nuestros corazones y tomar acciones tangibles. Vivir en un mundo donde podemos pensar libremente y tomar decisiones acertadas nos hace únicos e irrepetibles.

## Sobre la diversidad de los niños excluyentes

Los niños crecen siendo diferentes, ya sea debido a la genética o a condiciones y les impiden llevar una vida normal, a menudo enfrentan la exclusión dentro del grupo de niños considerados estándar. A pesar de parecer una normalización automática, estos niños no siempre tienen la libertad suficiente para decidir por sí mismos. Es importante reconocer y valorar la diversidad, permitiendo que cada individuo encuentre su propio camino y contribuya al mundo de manera única.

Jean-Jacques Rousseau (1762), en su obra “Emilio, o De la educación”, resumen citado por Tomás y Tamaro (2004),<sup>6</sup> plantea que la diversidad de los niños excluyentes es una consecuencia natural de la desigualdad social. Argumenta que los niños que nacen en familias ricas y poderosas tienen más oportunidades de desarrollar sus talentos y habilidades, mientras que los niños que nacen en familias pobres y marginadas tienen menos oportunidades. Esto crea una situación en la que los niños ricos y poderosos se vuelven cada vez más ricos y poderosos, mientras que los niños pobres y marginados se vuelven cada vez más pobres y marginados.

Rousseau también argumentaba que la diversidad de los niños excluyentes es una amenaza para la sociedad en su conjunto. Sostenía que una sociedad

<sup>6</sup> Tomás y Tamaro (2004). «Resumen de Emilio o De la educación, de Jean-Jacques Rousseau». En Biografías y Vidas. La enciclopedia biográfica en línea [Internet]. Barcelona, España, 2004. Disponible en <https://www.biografiasyvidas.com/obra/emilio.htm> [fecha de acceso: 23 de febrero de 2024].

dividida en grupos ricos y poderosos y grupos pobres y marginados, es una sociedad que está en riesgo de conflicto y violencia.

Para evitar esto, Rousseau propuso que la sociedad debía tomar medidas para garantizar que todos los niños tengan las mismas oportunidades de desarrollar sus talentos y habilidades. Esto significaría proporcionar una educación gratuita y de calidad a todos los niños, independientemente de su origen social. También significaría crear programas sociales que ayuden a las familias pobres y marginadas a salir de la pobreza. Al tomar estas medidas, la sociedad puede reducir la diversidad de los niños excluyentes y crear una sociedad más justa y equitativa.

## **Autoestima y desafíos**

Cuando un niño considerado diferente es perseguido por sus pares, puede ser marcado de por vida y excluido de los grupos. Su baja autoestima podría afectar sus emociones, pensamientos y conducta, condicionando la aparición de trastornos como ansiedad, trastornos de personalidad, conductas alimenticias o incluso pensamientos suicidas. En este caso, la autoconfianza fortificada es esencial para esquivar las balas destructoras de los prejuicios sin pretextos. La familia desempeña un papel fundamental en el apoyo a su camino por la vida.

## **El rol del maestro y la comunicación asertiva**

El maestro, junto con los otros niños en el aula, debería crear una conexión favorable tanto a nivel individual como social. Por ello, es crucial respetar las diversidades presentes en el aula. En cierta forma, el maestro debería comprometerse a establecer una comunicación asertiva, permitiendo que los niños adquieran habilidades para expresar lo que quieren decir sin herir los sentimientos de los demás, fomentando así una sana convivencia en conjunto. Ante ello, mi percepción referente a esta lógica y ciertas reflexiones que permitirían una mejor comunicación entre el docente y alumno:

- Reconocer la diversidad: Eso haría que los educadores valoren y reconozcan la diversidad de sus alumnos, abarcando diferencias en habilidades, antecedentes culturales, necesidades especiales y estilos de aprendizaje.
- Adaptar el enfoque pedagógico: No existe una única estrategia que funcione para todos los estudiantes. Pero los docentes deberían adaptar su enfoque según las características individuales de cada grupo.

Esto podría implicar el uso de materiales variados, métodos de enseñanza flexibles y apoyo adicional cuando sea necesario.

- Promover la empatía y la inclusión: Fomentar la empatía entre los estudiantes es fundamental. Al comprender las experiencias y perspectivas de los demás, se crea un ambiente más inclusivo. Los docentes podrían organizar actividades que promuevan la comprensión mutua y la aceptación.
- Evitar estereotipos y prejuicios: Los estereotipos y prejuicios podrían afectar negativamente la experiencia educativa. Los docentes deberían estar atentos a cualquier sesgo y trabajar para eliminarlo. Esto implicaría cuestionar supuestos y fomentar la apertura mental.
- Fomentar la colaboración: La diversidad también puede ser una fuente de enriquecimiento. Los estudiantes podrían aprender unos de otros y desarrollar habilidades de colaboración. Los proyectos grupales y las actividades interculturales pueden ser excelentes oportunidades para esto.

En definitiva, abordar la diversidad en la práctica docente requiere sensibilidad, flexibilidad y un compromiso genuino con la igualdad de oportunidades para todos los estudiantes. Es un desafío, pero también una oportunidad para enriquecer la educación y construir una sociedad más inclusiva y comprensiva.

## Celebrando la diversidad

Es cierto que la igualdad implica el reconocimiento de los mismos derechos y oportunidades para todos, sin embargo, cada individuo posee una personalidad única y valiosa. Aunque podamos coincidir en ideas, siempre habrá divergencias en nuestras perspectivas y experiencias de vida.

Hay que tener en cuenta que intentar uniformar a la humanidad entre los diferentes y los iguales, implicaría relegar a aquellos con dificultades, tratándolos como productos defectuosos. Esto modificaría la mentalidad hacia la exclusión de aquellos que no cumplen con ciertos estándares de capacidad intelectual, física o mental, obviando su singularidad y trayectoria vital. Es esencial que la diversidad humana se celebre y se acepte, permitiendo así avanzar hacia una verdadera inclusión.

Estos cambios buscan mejorar la claridad y cohesión del mensaje, enfocándose en la importancia de valorar la diversidad y la singularidad

de cada individuo. Hoy en día hacer cambiar la mentalidad del ser humano, es una tarea ardua de accionar, no se estaría logrando una comunicación positiva entre los que piensan que es mejor tratar a los individuos sin problemas, en contraste a aquellos que necesitan de ser incluidos sin subestimar sus capacidades. En ese sentido, los niños y adultos diferentes muchas veces se sienten aislados, sino se les da el debido trato normal.

## **El milagro de la fuente**

En una conmovedora narración que recientemente tuve el privilegio de leer, Eva Güimil (2018),<sup>7</sup> nos presenta la historia de una joven que, en su temprana infancia, enfrentó una adversidad extraordinaria. A los 19 meses de edad, una fiebre la dejó sordomuda y ciega, desafiando las expectativas y limitaciones impuestas por su condición. Sin embargo, esta valiente alma se negó a aceptar su destino como una sentencia inmutable.

Es verdaderamente asombroso contemplar cómo alguien que enfrentaba la oscuridad en sus ojos y el silencio abrumador en sus oídos no solo perseveró, sino que también forjó un camino hacia el éxito. Esta joven, lejos de ser limitada por sus circunstancias, escribió varios libros que la catapultaron hacia el reconocimiento de un talento extraordinario. Su historia es un testimonio de resiliencia y determinación, un recordatorio de que las dificultades pueden transformarse en momentos de felicidad y logros.

El milagro que marcó un punto de inflexión en su vida ocurrió en una fuente, donde aprendió palabras y adquirió conocimientos. La dedicación y esfuerzo de su maestra, la señorita Sullivan, también desempeñaron un papel crucial en su desarrollo. Esta inspiradora narrativa trascendió las páginas escritas y llegó a las pantallas de Hollywood, llevando consigo un mensaje de esperanza y superación que resuena en el corazón de quienes la conocen.

## **Una infancia en silencio**

En una etapa temprana de mi vida, la naturaleza parecía descontenta con mi existencia. El sarampión, una enfermedad viral altamente contagiosa, y la escabiosis (conocida como sarna), dejaron huellas en mi memoria. Perdí la audición y la capacidad de hablar. Mis padres, al notar mi angustia y aislamiento, buscaron formas de comunicarse conmigo. En aquel entonces, no

<sup>7</sup> Güimil, E (2018) El milagro de Helen Keller: la mujer que no aceptó su destino: a los 19 meses unas fiebres la dejaron sordomuda y ciega, pero eso no le impidió graduarse, escribir 14 libros y ser una de las activistas más célebres de su tiempo. <https://www.revistavanityfair.es/sociedad/celebrities/articulos/helen-keller-anne-sullivan-sordomuda-ciega-milagro-anne-bancroft-patty-duke/31436>

había escuelas para sordos mudos en mi pueblo. Tras el fallecimiento de mi padre, mi madrastra asumió mi educación. Su ingeniosa estrategia consistió en enseñarme a oír mediante la lectura labiofacial<sup>8</sup>. Así, renací como una estrella viviente, con una sonrisa en el rostro. Pero, ¿eso me hace diferente?

## **Y si soy diferente, ¿qué?**

En ocasiones, nos constreñimos, creyendo que no somos capaces de alcanzar nuestros objetivos al compararnos con aquellos que parecen superarnos. Sin embargo, estas limitaciones no residen en el mundo exterior, sino en los confines de nuestra propia mente. Nos invalidamos al dudar de nuestra capacidad para crecer en este complejo entramado de experiencias.

Cuando las miradas ajenas se posan sobre nosotros con asombro o extrañeza, nos cuestionan: ¿podemos realmente lograr grandes cosas? Somos diferentes, sí, con habilidades únicas y una confianza que nos impulsa. Ante esta interrogante, respondemos con sencillez: ¿y si soy diferente? ¿Acaso eso debería ser un obstáculo?

Aunque compartimos nuestra humanidad en igualdad de condiciones, no estamos destinados a ser ignorados ni invisibles en la sociedad. Somos los protagonistas de nuestra propia narrativa, tejedores de sueños y arquitectos de posibilidades. En cada paso que damos, desdibujamos las líneas que nos separan de lo extraordinario.

También nos imponemos al contemplar a otros individuos que parecen superarnos en habilidades y logros. Sin embargo, debemos recordar que las limitaciones no residen en el mundo exterior, sino en los confines de nuestra propia mente. Nos invalidamos al creer que carecemos de la capacidad para crecer y prosperar en este complejo entorno que habitamos.

Ahora bien, cuando las miradas ajenas se vuelven hacia nosotros con asombro o perplejidad, nos cuestionan: ¿Podemos, acaso, alcanzar hazañas extraordinarias? La respuesta, sencilla pero profunda, yace en nuestra singularidad.

---

<sup>8</sup> La lectura de labios o lectura labiofacial, es un mecanismo alternativo de comunicación para las personas sordas e hipoaústicas, y abarca tanto los labios, como la cara, las expresiones y el lenguaje corporal, para entender mucho mejor el mensaje que se está emitiendo. Uno de los retos que nos impone la pandemia, es el estar muy conscientes cuando nos comunicamos con alguien a quien se le dificulta oír porque tenemos que hacerlo de manera pausada y pronunciando claramente cada palabra –porque suele ser más fácil entender una oración, que palabra por palabra, ya que el significado a veces se deduce– y, sobre todo, tenemos que ser pacientes para no ejercer presión en quien nos está observando hablar. Véase, Valdez, A (2021). Lectura labial, el mayor reto para personas sordas en pandemia. Portada Red Forbes. <https://www.forbes.com.mx/red-forbes-lectura-labial-el-mayor-reto-para-personas-sordas-en-pandemia/#:~:text=La%20lectura%20de%20labios%20o,mensaje%20que%20se%20est%C3%A1%20emitiendo>.

Somos diferentes, con habilidades únicas y una confianza inquebrantable en nuestro potencial.

La diversidad humana es un tesoro. Aunque compartimos la condición de seres humanos, cada uno de nosotros es un universo en sí mismo. Es decir, no somos los ignorados ni los invisibles; somos los narradores de nuestra propia historia. En la sinfonía de la vida, nuestras notas individuales se entrelazan para crear una melodía colectiva.

En los recovecos de nuestra existencia, a menudo nos vemos atrapados en las telarañas de la duda. Observamos a otros, sus logros brillando como estrellas inalcanzables, y nos preguntamos si somos dignos de las mismas alturas. Las limitaciones, sin embargo, son como sombras que nosotros mismos proyectamos. En nuestra mente tejemos una red de “no puedo”, “no soy capaz”, y nos invalidamos antes de intentarlo.

¿Qué sucede cuando nos miran con rareza? Cuando nuestras diferencias se destacan, cuando nuestras habilidades únicas despiertan la incredulidad. En esos momentos, simplemente respondemos: ¿Y si soy diferente, ¿qué? Porque, aunque compartimos la condición humana, no somos ni seremos los llamados ignorantes e invisibles de la sociedad.

La verdad es que cada uno de nosotros lleva en su ser un potencial inexplorado. Somos como partículas de luz, dispersas, pero conectadas por hilos invisibles. Nuestro camino está trazado por la voluntad y la confianza en nosotros mismos. Así como Edison forjó la luz a partir de la oscuridad, nosotros también podemos crear destellos de grandeza en nuestro mundo.

En este vasto escenario, donde las estrellas titilan y los sueños se entrelazan, recordemos que somos los narradores de nuestra historia. Las rarezas, las diferencias, son las notas discordantes que dan ritmo a nuestra sinfonía personal. Y en esa melodía, en esa aceptación de nuestra singularidad, encontramos la clave para desplegar nuestras alas y volar hacia lo imposible.

A modo de concluir, celebramos nuestra singularidad y reconocemos que, a pesar de las diferencias, todos tenemos un papel vital en el tejido de la existencia. No somos obstáculos, sino posibilidades en constante evolución.

## Referencias

Biblia. (1999). Nueva Versión Internacional (NVI). Por la Sociedad Bíblica Internacional Miami, FL: Editorial Vida. Génesis 3 NVI.

Biblia Reina-Valera (1960) ® © Sociedades Bíblicas en América Latina, 1960. Renovado © Sociedades Bíblicas Unidas, 1988. Utilizado con permiso. Editorial Holman Bible Publishers.

Fernández, T., Tamayo, E. (2004). Resumen de Emilio o De la educación, de Jean-Jacques Rousseau. En *Biografías y Vidas*. La enciclopedia biográfica en línea. [Internet]. Barcelona: 2004. Disponible en <https://www.biografiasyvidas.com/obra/emilio.htm> [fecha de acceso: 23 de febrero de 2023].

Güimil, E (2018). *El milagro de Helen Keller*. Revista Vanity Fair. Celebrities. Disponible en: <https://www.revistavanityfair.es/sociedad/celebrities/articulos/helen-keller-anne-sullivan-sordomuda-ciega-milagro-anne-bancroft-patty-duke/31436>

Skliar, C. (2007). *La educación [que es] del otro. Argumentos y desierto de argumentos pedagógicos*. Buenos Aires-México: Editorial Noveduc.

Thomas, E. (1847). *Inventor electricista y Electrónico. Su historia de vida*. Disponible en: [https://www.juntadeandalucia.es/averroes/centros-tic/14002984/helvia/aula/archivos/repositorio/1500/1663/html/web/paco\\_torres/biografia.htm#:~:text=Thomas%20Alva%20Edison%20es%20uno,importantes%20cambios%20en%20la%20ciencia](https://www.juntadeandalucia.es/averroes/centros-tic/14002984/helvia/aula/archivos/repositorio/1500/1663/html/web/paco_torres/biografia.htm#:~:text=Thomas%20Alva%20Edison%20es%20uno,importantes%20cambios%20en%20la%20ciencia).

Valdez, A. (2021). *Lectura labial, el mayor reto para personas sordas en pandemia*. Portada Red Forbes México. <https://www.forbes.com.mx/red-forbes-lectura-labial-el-mayor-reto-para-personas-sordas-en-pandemia/#:~:text=La%20lectura%20de%20labios%20o,mensaje%20que%20se%20est%C3%A1%20emitiendo>.



# **EL MAESTRO COMO COMPAÑERO DE VIAJE**

## ***...Una Carta, Tres Perspectivas, múltiples lecciones...***

*Ana Rodríguez de Narváez<sup>1</sup>*

Recibido: 15 de septiembre

Aceptado: 28 de noviembre

### **RESUMEN**

En enero de 1824 Bolívar escribe la Carta de Pativilca, resaltando la importancia de la amistad y su relación con Simón Rodríguez. En el marco de los 200 años de la Carta y los 50 años de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, se realiza un evento conmemorativo de la misiva, en el que expertos analizan la carta desde tres perspectivas, permitiendo extraer lecciones para el maestro de hoy. Destacando la relevancia del maestro como compañero de viaje en la educación del siglo XXI, se enfatiza la necesidad de maestros que sean cercanos, amigos y guías para los educandos, promoviendo valores como la entreayuda y el desprendimiento material. El documento histórico se valora por su carga emotiva y su conexión íntima con Rodríguez, inspirando reflexiones sobre la ética, la política y el papel del maestro en la sociedad. El análisis contextualiza la carta en el tiempo y destaca su relevancia para la actualidad. Se resalta la trascendencia de la carta en la educación contemporánea, invitando a una reflexión profunda y a la acción en el ámbito educativo.

**Palabras clave:** maestro, amistad, maestro-discípulo, escuela itinerante

<sup>1</sup> Cursante del Doctorado en Ciencias de la Educación, UNESR. Esp. Educación de adultos. Coordinadora del Programa Especialización en Educación de Adultos, UNESR. Licenciada en Ciencias Sociales. Mención Geografía e Historia de Venezuela.

## THE TEACHER AS A TRAVEL COMPANION ...One Letter, Three Perspectives, multiple lessons...

### ABSTRACT

In January 1824, Bolívar wrote the Letter of Pativilca, highlighting the importance of friendship and his relationship with Simón Rodríguez. Within the framework of the 200 years of the Letter and the 50 years of the Simón Rodríguez National Experimental University, a commemorative event of the letter is held; in which experts analyze the letter from three perspectives, allowing lessons to be drawn for today's teacher. . Highlighting the relevance of the teacher as a traveling companion in 21st century education. The need for teachers who are close, friends and guides to students is emphasized, promoting values such as mutual help and material detachment. The historical document is valued for its emotional charge and its intimate connection with Rodríguez, inspiring reflections on ethics, politics and the role of the teacher in society. The analysis contextualizes the letter in time and highlights its relevance to today. The significance of the letter in contemporary education is highlighted, inviting deep reflection and action in the educational field.

**Keywords:** teacher, friendship, master-disciple, traveling school

Muchos han sido los escritos que abordan el tema del maestro, que lo dibujan según cada tiempo histórico, lo enmarcan entre una y otras cualidades; es definido desde lo que se cree debe ser su acción educadora, su carácter, sus virtudes, el alcance de su influencia, las capacidades y herramientas que debe poseer, así como los valores y principios que le son inherentes a su condición y labor como educador. Todo esto da cuenta de los distintos paradigmas, interpretaciones y teorías que en el devenir histórico han definido y siguen definiendo al maestro, los cuales especifican ciertos rasgos que deben poseer quienes se dedican a tan loable profesión o vocación.

En este sentido las cualidades del que se dedica a facilitar aprendizajes, han ido redefiniéndose en el tiempo, evolucionando, enriqueciéndose y superándose, desde una teoría a otra, con la intervención de unos y otros autores, sin embargo, aquí en este escrito, dejando un lugar importante a cada concepción y su protagonismo en cada tiempo histórico, se desea expresar de una manera gratificante, cómo debe ser un maestro, no cualquier maestro,

sino uno que logre la verdadera influencia en aquel que está aprendiendo, y se convierta en la persona que verdaderamente logre los objetivos de la educación, en relación al pleno desarrollo de la personalidad de los educandos.

Para ello se toma en cuenta un documento histórico, llamado la Carta de Pativilca, misiva de un educando a su educador, de un discípulo a su maestro, de un amigo a otro amigo unidos desde la relación educativa, que se transformó en una auténtica amistad y profunda relación entre ambos. Esta carta la escribió Simón Bolívar a su maestro Rodríguez desde la ciudad de Pativilca en Perú, el 19 de enero de 1824.

Lo que quiere decir, que este año está cumpliendo 200 años, coincidiendo con los 50 años de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, UNESR, la cual se fundó, según el decreto 1582 del Consejo Nacional de Universidades, con fecha del 24 de enero de 1974, publicado en la Gaceta Oficial de la República de Venezuela N°30.313, el 25 de enero de 1974; siendo esto una grata coincidencia, ya que la Universidad toma su epónimo del extraordinario maestro Simón Rodríguez.

A propósito del cumpleaños de esta casa de estudios, según nota de prensa UNESR (2023), la universidad, unidos con los integrantes de la comisión responsable del Bicentenario de la Carta de Pativilca, programó actos protocolares, eventos con las comunidades adyacentes de los puntos y círculos de los núcleos ueserristas en todo el país para promover la socialización de esa amorosa misiva de nuestro Libertador a su maestro Rodríguez, donde resalta la relación entre ellos y se visualizan los valores y profundidad cultivadas entre el maestro y el niño que se convertiría en Libertador, lo que permite encontrar pilares fundamentales para el que se propone o se dedica a educar.

En ese compromiso participativo en el marco del Bicentenario Conmemorativo de la Carta de Pativilca y los 50 años de la Universidad, se ha desarrollado un conversatorio denominado Trascendencia de la Carta de Pativilca en la Educación del siglo XXI, realizado en la Casa de la Historia Insurgente, el 17 de enero del 2024.

En dicho evento los asistentes han sido gratamente motivados bajo la conducción de los ponentes invitados, a una labor educativa más allá de lo superficial, han permitido un viaje intelectual provechoso que motiva a la reflexión y a la acción, han realizado un verdadero puente entre Pativilca y Caracas a través del análisis del documento que une el encuentro.

De allí el título de este escrito y la inspiración para compilar ideas y desafíos propuestos en dicho encuentro. Primero, el maestro como compañero de viaje, porque el documento nos permite interpretar a un maestro que

acompaña el transitar de su educando, el viaje de su propia vida, lo sigue y siempre está allí cerca, inclusive estando a la distancia. Segundo, una carta, la de Pativilca; tercero tres perspectivas, las dissertaciones magistrales con visión aguda de la Dra. Alejandrina Reyes, el Dr. Alí Rojas y la Dra. Iluzka Salazar, quienes, desde tres ángulos distintos, analizan la carta, dan a conocer sus puntos de vista y extraen valiosas lecciones para el maestro del siglo XXI. Cuarto, múltiples lecciones que proporciona el documento, valores, principios, ejemplo, que se pueden obtener y son válidos para seguir aplicando hasta hoy, en aras de un ejercicio como maestros cercanos y verdaderos desarrolladores de todo el potencial de la personalidad de los educandos.

Ahora bien, se desarrollarán estas ideas bajo la reflexión en torno a las perspectivas abordadas por los tres ponentes en sus dissertaciones, sus puntos de vistas y enfoques en relación al documento, tomando en cuenta lecciones vigentes para el maestro de hoy. Esta maravillosa carta escrita por nuestro libertador Simón Bolívar, nos muestra no sólo su alma sino también nos revela a su Maestro.

En este sentido y en el orden de presentación de las dissertaciones, se tiene en primer lugar a la Dra. Alejandrina Reyes, rectora de la UNESR, que inicia desde el primer momento su reflexión en dirección a la Carta de Pativilca, situando su perspectiva en un gran valor destacado en la misiva como lo es la amistad; enfatiza que, precisamente, la amistad es la que une a estos dos seres especiales y sigue exponiendo sus ideas bajo la temática de la importancia de la amistad, aunque señala que a veces se quiere banalizar y subestimar, pero debe tenerse como algo sagrado y ello se encuentra en la carta.

Para la Dra. Alejandrina Reyes, el foco sustantivo de la Carta de Pativilca es precisamente la amistad; analiza que el Libertador ya no era ese niño rebelde que encontró un día Rodríguez, ya era el Libertador, estaba en la cúpula del poder, lo tenía todo, pero se tomó el tiempo de escribirle al maestro que lo formó. Allí invita a la reflexión de los asistentes con las siguientes interrogantes: “¿Cuántos de nosotros no hemos volteado a ver quién nos formó? ¿Quién tuvo esa responsabilidad de tocar al hombro, cuándo uno creía que no podía más?, a ese maestro que te toca el hombro, te toca el corazón y te dice, ¡Sí, puedes!” Señala que Bolívar lo hizo estando en una alta posición, manifestando su amistad y agradecimiento.

Sigue su reflexión invitando a cada maestro a entender a sus educandos y formarlos desde el amor, ver en esa rabia del muchacho rebelde un líder, eso lo hizo Rodríguez, le vio los ojos, vio el liderazgo... llegó con su amor, con su palabra a enseñarlo con ejemplo, lo tomó de la mano, hacerle ver sus

posibilidades, a entender sus gritos como sus silencios y sus inquietudes. Con esto la Dra., motiva a que el maestro pueda ver en los ojos de cada niño el sol del mediodía de América, como tal vez lo habría hecho el maestro de Bolívar, inspirando de esa forma lo que hoy podemos hacer con cada niño de Venezuela.

Destaca además, que el maestro enseñaba tomando en cuenta el elemento lúdico y también el aprender haciendo, y aunque Bolívar se fue con otros maestros, nunca olvidaría a Rodríguez ni esa mano en el hombro, que se retoma en el Monte Sacro, destacando lo valiosa que es la autoridad de un maestro; si bien es cierto, no han estado juntos viajando, pero el maestro ha sido como su compañero de viaje en sus ideas y pensamientos sembrados, siempre ha estado allí y permanece esa autoridad moral en su educando.

Enfatiza en lo importante de la amistad, trayendo a colación que muchos se jactan de amigos en redes sociales como Facebook, Instagram, entre otros, de personas que no conocen realmente, pero abandonan sus amistades cercanas y cálidas, no le dan importancia a lo valioso de tener amigos más allá de los espacios virtuales, ni a la familia que también es amiga, se les olvida escribirle algo, en momentos especiales, resaltando que Bolívar en la cúspide de su avance, se acordó de escribirle, honrando e invocando a la amistad, por eso señala “la importancia de la amistad en esta carta es vital, valorar a los amigos reales que están presentes en las buenas y en las malas, que invocas y llegan, es decir, están”.

En resumen, de la primera perspectiva analizada en la ponencia de la Dra., Reyes se puede decir que la carta de Pativilca es la carta de la importancia de la amistad, nos inspira a ver al maestro como un amigo, que acompañará siempre el viaje del educando, no importando las distancias; un viaje que se inicia desde la niñez y que perduró en sus vidas hasta la adultez, un puente que construyó el maestro con el niño rebelde, para luego ver sus frutos como Libertador. Rodríguez despliega su escuela itinerante en la vida del niño Simón.

Ahora bien, se tiene una segunda mirada a la Carta de Pativilca y es desde la perspectiva del Dr., Alí Rojas Olaya, historiador, escritor, docente de la UNESR y Coordinador de la Comisión Nacional para la Celebración del Bicentenario de la Carta de Pativilca, entre otras responsabilidades; inicia su disertación enfocando un pensamiento de Rodríguez que dice: “las personas no están en el mundo para destruirse sino para entreayudarse”, señalando que este pensamiento habla de dos modelos que están enfrentados en este momento, los que buscan destruir y los que buscan entreayudar.

Su mirada a diferencia de la Dra. Reyes, se enfoca en el aspecto socio histórico que atiende las condiciones históricas dadas, al momento en que se escribe la misiva, las propias circunstancias personales en las que se encuentra el autor de la carta; es decir, sitúa a los oyentes del conversatorio en el contexto del documento, haciendo puntuales y finas analogías con la situación actual de nuestro país.

Señala que, según informes de Sucre al Libertador, que datan del 05 de enero, unos días antes de la carta, hay descontento entre los peruanos, traiciones, pugnas entre sus enemigos, expresaban libremente a grandes voces que preferían el yugo español que a tener que seguir soportando a Simón Bolívar. Lo tildaban de dictador, sus enemigos también buscaban por todos los medios desmembrar la República de Colombia, acabar con su proyecto político, expresado geográficamente para el 19 de enero de 1824, de este a oeste, desde las Islas Galápagos hasta el Río Esequibo, y de norte a Sur, desde el Cabo hasta Jaén.

El doctor Rojas hace referencia, bajo un breve análisis cronológico, del contexto en el que se encuentra el Padre de la Patria en el mes de enero, específicamente los días antes de escribir a Rodríguez. Lleva a los presentes bajo su perspectiva o mirada histórica, a entender y situarse el escenario que rodeó al Libertador al escribir sus ideas; al inicio del año señala que está en Pativilca, en plena Campaña del Sur, tiene 40 años, está enfermo, aun así, el 03 de enero, aconseja al Ministro de Guerra del Perú, en relación al accionar de su ejército, su disciplina y preparación, siendo esto un ejemplo de gran valor, entereza, entrega y compromiso con su proyecto.

Continúa bajo un enfoque cronológico, resaltando que Simón Bolívar escribe que “luego de una larga marcha ha llegado a Pativilca”, y “ha caído gravemente enfermo, reumatismo, calentura, mal de orina, vómitos y de dolor, cólicos”, seguidamente destaca la visita del 07 de enero, que le hace el jurista Joaquín Mosquera, quien relata su testimonio:

Encontré al Libertador tan flaco y extenuado que tuve que hacer un gran esfuerzo para no largar mis lágrimas. Estaba sentado en una pobre silla de baqueta, recostado contra la pared de un pequeño huerto, atada la cabeza con un pañuelo blanco, y sus pantalones me dejaban ver sus dos rodillas puntiagudas, sus piernas descarnadas, su voz hueca y débil, y su semblante cadavérico. Usted recordará que el ejército peruano bajo Santa Cruz acababa de caer en pedazos; habían tenido que huir de los españoles... Todas estas consideraciones se presentaban como una falange de males para acabar con la existencia del héroe medio muerto;

y con el corazón oprimido, temiendo la ruina de nuestro ejército, le pregunté: “¿Y qué piensa hacer usted ahora?”. Entonces, avivando sus ojos huecos y con tono decidido, me contestó: “¡Triunfar!”. (Arana, 2019, p. 409)

Este era el contexto previo a la Carta de Pativilca; el Dr. Rojas enfatiza que las circunstancias no eran fáciles, pero Bolívar estaba allí luchando a pesar de sus circunstancias.

Siguiendo el análisis situado en lo cronológico, sostiene que el 09 de enero, el padre de la Patria, escribe 3 cartas donde señala, tres elementos interesantes a denotar en este conversatorio:

a.- Desprendimiento material: se dirige en una carta al Presidente del Congreso de Colombia, renuncia a la pensión de 30.000 pesos anuales, alegando que no la necesita para vivir, en tanto que el tesoro de la nación estaba exhausto.

b.- Ofensiva contra la ingratitud: le escribe al coronel Vicente Aguirre le dice “la ingratitud es el crimen más grande que pueden los hombres atreverse acometer”.

c.- La paz: a Tomás Heres le escribe “de la paz se debe esperar todos los bienes y de la guerra nada más que desastres”

Son éstas ideas que sobrevuelan el pensamiento del Libertador, días antes de la carta a su maestro, días llenos de desafíos, de luchas personales, de enfermedad, más sin embargo tomó el tiempo para escribirle a su maestro.

A propósito de ese maestro, el Dr. Rojas deja sobre la mesa, las ideas del formador de Bolívar, señalando que tenía un proyecto de educación, basado en lo económico y lo político; no concibe el aula alejada de la economía, la educación popular debe ir de la mano de ejercicios útiles y con aspiraciones orientadas a la propiedad, basando el proceso educativo en la teoría y práctica, ya que decía “la teoría sin la práctica es pura fantasía”. Para él un tercio de la clase se da en el aula, otro tercio en la fábrica, y otro tercio se da en la tierra, por lo que dice Rojas, “esto es una tríada fundamental en el proceso educativo popular”.

En síntesis, en este segundo acercamiento al documento de Pativilca, el Dr. Alí Rojas ha abordado el tema del contexto histórico del autor, ha dejado ver sus circunstancias, tanto macroestructurales como las personales, y ha dejado en alto, no sólo al maestro que se dibuja en la carta sino, al escritor de la misiva, elevándolo así en un carácter fuerte, firme ante las circunstancias, con una visión clara de seguir teniendo la mirada en el triunfo.

También ha hilado finamente las circunstancias de 1824 y las que se viven hoy, a 200 años de su edición en Venezuela, haciendo un puente reflexivo del papel socio-educativo de los educadores y todos los ciudadanos, siendo un valioso recurso analítico que permite el acercamiento de Pativilca a Caracas en pleno siglo XXI.

Ahora bien, se llega a la tercera mirada del documento, presentada por la Dra. Iluska Salazar, investigadora, docente, representante del Poder Popular para la Educación Universitaria, quien inicia su disertación señalando que las reflexiones nunca se acaban, que se puede leer y leer, pero siempre se encuentra algo nuevo.

Destaca que esta Conmemoración de la Carta de Pativilca se da en el marco de los 50 años de la UNESR, que no sólo lleva su nombre sino que asumió como una categoría o eje importante de su accionar el “ensayo”, aludiendo a lo de ser original, crear para transformar, si bien es cierto no ha sido una universidad homogénea, se debe resaltar que ha generado desde distintas miradas procesos de aprendizajes, y durante sus 50 años ha tenido un elemento insurgente permanente en la búsqueda de la transformación del país, así como la transformación educativa desde la perspectiva de Simón Rodríguez.

La Dra. Salazar señala en relación a la Carta de Pativilca, que es una carta:

- Hermosa.
- Llena de amor, sentimientos, política y ética.
- Muestra cuando nació Bolívar como Libertador en el juramento del Monte Sacro.
- Da cuenta de que la había concretado en los terrenos de América.
- La problemática y lo complejo que es un proceso revolucionario.
- Lo importante que es un maestro.

Recalca que es un documento personal, cargado de emotividad, que permite ver como se conecta de una manera íntima con Simón Rodríguez; al analizar el texto se debe tener en cuenta el contexto y alude a una tarea si se quiere hermenéutica que permita comprender que significa cada palabra, en el tiempo en el cual fue escrita, para así no sacarla de contexto.

Seguidamente, contextualiza la carta explicando que el lugar donde se escribió es muy hermoso, cerca de un río, al norte de Perú, con un clima excepcional; era un lugar estratégico políticamente hablando para el proceso de independencia, no sólo de Perú sino de América del Sur, escogido por Bolívar para colocar su cuartel y diseñar acciones permitiendo consolidar la Campaña del Sur. Dirigió desde allí las campañas que definitivamente dieron la derrota al ejército realista y en ese lugar escribió muchas cartas, entre ellas

la de su maestro. Añade un dato interesante, y es que la copia más antigua de la carta, se registró en el año 1835 (11 años después de escrita), y luego en 1883 con algunas modificaciones.

En la perspectiva de la Dra. Salazar, allí se relata una amistad que no es simple, que tiene un elemento de “mayor complejidad” donde compartían “acción e ideales”, eran amigos compuestos, eran inquietos; en la misiva al maestro, el padre de la patria comparte la valoración que le tiene a Rodríguez, pero exalta e invoca por encima de muchas cosas la amistad que los une. Construyeron una relación compleja, profunda con distintas facetas que expresa de la siguiente forma:

- Maestro-discípulo.
- Compañeros de ideales.
- Comprometidos en la lucha por la libertad.

Simón Rodríguez al leer la carta le escribe destacándole, “nada decide sin habernos consultado”; sabía los momentos difíciles que Bolívar estaba pasando, la situación estaba tensa, lo conocía, y se dirigía hacia allá para posiblemente reconfortarlo y animarlo, a no abandonar.

Rodríguez, como maestro tenía una visión de una escuela itinerante, donde se desarrolle a ese individuo tal como habla del Libertador, como alguien que más quiere pensar que leer, que tiene ideas propias, que todo lo analiza y sólo habla de lo que la razón le aprueba, por eso resalta que sin “ideas propias no se puede tener planes originales”

La Dra. Salazar explica a continuación la escuela itinerante de Rodríguez, los dos Simones sostuvieron tres encuentros significativos, en su casa natal, en Roma y luego en Perú. Allí se dio esa escuela itinerante, la primera, la de la infancia, las lecciones dadas allí en Caracas; la segunda en 1805, compartieron ideas, lecturas, autores, pensar sobre la América, y terminó en el juramento del Monte Sacro, producto de un aprendizaje acumulado, un intercambio de conocimientos, informaciones; se plantea su proyecto de vida, libertar a América. El tercer encuentro de la escuela itinerante es en Perú, duró aproximadamente 7 meses de formación, compañía y enseñanza de su mentor a su discípulo y diseñando planes para los ciudadanos. Avanzando en su ponencia, analiza, la frase contenida en la carta de Pativilca que dice:

...no puede Ud. figurarse cuán hondamente se han grabado en mi corazón las lecciones que Ud. me ha dado; no he podido jamás borrar siquiera una coma de las grandes sentencias que Ud. me ha regalado. Siempre presentes a mis ojos intelectuales las he seguido como guías infalibles, ...

Para lo cual destaca la importancia del docente actual, de desarrollar la intelectualidad de sus educandos. Aquí trae a colación que en 1824 Bolívar le escribe a Santander:

Yo amo a ese hombre con locura. Fue mi maestro, mi compañero de viajes y es un genio, un portento de gracia y talento para el que lo sabe descubrir y apreciar. Es un maestro que enseña divirtiendo y un amanuense que da preceptos a su dictante. Él es todo para mí.

En esa otra carta Bolívar devela a Rodríguez cómo su compañero de viajes, entendiendo no sólo quién le acompañó en los caminos físicamente sino quien le acompañó con sus ideas toda la vida. Ese compañero de viajes, tenía una escuela itinerante y un proyecto de educación popular para las repúblicas, resultantes de lo que metafóricamente llamaban la Mudanza (Revolución), donde compartían ideas de la población libre y pensante, que pasarían a ser sujetos de la nación.

Finalmente, la Dra. Salazar, destaca la resonancia que la carta tiene para cada maestro en la actualidad; es un documento que está vigente y sus principios y lecciones se pueden aplicar en la actualidad, destacando el panorama más cercano, lo que puede hacer cada docente desde su radio de acción, es decir, desde su contexto cotidiano:

1. La huella del maestro y la maestra: es muy importante, queda para toda la vida, puedes ser una huella errónea o acertada para el compromiso, para la libertad, para el amor o para el pensamiento,
2. La formación para la libertad, justicia y paz: en todo proceso educativo y en todos los niveles establecidos.
3. El espíritu de lo social: superar el individualismo y el aprendizaje solitario y competitivo, educar en lo social.
4. El compromiso con el país: educar con una mirada en el territorio, en la identidad.
5. La importancia de lo simbólico: que genera identidad en los procesos formativo.
6. La didáctica lúdica y amorosa: ser como Rodríguez, un maestro entretenido.
7. La lectura: fomentarla, compartirla, crear procesos de formación para hacer de la lectura una práctica

Con éstas ideas termina su disertación, señalando el maestro o maestra que hubiésemos querido tener, la maestra o maestro que hubiésemos querido

ser y el maestro o maestra que quisiéramos formar, aludiendo a las consideraciones de Bolívar hacia Rodríguez.

En esta tercera y última perspectiva hacia el mismo documento, se puede decir en síntesis que, la Dra. Salazar le da un valor histórico en su análisis, también lo sitúa en su contexto, valoriza sus aportes para la reflexión de los procesos políticos revolucionarios de hoy, se interesa en el recorrido de la carta en relación a su valor como identidad cultural para los venezolanos y, finamente, describe no sólo al maestro sino al discípulo, eleva a un maestro con un proyecto educativo deliberado, que se ha preocupado de enseñar con su escuela itinerante, que destaca sus cualidades para enseñar y que además ha desarrollado una amistad, por encima de lo simple, que ha logrado marcar la vida de su educando, lo cual le ha hecho merecedor del título de “Compañero de Viaje”, “del hombre a quien amo”, “del que es todo para mí”, entre otras consideraciones de Bolívar hacia a él.

Ha presentado un acercamiento al documento, valorando la acción docente con un proyecto educativo claro, unido al quehacer revolucionario y político, enmarcado en la escuela itinerante, y sustentado bajo los fundamentos de una sólida y profunda amistad. Concluye su análisis con hermosas lecciones que pueden aplicar el maestro de hoy.

Para cerrar el evento Conmemorativo de la Carta de Pativilca, toma la palabra nuevamente la Dra. Alejandrina Reyes, señalando las siguientes frases, animando a pensar en: “el maestro que queremos ser”, “el maestro que queremos tener” y “el maestro en el que yo me voy a convertir”.

Ahora bien, se ha dado un recorrido a una carta (la de Pativilca), bajo tres perspectivas (Reyes, Rojas y Salazar), sólo resta seguir extrayendo a partir de estas miradas las múltiples lecciones aplicables a la realidad. Estas tres miradas nos permiten y nos dejan grandes lecciones, que se puntualizan de aquí en adelante, en unos cuántos párrafos que se añadirán, bajo la reflexión de ver al maestro como compañero de viaje.

## **Un maestro debe ser un compañero de viaje**

Ya esa figura del maestro distante, despreocupado, rígido y atemorizante ha quedado atrás hace mucho tiempo, sin embargo hoy, a pesar de haber dado saltos desde el conductismo hasta las posturas más abiertas en teorías de la educación, todavía se hace necesario aplicar, lecciones tomadas de la Carta de Pativilca en relación al maestro, a ese maestro que debe tener una influencia tal, que el educando pueda sentir su acompañamiento en el viaje

de la vida, ese maestro que logra enderezar la planta y un día ver y disfrutar sus frutos.

Se habla de un viaje, ¿Cuál viaje?, el viaje de la vida, el viaje desde esa semilla hacia el sólido árbol, con abundantes y buenos frutos, el viaje de las ideas de Rodríguez sembradas en Bolívar, el viaje formador, como quien talla una escultura, pero al pasar cada día, aunque estén lejos, la escultura sigue siendo modelada bajo los contundentes y firmes pensamientos como cinceladas en un mármol viviente, producto de su paciente y deliberada labor educativa.

Esto implica a un maestro que, a pesar de sus propias circunstancias, desarrolla la personalidad de sus educandos, y por encima de lo que pase, sigue creyendo y avivando la cercanía con sus participantes. Avistamos así una relación que traspasa el espacio educativo y se ensancha, donde predomina el convivir, el sentir juntos, el compromiso de seguir juntos concretando las ideas de ambos, en acciones personales y no sólo del beneficio propio sino también del bienestar social.

Como lo señala Campo-Redondo (2009), el maestro ha de ser “un amigo y compañero..., para que haya un verdadero aprendizaje en los alumnos, la relación profesor-estudiante debe ser de amistad y compañerismo con ellos, desde su lugar docente” (P.51). De manera que uno de los desafíos de la escuela hoy, es alimentar esa cercanía, mantener una escucha activa, ver en los participantes personas en los que se puede afianzar una influencia de vida.

Es realmente gratificante cuando al cerrar un curso, una carrera, no sólo quedaron los graduandos, sino que tan diferente se siente cuando se puede decir mis amigos graduandos, entrañando la frase con un significado real de cercanía.

Ser compañero de viaje de los participantes es sembrar ideas, es ver crecer esas ideas, implica tiempo, exige detalles, desprenderse muchas veces de lo que se tiene, apoyar cuando es necesario, es llevar el equipaje juntos sin abandonar, hasta ver el árbol dando frutos e inclusive, después de ello, seguir animando sus vivencias. Es dar la palmada en el hombro y motivarles a continuar cuando deseen abandonar, también es hacer la exhortación a tiempo y no negar los procesos que generan disciplina para lograr metas.

En Venezuela cada maestro atiende desafíos de todo tipo, personales y macroestructurales, a pesar de ello, el llamado desde este escrito es al accionar, no tratando de tapar el sol con un dedo, sino que a pesar de las circunstancias se pueda seguir siendo un maestro congruente, que entiende al otro, que le acompaña, que va más allá de dar contenidos fríos e irrelevantes, o

enseñar lo que no es capaz de practicar. Rodríguez hablaba de un proyecto educativo basado en la empatía, la cercanía, el aprender haciendo, errar o inventar, pero todo ello lo acompañaba con sus acciones y su ejemplo; el desafío es no es sólo hablar desde lo teórico, sino que, en cada espacio itinerante de educación, se respalde el credo con la acción.

La Carta de Pativilca invita al maestro de hoy a una reflexión sobre su accionar y la necesidad de trascender más allá de la facilitación de contenidos hacia la creación de vínculos de vida, que le sitúen como un compañero de viaje de sus participantes, en una dimensión temporo-espacial abierta, es decir, basada en una escuela itinerante, donde cada encuentro, sea un espacio para el aprender y para afianzar los vínculos.

El maestro ha de tener muy en cuenta su didáctica, la forma de llegar a sus educandos, no perder de vista lo lúdico, abrir el camino del disfrute y la alegría cuando se está aprendiendo; señalar un camino agradable a quienes enseña, tomar en cuenta que muchas veces el único oasis de sus participantes entre tantos desiertos, es ese espacio de encuentro educativo.

Finalmente, y a propósito de la UNESR cincuentenario, es válido, celebrar, cincuenta años de evolución, aportes, vivencias, actualizaciones, siempre comprometidos con una formación andragógica respetuosa de los ritmos de cada participante, horizontal, nacional, dialógica, participativa y formadora de compañeros de viaje.

## Referencia

Arana, M. (2019). *Bolívar Libertador de América*. Debate. Editora Géminis S.A.S.

Campo-Redondo, M. & Labarca Reverol, C. (2009). Representaciones sociales del rol orientador del docente en estudiantes de educación. *Revista de Ciencias Sociales*, 15 (1), 160-174. (Recuperado en 12 de abril de 2023). Disponible en: [http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1315-95182009000100012&lng=es&tlang=es](http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-95182009000100012&lng=es&tlang=es).

UNESR (2024). UNESR Celebró la semana Bicentenario de la Carta de Pativilca. en: <http://www.unesr.edu.ve/?p=2130> 03/03/2024



## MISCELÁNEAS UNIVERSITARIAS





# ¡EMPODERAMIENTO ESCRITURAL!

*Yelitza Ramírez<sup>1</sup>*

*Ysabel C Gutiérrez de Álvarez<sup>2</sup>*



**Las naciones marchan hacia su grandeza  
al mismo paso que avanza su educación**

-Simón Bolívar

En esta ocasión la Revista Notas de Investigación de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (UNESR), dedica este espacio

- 1 Dra. en Gestión para la creación intelectual, UNESR. Coordinadora de la Cátedra UNESCO, subsección Venezuela/UCV. M.Sc. Estudios del discurso, UCV. Lic. en Artes, UCV. Docente e investigadora de la Maestría en Estudios de la Mujer, UCV y de la UNESR/NRPYEAC. Exdirectora del Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico, CDCHT. Miembro del Comité Editorial de la revista *Notas de Investigación*, UNESR.
- 2 Dra. en Ciencias Administrativas, UNESR. Dra. en Ecología y Desarrollo Humano, UNESR. M.Sc. en Asesoramiento y Desarrollo Humano, UNESR. Lic. en Trabajo Social, UCV. Docente e investigadora en la UNESR/NRPYEAC. Coordinadora de la línea de Investigación Asesoramiento Familia y Desarrollo Humano. Miembro del Comité editorial de la revista *Notas de Investigación*, UNESR.

para exhortar, estimular y destacar la importancia que tiene la investigación científica, siendo menester para ello la formación y capacitación de competencias para un ejercicio escritural que dé cuenta de los resultados de estudios en el área de su conocimiento. Lo anterior, requiere el empoderamiento de estrategias y habilidades para intuir, sentir, razonar y reflexionar en el desarrollo del discurso, desde su comprensión y significancia del género. Hemos venido observando con preocupación la merma en la redacción de artículos de investigación por parte de nuestros (as) participantes en los diferentes programas de formación académica, en este sentido, adquiere pertinencia este exhorto a nuestra comunidad sobre la importancia de escribir y publicar en nuestras revistas de investigación.

En la elaboración del discurso es necesario el uso de un lenguaje asequible, claro y sencillo para expresar las ideas en el contexto del tema investigado. En el caso particular de los comités editoriales de las distintas revistas académicas, se precisa un esfuerzo constante por acompañar los procesos de la escritura académica en los cursos de formación profesional, así como desarrollar estrategias para la expresión de escritos, es decir, producción y enriquecimiento de las ideas, construir esquemas, releer, hacer borradores, etc. En relación a la composición escrita, Ríos<sup>3</sup>(2002) destaca su importancia en la academia.

Al respecto pudiéramos resaltar, por ejemplo, cultivar el hábito de leer a menudo, igualmente es elemental pensar en lo que queremos comunicar, el uso de palabras simples y creativas, solicitar feedback, releer y corregir, hacer resumen, pensar en voz alta, poner en práctica el conocimiento previo y visualizar lo que se pretende construir. En la medida que se aprenden estos hábitos se avanza en la comprensión del lenguaje como capacidad que permite a las personas entender lo que se le está explicando, informando o solicitando. Comprender el lenguaje es un acto complejo que involucra la interpretación y la reconstrucción de las ideas, implica una intención comunicativa de la persona que se expresa. En síntesis, en la interpretación del discurso intervienen componentes lingüísticos, cognitivos, perceptivos, actitudinales y sociológicos desde una perspectiva integral. Siendo así, se elaboran significados y significantes, se interactúa con el texto, en este proceso se realza el lenguaje como una de las habilidades y cualidades más importantes del ser humano. Es el sustento de la comunicación y el medio por excelencia de relacionarnos en el mundo.

<sup>3</sup> La composición escrita es un proceso cognitivo complejo mediante el cual la persona traduce sus representaciones mentales: ideas, pensamientos, e impresiones en discurso escrito coherente, en función de hacérselos llegar a una audiencia de manera comprensible (p.166).

El contexto histórico y social es clave en la construcción de la realidad y de la forma cómo se perciben en el mundo, como entramado vinculante de nuestras creencias, actitudes y comportamientos desde lo individual y colectivo. Sin lugar a dudas desde la visión transformadora, pretendemos impulsar un empoderamiento escritural orientada a la innovación y la creación intelectual ,que esté a la vanguardia de un modelo civilizatorio más humano y con sentido de justicia social, que solo logramos con la conciencia histórica; en este ámbito Zemelman ( 1999), lo reafirma en su obra Necesidad de conciencia: un modo de producir conocimientos<sup>4</sup>. En el ejercicio escritural es una exigencia el repensar y reflexionar de modo permanente, escrudiñar qué es lo que está detrás de la apariencia. Es así como el proceso de investigar constituye un bastión esencial en los programas de formación académica, pues permite promover el pensamiento crítico y consolidar las habilidades de la redacción desde su estilo personal. De allí, la importancia de su publicación para contribuir con aportes a la comunidad del conocimiento y la sociedad en general. Se requiere de articulistas versátiles, con talentos para expresar sus experiencias, opiniones e intencionalidad transformadora en la búsqueda de alcanzar la mayor cantidad de lectores en los ámbitos de interés social.

Hoy día vivimos en una sociedad pluralista y de incertidumbre, la cual requiere prepararnos para lidiar con lo imprevisible, lo complejo y contradictorio, de este modo las publicaciones de las investigaciones académicas se convierten en espacios para coadyuvar a tomar decisiones asertivas que vayan en pro de resolver problemas y dar respuestas a las necesidades colectivas y sociales.

De este modo, reiteramos los compromisos y retos de la academia en estos tiempos cambiantes para incentivar en nuestros (as) participantes, el sentido crítico en la escritura, a través de la capacidad de discernir y argumentar las ideas y el conocimiento, con la convicción de que estamos en los caminos correctos de la historia para ser mejores personas en la sociedad.

---

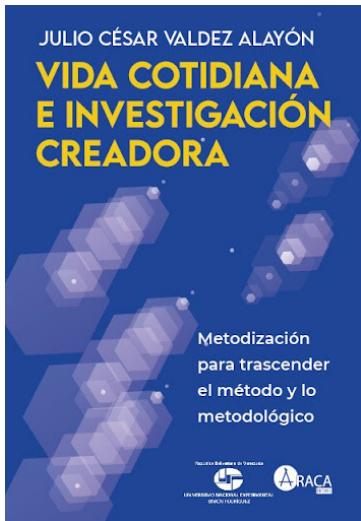
4 El esfuerzo exige concebir a la historia desde el ser sujeto con capacidad de construcción de sentidos. El hombre tiene que partir resolviendo la naturaleza de relación con lo que le rodea, lo que se traduce en una conjugación de elementos propios de su estar-siendo, pero también de otros que le son ajenos. Es lo que implica concebir a la historia desde el papel del sujeto, pues obliga a transformar a la objetividad en una constelación de ámbitos de sentidos. Lo que se traduce en tener que realizar la comprensión de los procesos históricos desde la recuperación de las fuerzas gestantes, que están ocultas detrás de todas las formas, pero que se desplazan en diversos tiempos y espacios, fuerzas entre las que cabe destacar la necesidad de ser sujeto que, aunque callada nos constituye (p. 9).



## RESEÑA







## Vida cotidiana e investigación creadora

Autor: Julio César Valdez Alayón

Editorial: Araca editores, 2023 y Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, 2023.

[info@aracaeditores.com](mailto:info@aracaeditores.com)

[www.aracaeditores.com](http://www.aracaeditores.com)

ISBN: 978-980-441-027-7

Caracas- Venezuela

Este libro nos presenta como propuesta principal el proceso de metodización, el cual desmitifica el mito de las metodologías academicistas, producto madurado, del profesor Julio Valdez para convertirse en Doctor en Gestión para la Creación Intelectual. Dicha propuesta la describe a partir de su autobiografía como:

“ese hacer y deshacer, como la revalorización constante de las cosas, y una toma de posición necesaria para alcanzar la victoria en la vida cotidiana”.

Para el profesor Valdez todos y todas somos metodizadores. En su libro nos presenta los posibles momentos que implican transitar por el camino de la metodización, como: 1-Partir de una vivencia histórica-georreferencial (aquí y ahora). 2- Necesidad de transformar una situación, una coyuntura, una estructura social (opción ético-política). 3-Interpretación de la realidad de partida (opción cognitiva). 4-Trazar un horizonte de acción. Evaluar las posibilidades y limitaciones (opción ético- política). 5-Planificación, estrategia, estructura y flexibilidad. 6-Desplegar acciones transformadoras, registro, evaluación e informe. 7- Comprometerse y planear procesos de socialización (diálogo de saberes).

A partir de este proceso de metodización, el autor, presenta su autobiografía, en un recorrido de su larga trayectoria en la formación como investigador, donde nos presenta distintos momentos de la Universidad Nacional

Experimental Simón Rodríguez, dialoga con algunas corrientes epistemológicas que marcaron un determinado momento de sus vivencias, no sólo en la UNESR sino también en la UCV y otros espacios comunitarios, hasta ir construyendo su propia visión y concepción metodológica de lo que son los procesos de construcción de conocimientos desde nuestra América Latina.

# **NORMAS PARA PUBLICACIÓN Y DE ARBITRAJE**





## **NORMAS PARA LA PUBLICACIÓN EN LA REVISTA**

La Revista *Notas de Investigación* es una publicación del Decanato de Postgrado y Educación Avanzada de la UNESR y tiene como propósito contribuir a la difusión y socialización del conocimiento en educación y en ciencias humanas, para esto, estimula principalmente, la publicación de investigaciones en proceso y acoge investigaciones culminadas, ensayos, reseñas bibliográficas y biográficas, Misceláneas universitarias o las referidas a eventos u otras actividades de participantes, facilitadores y expertos en el área, a escala nacional e internacional que fortalezcan las funciones de formación, investigación, producción de conocimientos o creación intelectual, y el de extensión o interacción social en la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez.

Es una publicación arbitrada e indexada, que se divulga en formato impreso y digital, los artículos son sometidos a validación de un comité científico y al arbitraje académico especializado según modalidad doble ciego y de acuerdo con el carácter de las publicaciones. Para su publicación deberán acogerse a las convenciones técnicas de redacción y a las normas oficiales que regulan la revista de acuerdo con el diseño de publicaciones electrónicas, académicas y de contenido científico dictado por la UNESR y aprobado por organismos cualificados a nivel nacional, regional o internacional que permitan la indexación.

### **1. Aspectos formales:**

1. Los artículos deben ser inéditos para la fecha de su publicación en la revista, constituir un aporte original y de alta calidad en relación con los estándares internacionales de publicaciones académicas.

2. Los artículos estarán encabezados por un título apropiado (en mayúsculas sostenidas y negrita), acompañado por su traducción al inglés (colocado entre paréntesis) y debajo del título en español.
3. Adjunto al artículo se debe presentar una comunicación donde se identifique la sección a la que éste corresponde y donde se exponga una declaratoria con la que se afirme que el trabajo es inédito y que no ha sido propuesto para su publicación a otro medio de divulgación impreso o electrónico (revista, boletín, editorial, entre otros).
4. El autor (a) o autores (as) debe anexar un resumen curricular que no exceda más de 65 palabras, y que incluya la dirección, teléfonos y correo(s) electrónico(s) donde se le(s) pueda localizar.
5. El autor(a) o autores(as) enviará al Comité Editorial de la revista una versión digital en formato Word para Windows del trabajo a las siguientes direcciones electrónicas: [notasdeinvestigacion@yahoo.es](mailto:notasdeinvestigacion@yahoo.es) o [notasdeinvestigacionunesr@gmail.com](mailto:notasdeinvestigacionunesr@gmail.com)
6. Para la redacción del manuscrito, presentación, uso de citas, referencias bibliográficas deben ajustarse al Manual de estilo: Publication Manual of the American Psychological Association (APA). 7<sup>a</sup> ed. Washington: APA, 2021

## **2. Para publicación de artículos de investigación y ensayos:**

1. Estarán precedidos por un resumen no mayor de 300 palabras con descriptores o palabras clave, y su versión en inglés (abstract y key words).
2. El contenido y estructura de las investigaciones responderán al enfoque de investigación adoptado, en el que se incluirán en la perspectiva del artículo: Una sección (a) introductoria,
3. (b) desarrollo o cuerpo (de ser aplicable explicar las teorías referenciales, metodología y resultados), (c) conclusiones o reflexiones finales y (d) lista de referencias.

4. La extensión del trabajo puede variar entre 15 a 20 páginas tamaño carta, a espacio 1,5 con fuente Times New Román, 11 puntos. Las páginas deben estar numeradas.

### **3. Para publicación de las reseñas bibliográficas y biográficas:**

#### ***Bibliográficas***

1. Deben referirse a obras, publicaciones científicas o innovaciones relevantes en Educación y en otras Ciencias Humanas, con no más de un (1) año de aparición en idioma español o con no más de dos (2) años de aparición en otro idioma.
2. Deben orientarse a un enfoque que, además de sinóptico, sea crítico y analítico de la obra reseñada.
3. No deben exceder de tres (3) páginas.
4. Se recomienda encabezarlalos datos completos de la obra, (título de la obra, autor, editorial, país, año) incluyendo número de páginas, depósito legal ISBN o ISSN y su ubicación electrónica en caso de requerirla.
5. Anexar la imagen de la portada de la publicación reseñada.
6. El nombre del autor de la reseña se incluirá al final del texto.

#### ***Biográficas***

1. Las reseñas biográficas son artículos en el enfoque cualitativo, donde el autor es libre de asumir una estructura propia, siguiendo la tendencia que se adopte como descriptivo, interpretativo, fenomenológico, analítico o crítico reflexivo o combinación de estos.
2. Las reseñas biográficas pueden estar basadas en semblanzas, testimonios, narrativas, autobiografías, cuentos y/o entrevistas.

3. Estas estarán referidas a personajes destacados de la educación o de las otras ciencias humanas, con relevantes participaciones en el mundo académico y científico.
4. Se podrán incluir en este aparte reseñas o memorias de docentes e investigadores y otros profesionales de las ciencias Humanas fallecidos y que han dejado un aporte y legado comprobado en sus áreas de experticias.
5. La extensión de las reseñas biográficas puede variar entre 5 a 15 páginas tamaño carta, a 1,5 espacio con fuente Times New Román, 11 puntos. Las páginas deben estar numeradas.
6. Deben cumplir con las normas generales para publicación de artículos, referidos en el punto de aspectos formales para publicar.

#### **4. Misceláneas Universitarias**

1. La sección de Misceláneas Universitarias incluirá artículos que refieran proyectos de extensión universitaria o interacción con las comunidades, a eventos académicos, científicos, conversatorios, entrevistas, videos, producciones literarias, poéticas, musicales, teatro, cine, análisis de artículos periodísticos que aporten a formación de los docentes- investigadores y la comunidad universitaria nacional e internacional.

COMITE EDITOR  
*Revista Notas de Investigación*

## NORMAS PARA PARA EL PROCESO DE ARBITRAJE REVISTA

La Revista *Notas de Investigación* es una publicación arbitrada e indexada, que se publica en formato impreso y digital. Estimula principalmente, la publicación de investigaciones culminadas y en proceso y acoge ensayos, reseñas (biográficas, bibliográficas), notas referidas a eventos, conferencias, conversatorios y otras actividades relevantes para el conocimiento en Educación y en otras Ciencias Humanas.

Los artículos correspondientes a Investigaciones y ensayos referidos a procesos investigativos son sometidos a arbitraje académico especializado, según modalidad doble ciego.

Su ámbito de acción está dirigido a la comunidad académica de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez y de otras instituciones y organismos nacionales e internacionales interesados en producciones intelectuales afines a la actividad académica e investigativa.

Los artículos recibidos en la revista Notas de Investigación se envían a dos árbitros anónimos para su evaluación, quienes dispondrán el máximo de 30 días continuos para su dictamen. La evaluación y dictamen del árbitro sobre la publicación o la no publicación del artículo, será reflejada en el instrumento de valoración que se entregará juntamente con el artículo.

Culminado el proceso, los árbitros devuelven a los editores el manuscrito con el correspondiente instrumento de arbitraje. De este arbitraje puede resultar uno de los siguientes dictámenes:

**I. Publicar:** De resultar este dictamen, el artículo se envía directamente a las instancias correspondientes para su publicación.

**II. Publicar una vez realizadas correcciones:** Este dictamen resulta cuando en el artículo es necesario hacer correcciones de contenido.

Aunque sean pocas, el manuscrito se devuelve a los autores, quienes deberán modificarlo atendiendo a las recomendaciones de los árbitros.

Una vez hechas las correcciones, los autores deberán remitir los manuscritos modificados al comité editorial, los que se cerciorarán de que el contenido se corresponda con las observaciones recibidas del arbitraje. Si es así, se procede de inmediato a las instancias correspondientes para su publicación.

**III. No Publicar:** En este caso se notifica inmediatamente al autor o autores sobre el resultado del arbitraje, indicándole(s) expresamente la necesidad de rehacer el manuscrito.

Una vez reformulado el artículo, el autor o los autores podrán reenviarlo a los editores, en cuyo caso es sometido de nuevo al arbitraje. En el caso de los materiales con el dictamen No Publicar en el arbitraje, el Comité Editor enviará al autor o autores los argumentos que, según los árbitros, fundamentan el rechazo. No se devolverán originales. Los árbitros de artículos no publicables serán considerados dentro del comité de arbitraje de la revista en el número para el cual estaba previsto su participación.

Las reseñas bibliográficas, biográficas, notas de eventos y publicaciones para la sección de Misceláneas serán sometidas a validación de experto mediante un Comité Científico nombrado por el comité editor cuando el número y la publicación lo requiera.

COMITÉ EDITOR  
*Revista Notas de Investigación*





## Ediciones del Decanato de Postgrado y Educación Avanzada

Urb. Campo Alegre, 2da. Calle con 2da. transversal,  
quinta Portofino, Chacao, Caracas - Venezuela  
Teléfonos: (+58) 212 266-6155 / 265-3023 / 267-6786

Mini web: [linktr.ee/Ediciones\\_DP](http://linktr.ee/Ediciones_DP)

Revista Notas de Investigación

Mini web: [linktr.ee/rNotasdeInv](http://linktr.ee/rNotasdeInv)



Gobierno Bolivariano  
de Venezuela

Ministerio del Poder Popular  
para la Educación Universitaria

Universidad Nacional Experimental  
Simón Rodríguez